

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

Denominación: «**NAZCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**» o **NAZCA S.R.L.** Socios: Lombard, Gustavo Nereo, D.N.I. 21.377.964, casado, argentino, con domicilio en calle Almirante Brown N° 44 de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, y Fernández Alberto Raúl, D.N.I. 17.439.107, casado, argentino, con domicilio en calle Gutiérrez N° 125, de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. Fecha Contrato Social: 31 de agosto de 2009. Domicilio: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción y remodelación de Obras Civiles, realizar trabajos de perforación, zanjeo, movimiento de suelos, extracción de minerales y transporte de tales productos. Comercialización y distribución de amoblamientos, materiales de construcción, artículos de ferretería, electricidad e iluminación, sanitarios y otros artículos vinculados con la construcción. Venta de máquinas, herramientas y demás artículos de jardín. Cultivo de vid, y otras plantas frutales, elaboración, distribución y comercialización por sí o asociados a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o el exterior, de vinos, derivados de la vid, frutas frescas o desecadas, bebidas alcohólicas en general, propias o de terceros; importación de toda clase de insumos y/o productos vinculados con la actividad agrícola y a fin a la misma. Realizar fletes y transportes de cargas, así como servicios de carga y descarga. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y operaciones no reñidas con las leyes que se relacionen directa e indirectamente con los mismos, y en especial abrir cuentas corrientes bancarias y caja de ahorro y cancelarlas; constituir y extraer depósitos de dinero o valores o efectos en los establecimientos bancarios, financieros o particulares, girando al efecto todo género de libranzas, endosar, librar, aceptar, descontar, renovar, cancelar y negociar de

cualquier modo en los Bancos de la Nación Argentina, Credicoop Cooperativo Limitado, Macro S.A., Galicia, Standard Bank, Citibank, Santander Río, Francés y/o cualquier otro creado o a crearse, de esta plaza o de cualquier otra de la República Argentina o del Exterior, letras de cambio, pagarés, vales, cheques y cualquier otra clase de documentos o instrumentos públicos o privados, incluyendo los otorgados en garantías reales o personales; tomar dinero en préstamo a intereses en los Bancos establecidos en la República o de particulares, ajustando las condiciones en la forma práctica de acuerdo a las reglamentaciones y Cartas Orgánicas de dichos entes, sean o no garantizados con prendas o hipotecas u en otra forma, sin limitación de tiempo ni de cantidad y al tipo de interés que convenga. Como asimismo presentarse ante las diversas autoridades de Reparticiones Públicas o privadas, sean nacionales, provinciales, municipales y/o entes autárquicos en licitaciones públicas o privadas, otorgar poderes generales o especiales... y en general la realización de todo otro acto lícito tendiente a la consecución del objeto social. Duración: Noventa y nueve años. Capital: Pesos ciento cinco mil (\$ 105.000), dividido en ciento cinco (105) cuotas sociales de Pesos un mil (\$ 1000,00) cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Cincuenta y tres (53) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 1000), equivalentes a Pesos cien mil (\$ 53.000) por el Señor Fernández Alberto Raúl; Cincuenta y dos (52) cuotas de Pesos mil (\$ 1.000) cada una, equivalentes a Pesos cincuenta y dos mil (\$ 52.000) por el Señor Lombard Gustavo Nereo. El capital es suscripto e integrado en especie, en su totalidad en este acto. Administración y Representación de la Sociedad: Estará a cargo de una persona socio o no en calidad de Gerente. Fiscalización: Personal de los socios. Por acta de Asamblea N° 1 de fecha 31 de agosto de 2009, se dispuso la designación para el cargo de Gerente al Señor Fernández Alberto Raúl, D.N.I. 17.439.107 y fijar domicilio y sede social en Avda. Hipólito Irigoyen N° 1.067 de la ciudad de San Rafael, Mendoza.

Bto. 5280

17/9/2009 (1 P.) \$ 61,00

(*)

Contrato constitutivo de **LLARES S.R.L.** - 1°) Socios: Elías Javier Sebastián Vaquer, DNI N° 25.666.516 y María Teresa Juri, DNI N° 25.158.158, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Loteo Minetto, Manzana B, Casa 13, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza. 2°) Fecha constitución: Contrato del 4 de junio de 2009. 3°) Razón Social: Llares S.R.L. 4°) Domicilio: Paso de los Andes N° 1580 de Godoy Cruz, Mendoza. 5°) Objeto: a) Comerciales: compra, venta, permuta, alquiler, distribución de todo tipo de bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos químicos, combustibles, lubricantes, etc.; b) Industriales: transformación, elaboración, fabricación de todo tipo de productos. c) Mandato: ejercer representaciones, comisiones, distribuciones. d) Exportación e Importación: de toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, repuestos. e) Inmobiliarias: adquisición de bienes inmuebles para locación, urbanización, venta, loteos, fraccionamientos. f) Financieras: otorgamiento de préstamos, comprar y vender títulos, valores y documentos negociables. 6°) Plazo duración: Cincuenta (50) años. 7°) Capital Social: Pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en cien cuotas sociales de Pesos ciento veinte (\$ 120), cada una. 8°) Administración: a cargo de un gerente, designándose al Sr. Elías Javier Sebastián Vaquer. 9°) Representación: por gerente. 10°) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Bto. 2680

17/9/2009 (1 P.) \$ 18,00

(*)

MÁNCORA S.R.L. - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Publicación Art. 10 Ley N° 19.550 1) Socios: Julio Alejandro Ilardo, D.N.I. 21.370.494, argentino, mayor de edad, divorciado, nacido el 17/10/1970 de profesión comerciante, con domicilio real en calle Aristóbulo del Valle 567 de Godoy Cruz, Mendoza y Magdalena Losano Arteta, con DNI 13.387.883, argentino, mayor de edad, casada, nacido el 11/04/1960, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Avda. España 1485, piso 4, oficina «A» de Ciudad, Mendoza. 2) Instrumento de constitución de fecha 06/

04/2008. 3) Razón Social: **MÁNCORA S.R.L.** 4) Domicilio: Ciudad de Mendoza, Sede Mitre 756 de Ciudad, Mendoza; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una, varias o todas de las siguientes actividades: Turismo: Actuar en el ramo del turismo en la actividad de transporte de pasajeros nacional e internacional, terrestre, aéreo o marítimo, ventas de programas turísticos, educacionales, hotelaría, esparcimiento, etc. propios o de terceros, ventas de pasajes propios o de terceros, y/o comisionista intermediando entre la oferta y la demanda del transporte de pasajeros. Tomar dinero en préstamo, ya sea de particulares, sociedades o instituciones bancarias o financieras provinciales, nacionales o internacionales, incluso el Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Regional de Cuyo, y demás entidades bancarias y financieras oficiales, particulares o mixtas creadas o a crearse, asesoramiento: prestar asesoramiento profesional a personas físicas y jurídicas respecto a todo lo que hace al turismo en general. Para ello, la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales, y tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dicho actos jurídicos de acuerdo a lo previsto en el presente contrato y en las leyes vigentes. 6) Plazo de duración: Treinta años a contar desde el día en que se produzca la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000.-), dividido en mil doscientas (1.200) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) cada una. 8) Composición órganos de administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que se designan, los que podrán actuar en forma indistinta y tendrá la representación de la sociedad en forma amplia y el uso de la firma social. Gerencia: Se elige como socio gerente al señor: Julio Alejandro Ilardo a los efectos del artículo 157 de la ley 19.550. Por acuerdo de los socios podrá nombrarse uno o más gerentes no socios, a los que se les podrá delegar la dirección y representación social. 9) Fecha cierre

ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 2713

17/9/2009 (1 Pub.) \$ 43,50

(*)

DOBRO S.A. Comunicase la constitución de una Sociedad Anonima conforme a las siguientes previsiones: - 1) Escritura: 84 del 11/09/2009 ante la Escribana Maria Crivelli, Registro N°296; 2) Accionistas: Iván Cristóbal Brkljacic Argentino, con Documento Nacional de Identidad N° 12.931.582, casado, nacido el día catorce de febrero de 1957, de profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Caracas 7858 la Puntilla Luján de Cuyo Mendoza, y el Señor Fernando Gonzalez Mena, Argentino, con Documento Nacional de Identidad N° 12.458.450, Casado, nacida el 04 de agosto de 1958, de profesión Ingeniero en Dirección de Empresas, con domicilio real en calle Matheu 518 Chacras de Coria- Luján de Cuyo- Mendoza. 3) Denominación: DOBRO S.A. 4) Domicilio Social: Caracas 7858 La Puntilla -Luján de Cuyo-Mendoza. 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en R. P. C. 6) Objeto: Comercial, Industrial, Servicios y Mandatos, Financieras, Agropecuaria, Vitivinícolas, Inmobiliaria, Construcción, Urbanización, Fiduciaría, servicios Gráficos, Publicidad, Importación y Exportación 7) Capital: \$ 12.000. 8) Sindicatura: Se prescinde 9) Administración: Directorio: Presidente: Iván Cristóbal Brkljacic, Director Suplente: Fernando González Mena término de dos ejercicios 10) Representación Legal: Presidente y en caso de vacancia lo reemplaza el Director Suplente. 11) Balance: cierra el 31/12 de cada año.

Bto. 2725

17/9/2009 (1 Pub.) \$ 19,50

(*)

«TANGO S.A.». Publicidad Edictal, artículo 10, Ley 19.550. 1) La sociedad se constituyó a través de Escritura número veintinueve, fecha diecisiete de julio 2009, pasada ante escribana N. María Lourdes Caggiano. Socios: José Federico Salim, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 28.511.098, CUIL/CUIT 20-28511098-0, soltero, nacido el 06/09/1.980, de profesión licenciado en administración de empresas, domiciliado en calle Emilio Civit 485,

Capital, Mendoza; Valentina Badaloni, argentina, Documento Nacional de Identidad Número 33.761.906, CUIT 27-33761906-7, soltera, nacida el 20/12/1.988, de profesión estudiante, domiciliada en Calle Emilio Civit 485, Capital, Mendoza. Fijan domicilio de la sede social en calle Villa Mercedes 1500, Distrito General Dorrego, departamento de Guaymallén, Mendoza. Duración será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 2) Que al solicitar al Director de Personas Jurídicas la correspondiente conformación Administrativa le fue observado el Artículo Cuarto inciso a), d), f) y k) del estatuto; en este sentido viene a subsanar mediante acta notarial el objeto social, mediante escritura N° 43, de fecha 15 de Setiembre de 2009, obrante a fojas 97, del Protocolo a cargo de la escribana N. María Lourdes Caggiano, titular del Registro 794 de Capital, el mencionado Artículo cuarto en sus partes pertinentes, el que queda redactado de la siguiente forma: «Artículo Cuarto: Objeto social: A) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios, b) Industrial y comercial; c) Agropecuarias; d) Exportación E Importación; e) Inmobiliarias; f) Financieras; g) Inversiones; h) Construcciones; i) De mandatos; j) De cobranzas; k) Servicios técnicos; l) Agroindustrias; ll) Agricultura, forestación y minería».-

Bto. 2730

17/9/2009 (1 Pub.) \$ 25,50

(*)

PARK COFFE SOCIEDAD ANONIMA - Con fecha 12/03/2008 se publicó la constitución de la Sociedad Park Coffe Sociedad Anonima, la cual fuera observada procediendo a su modificación a través de acta de Subsanción N° 12 del 02/03/09 y acta de Subsanción N° 44 del 11/09/2009 pasada ante Escribano Andrea Emilia Marum, titular del Registro Notarial Número 601 de la ciudad de Mendoza, quedando redactado de la siguiente manera el nuevo contrato social: 1º) Socios: Ana María Araujo, 55 años, casada, argentina, Técnica Superior en Marketing, domi-

ciliada en Juan de Garay N° 74 de Godoy Cruz, provincia de Mendoza, DNI N° 11.846.683 y Rodrigo Carlos Araujo, 35 años, soltero, argentino, Agente de Publicidad Médica, domiciliado en Juan de Garay N° 74 de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, DNI N° 22.788.907; 2º) Acto constitutivo: 12 de marzo de 2008; 3º) Denominación: Park Coffee Sociedad Anónima; 4º) Domicilio: Ha fijado el domicilio de la sede social en calle Rivadavia 76, oficina B 1º piso, Ciudad, Mendoza; 5º) Objeto Social: a) Comerciales; b) Servicios; c) Inmobiliarios; d) Agrícola-ganadero; e) Industriales; 6º) Plazo de Duración: se establece hasta el 31 de Marzo del año 2.105 7º) Monto del Capital Social: doce mil pesos (\$12.000.-). 8º) Órgano de Administración : Presidente: Rodrigo Carlos Araujo; Director Suplente: Ana María Araujo, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. 9º) Organo de Fiscalización: La sociedad prescinde. 10º) Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de octubre de cada año.

Bto. 2740

17/9/2009 (1 P.) \$ 25,50

(*)

IZAJES CUYO SRL, hace saber que mediante el contrato privado del 21.11.2009 entre Osvaldo Víctor Vieyra 45 años nacido el 24/10/1963 comerciante casado DNI N° 16.55.3779 CUIT 20-16553779-4 domiciliado en calle Monseñor Verdaguer N° 371 Las Heras Mendoza Sergio Ariel Fajoo, de 45 años nacido el 29/03/1964 Ingeniero casado DNI N° 16.888.425 CUIT N° 20-16888425-8 domiciliado en calle Darwin N° 412 Dorrego Guaymallén Mendoza y Roberto Andrés Vasca de 47 años nacido el 04/08/1962 Técnico en Electrónica casado DNI N° 16.005.156 CUIT N° 20-16005156-7 domiciliado en Complejo San Rafael Manzana D Duplex 30 Las Heras Mendoza constituyeron la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de IZAJES CUYO S.R.L. y tendrá su domicilio social en calle Monseñor Verdaguer N° 371 Las Heras Mendoza pudiendo establecer sucursales y agencias en el interior o en el exterior de la Pro-

vincia y del país. La Sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones en el mercado nacional o internacional, ya sea importando o exportando bienes; celebrar todo tipo de contratos; adquirir, transmitir y constituir derechos reales sobre toda clase de bienes; realizar operaciones con bancos, como así también explotar toda concesión, privilegio, permiso, contratación u operación que le otorguen los particulares o las entidades públicas municipales, provinciales nacionales o internacionales, centralizadas o descentralizadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: En general mediante la adquisición a título oneroso de todo tipo de productos y de mercaderías o de sus derechos sobre ellas, para lucrar con su enajenación, ya sea en el mismo estado en que se adquirieron o después de otra forma de mayor o menor valor, incluyendo su transmisión y en especial mediante la comercialización de equipos de izaje; b) Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos comerciales, mediante la realización de actividades de enseñanza, de capacitación, asistencia técnica y de asesoramiento en materia de seguridad industrial en todas sus modalidades y mediante el asesoramiento, dirección, instrucción, entrenamiento y seguimiento en los sistemas de gestión de calidad y sus respectivas certificaciones; c) Industriales: Mediante el diseño, construcción, reparación, adaptación e instalación de todo tipo de maquinarias e implementos, en especial los equipamientos de izaje. El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), divididos en trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto, en la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que totalizan la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) cada uno de ellos y su duración se fija en un plazo de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. La Administración y Representación de la sociedad corresponde a un (1) socio, quien a éste efecto revestirá el carácter de «GEREN-

TE», con la única limitación de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro social o en avales, fianzas o garantías a favor de terceros ni para adquirir, transmitir, modificar derechos reales sin la previa autorización de los socios resuelta en reunión convocada a dichos efectos. Salvo la limitación descripta, el Gerente tiene amplias facultades para administrar, dirigir y representar a la sociedad. Por decisión de la totalidad de los socios, para este primer período se designa Gerente al socio Roberto Andrés Vasca, cuyos datos personales han sido denunciados precedentemente. El Gerente será designado en la reunión de socios convocada por cualquiera de los socios al efecto con una antelación de treinta (30) días corridos al vencimiento del plazo de duración de la gerencia vigente a esa época. Para el caso de muerte, renuncia, incapacidad o cualquier caso de vacancia del cargo de Gerente, la reunión será convocada también por cualquiera de los socios en un plazo no mayor a los cinco días de haberse producido la vacancia y deberá llevarse a cabo dentro de un plazo que no exceda los quince días contados a partir de la convocatoria. Para sesionar en este caso se requiere la presencia de socios que representen mayoría absoluta del capital y la designación de Gerente recaerá en el socio que obtenga mayoría de votos presentes a su favor. El Gerente durará en su cargo tres ejercicios económicos, pudiendo reelegirse indefinidamente y podrá ser removido sin necesidad de invocación de causa, por decisión de los socios que representen el cincuenta y uno (51%) por ciento del capital. La sociedad cerrará su ejercicio económico financiero el 31 del mes de diciembre de cada año, llevando su contabilidad según las disposiciones legales vigentes, debiendo confeccionarse el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria y demás documentos contables. Las ganancias del ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social y reservas voluntarias que se aprueban por los socios, se distribuirán en proporción al capital aportado por cada uno de los socios. Bto. 2736

17/9/2009 (1 Pub.) \$ 78,00

(*)

De conformidad con Art. 10 Ley 19550 se comunica constitución de «**KELEB S.A.**». 1- Constitución: Escritura número 105 del 07/09/09 pasada ante escribana Laura Chiappinotto de Ugalde. 2- Socios: Leonel David Camsen, Documento Nacional de Identidad 34.068.789, profesión comerciante, domiciliado en A. Villanueva 731, Ciudad, Mendoza y Kevin Gabriel Gordon, Documento Nacional de Identidad 33.577.363, profesión comerciante, domiciliado en Juan Pablo II 2678, B° Palmares, Godoy Cruz, Mendoza. 3- Domicilio social, fiscal y legal en calle Espejo 111, 1º piso Mendoza. 4- Duración noventa y nueve (99) años a partir de la constitución. 5- objeto a) Comercial: explotación de drugstore, bar, restaurante y afines. El capital social se fija en la suma de Pesos Doce mil (\$ 12.000), representado por ciento veinte (120) acciones de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una. 6- Órgano de Administración: Presidente Kevin Gabriel Gordon y Director Suplente Leonel David Camsen, ejercerán por el término de tres ejercicios. 7-Órgano de Fiscalización: se prescinde de sindicatura. 8- La Representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o de otro Director en forma indistinta. 9-Cierre de ejercicio social es el 31 de agosto de cada año. Bto. 2737

17/9/2009 (1 Pub.) \$ 19,50

Convocatorias



MARTILIÑAN S.A.- Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2.009, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Colón 430, primer piso, oficina 19 Ciudad, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo; Notas y Anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico 2.006/2.007; 3) Consideración de la Memoria, Inventario Estado de Situación Patrimonial,

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo; Notas y Anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2.008; 4) Consideración de la Memoria, Inventario Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo; Notas y Anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2.009; 5) Consideración de la Asamblea fuera de término. Se informa que deberán comunicar su asistencia conforme a lo establecido por el Art. 238 de LSC.

Bto. 2534

14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.)

\$ 97,50

MERCADO DE VALORES DE MENDOZA S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de octubre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Sarmiento 165, planta baja, de la Ciudad de Mendoza; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre la documentación que determina el artículo nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 51º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. 3) Aprobación de la modificación introducida por el Directorio al Reglamento Interno. 4) Elección de tres directores titulares por el término de tres años; tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año. La asamblea se realizará conforme lo dispuesto en el Capítulo VI del Estatuto Social. Asimismo y según lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación.»

Bto. 2575

15/16/17/18/21/9/2009 (5 Pub.)

\$ 90,00

VIÑEDOS Y BODEGAS CARLOS GONZALEZ VIDELA S.A.

- Se convoca a los Sres. Accionistas de Viñedos y Bodegas Carlos González Videla S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de

2009 en Escribanía Anglat sita en Avenida España 551 PB a las 17.00 hs. en primera convocatoria y 17.15 en segunda convocatoria con el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Situación de endeudamiento de la empresa con la Sra. Florencia Curth de Cavanagh. 3) Necesidad de financiamiento de la empresa.

Bto. 2582

16/17/18/21/22/9/2009 (5 P.)

\$ 37,50

(*)

En cumplimiento del Art. 18 de los Estatutos y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión del 12 de agosto/09, la **ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS DE MENDOZA** llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria el día 30 de setiembre de 2009, a las 18 hs. en su sede de Ceretti 257, Godoy Cruz, Mza., en cuyo acto se tratará el siguiente Orden del día: 1- Elección de dos (2) socios entre los presentes para revisar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de Memoria y Balance cerrado el 30 de junio de 2009. 3- Elección de cuatro (4) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Ricardo Guizzo, Manuel Boga, Mauricio Politino y Antonio Munafó por el término de dos (2) años. 4- Elección de tres (3) vocales suplentes en reemplazo de los Sres.: Joaquín P. Bizzotto, Ricardo Villalobos (renuncia) y Eduardo Sandez por el términos de dos (2) años. 5- Elección de cuatro (4) Revisores de Cuentas, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por el término de un, (1) año en reemplazo de los Sres. Francisco Yazlle, Oscar Dimarco, Manuel Boga y Juan Hernández. Nota: Pasada una hora de la citada no reuniendo el 50% más uno se sesionará con los presentes de acuerdo a lo que estipula el Estatuto.

Bto. 2621

17/9/2009 (1 P.) \$ 21,00

TRES PROVINCIAS SEGUROS DE PERSONAS SOCIEDAD ANONIMA

- Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse el día 1º de octubre de 2009 a las 10:00 hs. en la sede social cita en la planta baja del edificio ubicado en calle 9 de julio 1475, Distrito Ciudad, Departamento Capital de esta Provincia de Mendoza, a efectos

de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y Aprobación de la Memoria (que incluye el proyecto de tratamiento del resultado del ejercicio), Estados Contables, Informes de Auditoría Externa, del Actuario, demás Informes emitidos por la Auditoría, que forman parte de los Estados Contables y de Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. 2) Remuneración del Directorio y Sindicatura. 3) Responsabilidad y gestión del Órgano Directivo correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. 4) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) suplentes por el término de un año. 5) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.500 y 6) Suscripción del acta de asamblea por todos los presentes. Nota: De conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) se recuerda a los Señores Accionistas que dene cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

Bto. 2595
15/16/17/18/21/9/2009 (5 Pub.)
\$ 112,50

(*)

El Consejo Directivo de la **ASOCIACION MUTUAL JULIO ARGENTINO ROCA (AMJAR)**, convoca a los señores asociados a la asamblea ordinaria para el día 17/10/09 a las 9 horas, en el domicilio Barrio Foecyt Mza. «F» Casa 3 de Godoy Cruz, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2°) Consideración y aprobación de inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria, informe de Junta Fiscalizadora e informe del auditor, de ejercicios cerrado al 31/07/2009. 3°) Ratificación de todo lo tratado AGO 10/12-2005 - AGE 21/02/1999 y del AGO 21/12/2001. 4°) Modificación artículo 48 de nuestro estatuto social.

Bto. 2617
17/9/2009 (1 P.) \$ 12,00

(*)

UNION VECINAL B° LOS GUINDOS - En conformidad con lo establecido en el estatuto se

convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de septiembre de 2009 a las 11.00 horas en calle Ana Zuloaga 1915, B° Los Guindos, Distrito de Capilla del Rosario, Departamento de Guaymallén, Mendoza. En la que se tratará el siguiente Orden del día: •Elección de dos socios para firmar juntamente con la autoridades suscriban el Acta de Asamblea. •Tratamiento y aprobación de Inventario bajo la Resolución 176/83, cerrado al 20 de julio de 2009. •Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. •Fijar cuota social. •Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el período estatutario.

Bto. 2625
17/9/2009 (1 P.) \$ 10,50

(*)

La Comisión Directiva de la **UNION VECINAL EL REMANZO** del distrito El Carrizal convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas en calle El Remanzo s/n del distrito de El Carrizal, del departamento de Luján de Cuyo, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de Acta de Comisión Directiva anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de Memoria. 4) Consideración de Informe de Revisores de Cuentas, Balance General cerrado el día 31/07/09. 5) Elección Comisión Directiva y Revisores de Cuenta.

Bto. 2631
17/9/2009 (1 P.) \$ 10,50

(*)

ASOCIACION CIVIL UNION CLUB - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias del Unión Club, se comunica a Ud. la convocatoria a Asamblea Ordinaria a realizarse el día veintisiete de setiembre de dos mil nueve a las nueve horas en la sede social del Unión Club, sita en calle Carril Mathus Hoyos 5281, Bermejo, Guaymallén, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del inventario de Bienes y Deudas al 31 de julio de 2009. De acuerdo a la Resolución N° 176/83 de la Dirección de Personas Jurídicas. 4.

Informe sobre los convenios firmados: Colegio 4-201 s/n El Bermejo, sobre el uso de las canchas de fútbol y de voley los martes y jueves durante época de clases. El convenio con el Club Gimnasia y Esgrima de ciudad, uso como socios de ambas instituciones indistintamente. Contrato de alquiler para la explotación de la cava, sala subsuelo del club house. Contrato con OSEP, mediante licitación pública, años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 para la realización de la escuela de verano de infantiles, de lunes a viernes de 8 a 12.30 hs., durante el mes de diciembre, enero y febrero, con un ingreso per capita bastante interesante para el club. 5. Subsidio solicitado, otorgado y aún no retirado, de la Dirección de Deportes de la Provincia, «Clubes en Acción» para la construcción de la cancha de hockey con polvo de ladrillo. 6. Elección (sufragio) de los miembros de la Comisión Directiva, renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. 7. Elección de síndico titular y suplente. 8. Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea.

Bto. 2665
17/9/2009 (1 P.) \$ 27,00

(*)

La Comisión Directiva del **UNION VECINAL PRIMAVERA DE RIVADAVIA**, en su reunión mensual celebrada el día 05 de Septiembre de 2009, en su sede social de Calle Galigniana s/nro., Distrito La Libertad, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2009 a las 9:30 horas (primera convocatoria) y a las 10:30 horas (segunda convocatoria) en el local de entidad Calle Galigniana s/nro., distrito La Libertad, departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario revisen y firmen el acta. 2) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término, informe de la Comisión Directiva. 3) Tratamiento y consideración de los Balances cerrados al 31 de diciembre de 2005. 4) Informe de la Comisión Directiva respecto al estado de situación actual de la entidad. 5) Consideración de la responsa-

bilidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato vigente a la fecha en cuanto al cumplimiento en término de las disposiciones legales vigentes. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva (titulares y suplentes) por la finalización de sus mandatos, por el término de tres años. 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (titulares y suplentes) por la finalización de sus mandatos, por el término de un año. La Comisión Directiva.

Bto. 2777
17/9/2009 (1 Pub.) \$ 22,50



Irrigación y Minas

Irrigación Expte. N° 15369-L. Titular: Labranza S.A. tramita permiso para perforar 210 metros en 8" y 6" pulgadas, calle Corvalán esq. Orfila s/n, Distrito La Colonia, Dpto. Junín. NC 09-99-00-0500-470899. Término de oposición: 10 días.

Bto. 2599
16/17/9/2009 (2 P.) \$ 6,00

Irrigación Expte. 15370-SI La Cooperativa Vitivinícola, Hortícola, Frutícola, Apícola, Olivícola y Ganadera Brindis Ltda., perforará 250 mts. en 10"/6", su propiedad de Carril Chimbos y calle Cremaschi o Videla, Chapanay, San Martín.

Bto. 2643
16/17/9/2009 (2 P.) \$ 6,00

(*)

Irrigación Expte. 10.029-SS-09. Titular Sucaño Díaz Gregorio tramita permiso para perforar 100 mts. en 8 pulgadas calle Los Rosas s/n, Distrito Villa, Departamento San Carlos, NC 16-99-00-0200-734944 NC usuaria 16-99-00-0200-704935 en los términos del Art. Ley 4.035 para toma de conocimiento de interesados a quienes pueda afectar la solicitud. Término de oposición: 10 días.

Bto. 2684
17/18/9/2009 (2 P.) \$ 12,00

Remates



Jorge Luis Bottini, Martillero, Matrícula 1823, Orden Vigésimo Segundo Juzgado Civil Comercial y Minas, Secretaría Única

Autos N° 108.936, caratulados **“GUEVARA, OSCAR DARIO C/ GAITAN, ALFREDO P/EJEC. HIP.”** Rematará el día 21 de Septiembre del 2009 a las 10,45 horas, en Calle San Martín N° 322, Primer Piso de Ciudad de Mendoza (Sala de Remates) Un Inmueble propiedad de Gaitan, Alfredo, ubicado en Calle El Zonda N° 2242, Barrio Municipal ,Zona Cordillera, Departamento Las Heras de la Provincia de Mendoza, individualizado como Lote 8, Manzana 26 con una superficie según Título y Plano de Doscientos metros cuadrados.- Límites y medidas perimetrales: Norte: con Lote 7 en 20 metros; Sur: Lote 9 en 20 metros; Este: con Calle El Zonda en 10 metros y Oeste: con Lote 27 en 10 metros; Inscripciones: Matrícula N° 71.574/3 de Folio Real, Padrón Rentas N° 26.759/3; Padrón Municipal de Las Heras N° 19.890,O.S.M.S.E. Cta N°073-0086772-0007.- Deudas: toda la deuda es reajustables fecha efectivo pago.- Gravámenes: Hipoteca U\$S 27.500.- por préstamo a favor de Oscar Dario Bartolomé Guevara al 10-11-1999; Embargo \$ 70.500.-estos autos al 01-09-08.- Principales mejoras: Se trata de una propiedad de ladrillos cocidos con techo de loza y en parte que da al patio una solera de tirantes de madera con machimbre y membrana exterior en toda la construcción, compuesta de amplio living-comedor, cocina con bajomesada cubierta de mármol y alacenas madera, con cerámicos en paredes cocina, tres dormitorios con huecos de placard, dos baños uno completo principal con azulejos y bañera y el otro de servicio bajo la solera con cerámicos, todos los pisos son de cerámica en living-comedor, cocina y pasillo y de plástico en dormitorios, paredes pintadas, garage, pisos baldosas y portón metálico , patio con churrasquera y horno, pisos baldosas y cemento, ,lavandería, carpintería de madera en interior de la propiedad y de chapa exterior con rejas, jardín al frente con rejas, ingreso por puerta de madera con reja exterior, servicios de agua, cloacas, luz, gas, electricidad, calle asfaltada, ocupada por el Señor Alfredo Gaitan la señora Gladis Martha Verón y dos hijos y un nieto ,de aproximadamente 120 m2 cubiertos, .- Exhibición: día 18 de septiembre del 2009 de 16 a 19 horas.- Base del remate \$ 14.378.- (70% avalúo de

\$ 20.540.-) Adquirente abonará acto subasta el 10% de Seña ,3 % de Comisión y 3,5% de Imp. Fiscal. El Saldo, aprobada la subasta ,si la compra es en comisión, al momento de confeccionar el acta deberán denunciar por quien compran, bajo apercibimiento de ser considerados adquirentes; El Comprador deberá a su costa obtener el Certificado Catastral a los efectos de la Inscripción del Inmueble en el Registro de la Propiedad, Títulos, deudas, inscripciones, agregadas en autos, no se admitirán reclamos luego de efectuado el Remate .-Informes Juzgado o Martillero Rufino Ortega 624, Ciudad, Teléfono Celular 155-549779.
Bto. 2491
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.)
\$ 180,00

Susana Alvarez, Martillero Público, Matrícula N° 2.669, Orden Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 110.381, caratulados: **«ENTE DE FONDOS RESIDUALES C/BUENO BONAVIA DANIEL P/ EJECUCIÓN CAMBIARIA»**, rematará el día veintiuno de setiembre de dos mil nueve, a las nueve y quince horas (9:15 hs.), el que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín N° 322, Primer Piso, Ciudad, Edificio II de Tribunales de Mendoza, y será autorizado por el Encargado de la Oficina de Subastas, con la base de pesos setenta y dos mil ochocientos diecisiete con cincuenta centavos (\$ 72.817,50), 70% del Avalúo Fiscal, al mejor postor, en el estado de uso y conservación en que se encuentra: el 100% de un inmueble urbano embargado en autos, ubicado con frente a calle Yapeyú N° 271, Lugar denominado Segunda Sección, Distrito Ciudad, Departamento de Capital, Mendoza, constante de una superficie según título y plano de: 291,05 mts.2. Superficie cubierta aproximada 390mts.2. Plano archivado en la Dirección Provincial de Catastro al N° 01/40.461. Se hace saber a los posibles postores que deberán efectuar sus propuestas en sobre cerrado, conforme acordada N° 19.863 y su reglamento hasta con (2) días de anticipación en el Tribunal. Límites y medidas: Norte: con María E. Toso en 29,92mts.; Sur: con Atalinar Graña y otro en 28,29mts; Este: con Elena del Carmen

Giménez y otro en 10,13mts y Oeste: con calle Yapeyú en 10mts. Inscripciones y deudas: Inscripto en el Registro Público de la Propiedad al Asiento A-4 de la Matrícula 37.359 de Folio Real, a nombre de José María Señorena L.E. N° 6.865.493 inscripción provisional; Dirección General de Rentas: Padrón Territorial N° 22.639, debe \$ 8.236,66 en apremio; Municipalidad de Capital: Padrón Municipal Parcela 218 Sub-parcela 12 de la Mzna. 547 debe \$ 19.856,60; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras; O.S.M. S.A.: N° de cuenta 080-0047133-000-4 debe \$ 19.321,58, todas las deudas actualizables. Avalúo fiscal año 2.009 \$ 104.025 (total), informa Catastro que existe plano N° 40.461 de Capital, donde el inmueble se divide en Propiedad Horizontal, con los padrones territoriales N° 33.722/01 - 34044/01 y 34045/01, inscripto al asiento A-4 en Carácter Provisional. Nomenclatura Catastral: N° 01-01-13-0054-000025-0001, 01-01-13-0054-000025-0002, 01-01-13-0054-000025-0003. Según plano: Unidad 1 P.B.: salón propia 100% 17,66, común 100% 2,08- 50% 0,24, total propia y común: 19,98; Unidad 2 P.B.: vivienda propia 100% 166,02 común 100% 19,56- 50% 2,27, total propia y común: 187,85; Unidad 3 P.B.-P.A Y P.A: salón, vivienda y terraza: propia 100% 20,98, propia 100% 146,41 salón y vivienda, total propia 167,39, común 100% 19,73, 50% 2,29 vivienda total común 22,01. Más datos en plano adjunto en expediente. Gravámenes: Embargo: Por \$ 42.000 estos autos registrado a Fs. 129 T° 21 de Embargo Ciudad. Entrada 2881 del 17/11/94, Reinscripción Reg. A fs. 140 del T 7 de reinscripciones ent. 1341 del 1/6/99, Reinscripción reg. Fs. 197 T 5 de reinscripciones gral ent. 172.923 del 20-4-04. Reinscripción: del emb. Relacionado al Asiento B-6 Por oficio del 9/03/09 en J. N° 110.3811 del 6° Juzg. Civil Com. Y Minas Reg. A fs. 138 T° 18 de reinscrip. Ent. 672101 del 11/03/09. Embargo : preventivo \$ 6.000 por oficio del 13/10/04 en J. 119.719 carat. Boulín Alejandro en J. 119.158 Savio García Graciela y otro c/ Bertagna Roberto Angel p/ D Y P P/ Med. Prec. Del 5 Jug. Civil p/ Reversión Registral. Reg a fs. 198 del 204 de emb gral Ent. 314500 del 31/10/05, Embargo: \$ 3.870 por ofi-

cio del 26/10/07 en J. 82.839 carat. Banco Credicop Coop. Ltdo. c/ Savio García Graciela Ethel p/ Ej. Cam. Del 8 Jdo. Civil de Mza.p/ Reversión Registral Reg. a fs. 79 del T 292 de Emb. Gral Ent. 527203 del 30/11/07. Mejoras: Inmueble urbano construcción material antisísmico, techos losa; paredes enlucidas, pintadas y empapeladas, en partes con humedad; carpintería madera en partes con celosías; pisos cerámicos, granito, parquet y calcáreos. Vereda mosaico calcáreo. Inmueble compuesto de dos plantas. Planta baja: En el frente ubica vidriera con estructura metálica de dos paños, puerta principal madera pintada y portón de cuatro hojas de madera. Ingresando por la puerta principal ubica un salón de aproximadamente seis mts. por siete mts., que a su vez tiene comunicación con la casa en forma interna y un baño con inodoro, lavamanos y cerámicos. El salón se encuentra desocupado al momento de la inspección y sin ningún tabique o separación. Ingresando por el garage, se llega a un hall que comunica con el salón y con la planta alta; una oficina; cocina comedor con dos mesadas de mármol y una de acero inoxidable con bacha inoxidable. Bajo mesada de madera blanca, y un mueble empotrado de dos puertas laminado blanco; la cocina comunica a un pasillo y a tres dormitorios con placares de madera; patio interno y baño completo con bañera y cerámico a dintel. Patio, el que tiene churrasquera material y escalera hacia la terraza. En la parte trasera del patio se ubica una lavandería con pileta y termo tanque Tecnical y un baño con ducha e inodoro. PLANTA ALTA: Desde el frente se observa balcón con rejas, dos ventanas con celosías y una puerta ventana con celosías. Desde el hall de planta baja se accede a la escalera que comunica a planta alta donde se ubica: un salón central con un mueble de madera empotrado, que comunica a: un baño completo con bañera y placard empotrado; cuatro habitaciones con placares; un living comedor con vista al frente; un baño con inodoro y pileta; lavandería con pileta de piedra, termo tanque RHEM grande y azulejos; salida a terraza la que posee barandas y pequeña habitación en parte construcción de madera. Cocina con mesada de acero

inoxidable con dos bachas y otra mesada de mármol, bajo mesada con cajones y puertas. Servicios: Todos. Habitada: Planta Baja: por dos abuelos y eventualmente por el Sr. Antonio Bonavia, Planta Alta por Asociación Mendocina de Patín en el que fui atendida por el presidente Sr. Juan Carlos Ildarraz quien manifiesta habitarla desde hace dos años y poseer un comodato, en ningún momento expresan el pago de expensas, ambas personas no exhibieron ningún tipo de documento o documentación. El adquirente deberá abonar en el acto dinero efectivo: 10 % de seña, 3 % de comisión y el 3,5 % de Impuesto Fiscal y el saldo dentro de los tres días de notificado de la aprobación del remate; previo a la inscripción correspondiente deberá acompañarse copia actualizada del certificado catastral a costa del adjudicatario. Se hace constar que los postores u oferentes que manifiesten adquirir en comisión, deberán denunciar al momento de confeccionarse el acta de remate el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal. Todos los gastos necesarios para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta (plano de mensura, etc.). Títulos, inscripciones, deudas, gravámenes, plano de mensura, inspección ocular agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Informes Juzgado autorizante o Martillero Juan Guillermo Molina 1215 Dorrego Guaymallén Mza. Tel: 4525.510 - 155.545400. 7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) s/cargo

David Nicolás Mendoza, Martillero N° 2685, orden 1° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, fojas 171 autos N°47185 caratulados «**OFICIO LEY 22172 MARZORATTI REYNALDO C/LUCAS DE LUJAN SUSANA S/EJEC. P/SOLICITA DESIGNACION P/DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS**», rematará veinticuatro de septiembre de dos mil nueve a las once y treinta horas, para que se proceda a la subasta en la modalidad de «sobre cerrado» (conforme acordada N°19863 08/11/2006), mediante apertura de sobres Estrados del

Tribunal sito calle Avenida España N°29, 1er.Piso, San Martín, Mendoza, base subasta \$21160,30; 100% inmueble urbano, propiedad Susana Lucas de Luján, LC N°8367103, designado Lote seis manzana cuatro, ubicado calle Paso de Uspallata N°229/235, lugar Barrio Córdoba, Ciudad, San Martín, Mendoza, superficie s/título 285,89m2. Límites y medidas perimetrales: Norte: fondos lote N°10 y N°7 en 11,00metros, Sur: calle pública «E» en 11,00metros, Este: lote N°5 en 25,99metros y Oeste: lote N°7 en 25,99metros. Inscripciones y deudas: Dominio: 3° inscripción y marginal N°3 asiento N°11553 fojas 50/51 tomo 61"B» San Martín; Padrón Territorial N°08-08452-7 deuda \$19,37 25/02/2009; Nomenclatura Catastral N°080104002100001300003 avalúo fiscal año 2009 \$30229,00; Padrón Municipal N°10518, Contribuyente N°1001, Manzana 136, Parcela 12 deuda no registra 02/03/09; OSM SA cuenta N°122-0002521-000-9 no registra deuda 17/03/2009; OSM SE no registra deuda 26/04/07; Vialidad exento jurisdicción y pago 09/03/09. Deudas actualizables fecha pago; Gravámenes: Embargo \$311700,00 más \$94000,00 Oficio Ley 22172 Expte.44354 «Marzoratti, Reynaldo c/Lucas de Luján Susana s/Ejec.» Juzgado Nacional 1° Instancia Comercial N°17 Capital Federal. Anotado N°109 folio 109 Tomo 93 Embargo General Mendoza 29/09/2003. Registra reinscripción fecha 05/09/2008. Consta margen expedición 2° testimonio. Mejoras: vivienda y salón, construcción material y parte sismo-resistente, superficie cubierta: A)122m2, Categ. 003, Año 1963, B)42m2, Categ. 003, Año 1971 y C)7m2, Categ. 005 Año 1992 aproximadamente según DPC, techos caña y barro en parte losa (salón) todo con membrana, cochera semicubierta estructura metálica techo chapa zinc, cielorrasos machimbre (living-comedor y dormitorios) resto lienzo, muros ladrillos revocados y pintados en partes machihembrada, pisos mosaicos graníticos-calcáreos y parte cementos llaneados pintados, carpintería madera, metálica y parte aluminio. Consta: Jardín anterior con rejas en el frente, Porch con cochera semicubiertas, living comedor c/ estufa hogar, pasillo, dos dormitorios sin placares, dos baños

instalados artefactos completos, revestimientos parcial azulejos, cocina comedor c/placares embutidos, revestimiento parcial azulejos, mesada granito, muebles cocina alacena y bajo mesada madera pintada, galería cerrada vidriada, deposito, habitación de servicio comunicada por pasillo con salón, lavadero c/pileta plástica revestimiento azulejos, patio piso mosaicos calcáreos y jardín con churrasquera. Servicios: energía eléctrica, agua potable, gas natural, cloaca, TV satelital, alumbrado público, recolección residuos, calle pavimentada. Instalaciones: agua y luz embutidos, gas natural aéreo. Estado: bueno necesitada reparaciones. Información mejoras detallada en autos. Ocupación: Susana Lucas de Luján (propietaria) y Eduardo Luis Luján, DNI N°4958441 (Hijo). Condiciones de venta: se adjudicará al mejor postor del sobre, debiendo estar presentes los oferentes acto subasta, adquirente deberá hacer efectivo en acto del pago 10% seña, 3% comisión y 3,5% impuesto fiscal, saldo aprobada la subasta. Los sobre conteniendo las propuestas de precio único, cierto e incondicionado, deberán estar en formulario autorizado solicitado Juzgado y encontrarse firmadas por los proponentes, se deberán presentar con dos días de anticipación a la fecha de apertura (21/09/2009) en el Tribunal. En caso de ser presentados los sobres con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan condiciones de presentación, no serán propuestas admisibles. En caso que el oferente lo haga en comisión, en el acto de adjudicación deberá denunciar nombre, domicilio y documento del adquirente, en su defecto se le adjudicará al oferente. Títulos, deudas y gravámenes agregados en autos donde pueden examinarse haciéndose saber que luego del remate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos de los mismos. Exhibición: 21/09/09 de 09:00 a 12:00 horas. Informes: Juzgado autorizante o Martillero Barrio Los Eucaliptos M-E C-4, San Martín, Mendoza. Celular 02623-15533489. Bto. 3281 9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 292,50

Ramón Fernández, Martillero Público, Matrícula 1425, por orden

Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, Mendoza, Autos N° 105.794 caratulados «**BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MARIA M. LOPEZ Y ANGEL A. SOLIS p/HIPOTECARIA**», rematará cinco de octubre de 2009, once horas: En estrados indicados por la Delegación Administrativa mediante Resolución 185/06 - Calle Emilio Civit N° 250, San Rafael, bajo la modalidad de Sobre Cerrado (Acordada N° 19.863), interesados concurrir al Juzgado horario atención al público y realizar las propuestas que serán válidamente admisibles únicamente en formularios existentes a ese efecto, entregando recibo de su presentación, el precio será único, cierto e incondicionado, no admitiéndose en el acto nueva propuestas de asistentes o rectificaciones de las presentadas. Las propuestas deberán presentarse hasta el día treinta de setiembre o en Secretaría Especial del primero de octubre hasta las diez horas, inclusive, Un inmueble urbano con edificación ubicado en Calle Alsina N° 2041, Barrio TAC 2 - San Rafael, Mendoza. Superficie: 200 m2- s/p. N° 41.302, lote 22, Manzana L. Procedencia parte Matrícula 31.857/17- Inscripto Registro Propiedad Raíz a nombre de Solís Angel Arturo, Matrícula 35.298/17- Padrón Territorial 86.636/17- Nomenclatura Catastral 17-01-04-000024-0000-1. Avalúo fiscal año 2009 \$ 25.890. Base remate \$ 18.123 - 70% avalúo fiscal. Límites: Norte: en 10 mts. con Calle Alsina. Sud: en 10 mts. con lote 32. Este: en 20 mts. con lote 23. Oeste: en 20 mts. con lote 21. Deudas: Rentas \$ 1.567,98 1° 2000 a 5° 2008-, del 05/12/08- Municipalidad \$ 2.712,02 1° 1999 a 6° 2008-, del 04/12/08- Obras Sanitarias Mendoza S.A. \$ 12,57, del 11/12/08. Gravámenes: 1°) Hipoteca e Inembargabilidad: a favor Banco Hipotecario S.A. por U\$S 31.190 Letra Hipotecaria Escritura Ley 24.441, escritura N° 476 fs. 2670, del 24/11/98- Entrada N° 36, del 05/01/99. 2°) Embargo: \$ 52.723 Autos 105.794 Banco Hipotecario S.A. c/María M. López y Angel A. Solís p/Hipotecaria, Fs. 89, Tomo 17, Entrada N° 2142, del 30/08/01. Mejoras: pisa edificación casa material cocido ladrillos, cimientos vigas y columnas hormigón armado, techo de zinc, cielorraso yeso, pisos cerámica, paredes revocadas pintura látex, carpintería madera dura, puertas placas en interior. Distribución: Dos dormitorios de 3,50

X 4 mts. con placard, cocina con mesada granito, bajo mesada y alacenas de 2,50 X 4 mts. Living comedor 4,50 X 6 mts. medidas aproximadas, baño instalado y lavandería, resto lote piso tierra, medianeras material. Entrada para vehículo portón de hierro y chapa, estado general bueno. Servicios: electricidad, agua corriente, gas natural y cloacas. Se hace saber a los oferentes que caso compra modalidad por comisión, deberá ratificar compra dentro 24 horas de realización subasta, bajo apercebimiento de tener al adjudicatario y comprador al mandatario suscriptor de la oferta. Comprador abonará acto subasta 10% seña, 3% comisión Martillero. Saldo 2,5% impuesto compra bienes en subasta y 1,5% impuesto transferencia inmueble depositándose al quedar firme auto aprobación remate y antes de inscripción inmueble a nombre del comprador. Más informes Secretaría autorizante o Martillero, Pueyrredón 675, Tel. 02627-432794, Cel. 15586468. San Rafael. Mendoza. Firmado: Dr. Darío Fernando Bermejo, Juez Subrogante.

Bto. 5273

15/17/21/23/25/9/2009 (5 P.)

\$ 247,50

Norberto Vélez, Martillero Público, Matrícula 1418, por orden Juzgado Federal San Rafael, Secretaría Civil, Autos N° 79.376 caratulados **BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANCHEZ FERNANDEZ EMILIO Y OTROS p/ PREPARA VIA EJECUTIVA**, rematará con base, el día 22 de setiembre de 2009 a las diez (10.00) horas en los Estrados del Juzgado calle San Lorenzo N° 89 de San Rafael, Mendoza, el cincuenta por ciento (50%) del inmueble embargado en autos, correspondiente al co-demandado Carlos Sánchez Fernández que se encuentra ubicado en calle Azcuénaga N° 60, Distrito Ciudad, Departamento San Rafael, constante de una superficie según título de 483.60 m2., limitando Norte: en 37.20 m con Angel Quiles y Francisco Ruiz; Sur: en 37.20 m con Pascual Russo; Este: en 13 m con Pascual Russo y Oeste en 13 m con calle Azcuénaga. Mejoras: Sobre el inmueble pisa una vivienda con una superficie cubierta de 110 m2 aprox. compuesta por cuatro habitaciones, estar-comedor, cocina con mesada de mármol, bajo mesada y alacena superior madera, baño ins-

talado, pisos baldosas calcáreas, cielo raso de lienzo, techo cubierto con membrana punteras del mismo de zinc, carpintería madera, construcción mixta, muros interiores revocados pintados, revoques exteriores en parte deteriorados, al frente vivienda portón metálico, una puerta metálica y otra de madera. En la parte posterior a la vivienda despensa y lavandería, una edificación que fue departamento totalmente destruido y un tinglado chapas de zinc. La vivienda cuenta con gas natural, luz eléctrica y agua corriente, encontrándose ocupada por el Señor Jorge Omar Sánchez y su grupo familiar.- Inscripciones y deudas: En Registro Propiedad Raíz Matrícula 24-759-17 Asiento A-1 Folio Real de San Rafael.- Dirección General de Rentas: Padrón Territorial N° 17-16410-4, sin deuda al 31-12-2009 aparte que rige hasta el 09-06-2009. Avalúo Fiscal \$ 13.361, año 2009 - Nomenclatura Catastral N° 17-01-07-0013-000025-0000-1.- Municipalidad de San Rafael: Padrón 266 Sección 07, sin deuda al 10-06-2009.- Gravámenes: Asiento B-1: Embargo Preventivo: U\$S 34.907, por capital con más \$ 6.000, estimados como provisorios para responder a intereses y costas. Exp. N° 79.377 Banco de la Nación Argentina c/ Sánchez Fernández Emilio, Antonio, Carlos y otros p/Prepara Vía Ejecutiva del Juzgado Federal de San Rafael, Reg. a fs. 19 T° 110 de Embargos San Rafael. Afecta la parte de Carlos Sánchez Fernández y además otro inmueble. Ent. N° 1857 del 26-12-95. Afecta además otro inmueble.- Asiento B-2 Embargo Preventivo: \$ 16.039.60 por capital con más \$ 3.000, para cubrir intereses y gastos provisorios, Expte. 79.375 Banco de la Nación Argentina c/ Sánchez Fernández Emilio y Otros p/Prepara Vía Ejecutiva del Juzgado Federal de San Rafael Reg. a fs. 68 T° 110 de Emb. de San Rafael. Afecta la parte de Carlos Sánchez Fernández y además otros inmuebles. Ent N° 123 del 23-02-1996. Asiento B-6: Conversión Embargo: el embargo relacionado en B-2 se convierte en Ejecutorio Reg. a fs. 121 T° 15 de aclaraciones. Ent. N° 2643 del 11-08-2000. Asiento B-7: Reinscripción y Conversión Embargo: El embargo relacionado en B-1 se reinscribe y se convierte en Ejecutorio Reg. a fs. 26 T° 3 de reinscripciones Ent. N° 2644 del 11-08-2000.- Asiento B-8: Amplia-

ción Embargo: el embargo relacionado en B-1 se amplía por la suma de U\$S 34.907, por capital con más \$ 9.500, presupuestado para responder a int. y costas. Reg. a fs. 124 T° 15 de aclaraciones.- Ent. N° 2645 del 11-08-2000.- Asiento B-12: Reinscripción Embargo: Reinscripto el embargo relacionado al asiento B-2 Reg. a fs. 84 T° 3 de reinscripciones. Ent. N° 243 del 22-02-2001. Asiento B-19: Reinscripción Embargo: del relacionado al asiento B-1 su reinscripción de B-7 y ampliación de B-8- Reg. a fs. 168 T° 6 de Reinscripciones Ent. N° 1.771 del 11-08-2005. Asiento B-20: Embargo: \$ 18.795.59 por capital con más \$ 14.628.50 presupuestados provisorios para responder a intereses y costas- Expte. 105.733 Rossi Mario Alberto y Oscar Luis Mallo c/Ana María del Carmen Requena y Carlos A. Sánchez p/ Prendaria, del 1er. Juzgado Civil de San Rafael- Reg. a fs. 80 T° 154 de Embargos San Rafael. La traba afecta la parte de Carlos Alberto Sánchez Castro - Ent. 1890 del 25-08-2005. Asiento B-21 Embargo: \$ 3.442, por capital con más \$ 1.700, presupuestados provisorios para responder a intereses y costas. Expte. 107.334 Fernández Carlos y Otros c/Carlos Sánchez p/Ejecución de Honorarios del 4to. Juzgado Civil de San Rafael, Reg. a fs. 81. T° 154 de Embargos San Rafael. La traba afecta la parte de Carlos Sánchez Fernández. Ent. 1891 del 25-08-2005.- Asiento B-23 Reinscripción Embargo: del relacionado al asiento B-2 y su reinscripción B-12. Reg. fs. 98 T° 7 de Reinscripciones. Ent. 219 del 08-02-2006. Asiento B-24 Embargo: \$ 1.686, de capital con más \$ 530,78 para intereses y costas. Expte. N° 115.469 Mariani Pablo Jorge y Carlos Fernández c/Ana María del Carmen Requena Carlos A. Sánchez p/Ejecución de Honorarios del 1er. Juzgado Civil, Comercial de San Rafael. Reg. a fs. 71 T° 158 de Embargos de San Rafael. Ent. N° 3130 del 01-12-2006. La traba afecta la parte de Sánchez Castro, Carlos Alberto.- Asiento B-25: Embargo: \$ 2.500.- por capital con más \$ 7.500, para intereses y costas Expte. 79.376 Banco de la Nación Argentina c/Sánchez Fernández Emilio, Sánchez Fernández Antonio, Sánchez Cano Federico, Sánchez Fernández Carlos y Sánchez José Alberto p/Prepara Vía Ejecutiva del Juzgado Federal

de San Rafael. Reg. a fs. 81 T° 161 de Embargos de San Rafael. Ent. N° 2787 del 20-12-2007. La traba afecta la parte de Sánchez Fernández, Carlos. Asiento B-26: Embargo: \$ 4.044,10 por capital con más \$ 1.617, estimados provisorios para responder a intereses y costas. Expte. N° C-9819 Fisco Nacional (D.G.I.) c/Sánchez Jorge Omar p/Ejecución Fiscal. Reg. a fs. 114 T° 163 de Embargos de San Rafael. La traba afecta la parte del demandado. Ent. N° 2230 del 27-08-2008. Base de venta: \$ 4.454 (Pesos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro) que corresponde al cincuenta por ciento (50%) de los dos tercios del avalúo fiscal obrante a fs. 139. Comprador abonará acto remate 8% del precio en concepto de Seña; 3% por Comisión y 3,5% Sellado Fiscal (Art. 8 inciso I de la Ley N° 8006) todo en dinero efectivo, saldo precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien.- Asimismo hágase saber que está prohibida la cesión del Boleto de Compra Venta.- Título agregado en autos donde podrá ser consultado, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Se publican edictos por dos días en Boletín Oficial y diario Los Andes. Más informes en Secretaría del Juzgado, en Oficina Legales del Banco de la Nación Argentina, Suc. San Rafael, Avda. El Libertador N° 36 o Martillero: Buchardo 234, San Rafael (Mza.). Tel.: 02627-428066 // 02627-15592807.

Bto. 5258

15/17/9/2009 (2 P.) \$ 225,50

Juzgado Federal San Rafael, Mendoza, a cargo Dr. Raúl Héctor Acosta, Dr. Eduardo Ariel Puigdemolas, Juez Federal Subrogante, Secretaría Tributaria Dra. María Laura Bacigalupo, hace saber por dos días que María Graciela Núñez, martillera pública mat. 2437, en Autos C-9884 «**FISCO NACIONAL – AFIP c/ JUAREZ HECTOR p/EJECUCION FISCAL**», rematará veintitrés de setiembre de dos mil nueve a las diez horas, en estrados del Juzgado, sito calle San Lorenzo N° 89, San Rafael, Mendoza, al me-

por postor y con base de \$ 6.564,00 equivalente a 2/3 del avalúo fiscal vigente: Inmueble propiedad de Juárez Héctor; ubicado con frente a Ruta Nacional N° 144; Distrito Cuadro Benegas, departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza. Frente a la intersección de esta ruta y calle El Mirador, designado como Fracción "B" en plano N° 12.706. Superficie total según título y plano: Una hectárea seis mil ochocientos nueve metros doce decímetros cuadrados. De los cuales, poseen título: 1 ha. 2.760,04 mts²; y sin título: 4.049,08 mts². -Límites: Según título: Norte: En 10,52 mts. y en 41,85 mts. con Río Diamante. Sur: En 50,00 con Ruta Nacional 144. Este: En 335,80 mts. con Augusto Pogliani. Oeste: En 336,36 mts. con Fracción A. Mejoras: Pisa sobre el terreno las siguientes edificaciones: Galpón: con una superficie según plano de 212,20 mts², construido con paredes de material cocido, techo parabólico con chapas de cinc, estructura de vigas de hierro, piso de hormigón, portón corredizo metálico, y una parte del límite Sur del galpón posee chapas de cinc. Asimismo, existe parte con techo de cinc a una agua; se observa construcción contigua al galpón, la que otrora ha constituido los hornos, según plano, en la actualidad se encuentra prácticamente en demolición. Vivienda: construida en material cocido; con techo de rollizo, madera y cinc; piso de cemento llaneado; aberturas en madera; con la siguiente distribución: cocina: con bajomesada y alacena; comedor con estufa a leña; tres dormitorios; baño instalado. Asimismo, se observan pequeños corrales precarios, un horno para cocción de alimentos, y algunos árboles añosos. Posee servicio de luz eléctrica y agua potable por red domiciliaria. El galpón cerrado, sin explotación, y la vivienda ocupada por Miguel Martínez y su grupo familiar, en calidad de ocupante por préstamo, según expresa la señorita Daniela Martínez, sin exhibir documentación. Inscripciones y deudas: -Registro Público y Archivo Judicial: Asiento A-2, Matrícula 12.211/17. -Dirección General de Rentas: Padrón Territorial: 58.046-5/17. Deuda al 30/05/09: \$ 366,34. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-1800-660492. Avalúo Fiscal rige 2009: \$ 9.846,00. -Departamento General de Irrigación: Posee derecho de riego de carácter Definitivo para 3.855,00

mts² inscripto al CC 4058; PP: 155; PG: 88.464; y de carácter Eventual para 4.858,00 mts², inscripto al CC 4058; PP: 156; PG: 88.465. Deuda Total al 20/05/2009: \$ 8.387,82. Gravámenes: B-3: Embargo: \$ 6.853,00; Expte. 107.327 "Stekler Carlos Ariel c/ Héctor Suárez p/Ejec. Acelerada" 2do. Juzgado de Paz, San Rafael. Reg. a fs. Afs. 54, To. 154 de Emb. de San Rafael. Ent. 1767, del 11-08-2005. B-4: Servidumbre Administrativa de Electroducto (Prevista por Ley 19.552) a favor de la empresa de Transporte de energía Eléctrica por distribución troncal de Cuyo S.A. (Distrocuyo S.A.) CUIT 30-68243458-5, sobre una superficie total afectada según plano 17/56912, Julio 07 de 1.445,48 mts² (superficie afectada a máxima seguridad: 937,20 mts². Superficie afectada a media seguridad: 508,28 mts²; Límite: NE: 50,86 mts. c/Héctor Juárez; S: 50,79 mts. c/Héctor Juárez; E: 28,53 mts. c/Augusto Pogliani; O: 28,54 m c/Tomás López, y Restricciones según especificaciones Técnica T-80, Resolución G.G. 477/78 de Agua y Energía Eléctrica SE. Not. Cecilia Rivas (235) Esc. N° 108, fs. 328 de 19-11-07. Reg. fs. 151/160; T° 124. Esc. Ots. Circ. Jud. Ent. 4256 del 27/12/07. D-1: Manifiesta Héctor Juárez que la compra para y con dinero de "Compañía de Yesos Sociedad Anónima" en formación, la que oportunamente aceptará. B-5: Embargo: en estos autos: \$ 4.429,80 c/capital \$ 1.771,00 p/int. y costas. Reg. a fs. 120, to. 164 Emb. San Rafael. Ent. 3298 del 25/11/08. Comprador abonará acto de subasta: 8% del precio en concepto de seña; 3% comisión y 3,5% inc. 1, art. 8 Ley 8.006. Saldo de precio, y demás impuestos nacionales y provinciales que correspondan: aprobada la subasta. Título y plano agregados en autos donde podrán ser observados. Visitas: Lunes a sábado de 16:00 a 18:00 horas, previo aviso martillero. Más informes: Secretaría autorizante y/o martillero: Maza N° 12, San Rafael, Mza. Telf.: (02627) 426040; 15557547. Bto. 5277 16/17/9/2009 (2 P.) \$ 144,00

Víctor Paniagua y Correas, Martillero n° 2.138, autos n° 117219, "**CANOSA EFREN C/ TUTERA CLAUDIA ELIANA P/EJECUCIÓN ACCELERADA (CAMBIARIA)**", Séptimo Juzgado de Paz Letrado, Mendoza, Rematará día 29 de setiembre de 2009, a las

10,15 horas, en Oficina de Subastas Públicas, San Martín n° 322 Primer piso, con base y a mejor postor; El 50% indiviso de la nuda propiedad de un inmueble urbano, tipo departamento, vivienda familiar, en el estado en que se encuentra; ubicado en el edificio de calle San Martín 1351/ 1367, edificio Galería Kolton, individualizado como unidad 22 del piso cuatro, de la Ciudad Este, Mendoza, sujeto al Régimen de propiedad Horizontal, superficie cubierta propia 97,08 m², superficie semicubierta propia 1,68 m², total 98,76 m², superficie común 38,25 m² total 137,01 m², le corresponde un porcentaje de 2,47%; Reglamento de Coopropiedad y Administración a fs. 1 del tomo 73 del Reglamento de P.H. y su modificación a fs. 26/30 de dicho Reglamento. Límites y medidas: Norte Luis Hernández 10 metros; Sur calle 1 en 10 metros; Este lote 5 en 20 metros y Oeste lote 3 en 20 metros. Inscripciones: la nuda propiedad a nombre de la demandada Sra. Tuteria Claudia Eliana en el 50% indiviso en condominio con Tuteria Zarlenga, Gloria Isabel con el otro 50%, Dominio Anotado a la Matrícula n° 261875/1, Folio Real, viene del asiento n° 2672 fs. 313 tomo 9 Par, de Ciudad Este P.H., Mendoza., Padrón Territorial: 01/23626/4; Nomenclatura Catastral: 01-01-11-0013-000027-0052-3; Padrón Municipal: Manzana 158 parcela 028 Sub-parcela 051; O.S.M. N° 080-0007114-023-3. Deudas Municipalidad \$6.304,35 al 20-04-09 (actualizables como corresponda al momento de su efectivo pago, detalle autos), rentas \$7.736,90 al 08-05-09, O.S.M. \$13.066,49 al 22-06-09, Avalúo Fiscal \$ 56.569 año 2009. Gravámenes y Embargos: 1- Bien de Familia: Ley 14.394- Escribana Ana Esther Maturano, escritura 93 fs. 897 del 8/5/98; 2- Constitución de derecho real de usufructo de carácter gratuito, vitalicio y con derecho a acrecer a favor de Juan Pedro Tuteria y Violeta Angélica Trinidad Zarlenga De Tuteria, escritura 7 fs. 25 del 11-1-99; 3-Embargo: oficio 11-04-05, por \$8.000 en autos n° 27.209/T/B, A.F.I.P. (DGI) C/ TUTERA CLAUDIA ELIANA P/ EJECUCION FISCAL, Segundo Juzgado federal, Mendoza. Reg. a fs. 91 del tomo 175 de Embargos generales, sobre la parte de la nuda propiedad de la demandada. 4- Embargo: oficio 14/04/05, por \$10.000 en autos n° 27.209/T, A.F.I.P. (DGI) C/ TUTERA

CLAUDIA ELIANA P/ EJECUCION FISCAL, Segundo Juzgado federal, Mendoza. Reg. a fs. 104 del tomo 176 de Embargos generales, sobre la parte de la demandada. 5- Embargo: oficio 05/07/07, por \$50.250 en autos n° 114.773, ALVAREZ PABLO ROBERTO C/ TUTERA CLAUDIA ELIANA P/ EJECUCION CAMBIARIA. Quinto Juzgado Civil, Mendoza. Reg. a fs. 189 del tomo 186 de Embargos generales, sobre la parte de la nuda propiedad de la demandada. 6- Embargo: oficio 30/04/07, por \$4.632 en estos autos. Reg. a fs. 56 del tomo 268 de Embargos generales, sobre la parte de la nuda propiedad de la demandada. Rige del 27/02/07. 7- Embargo: oficio 05/07/07, por \$10.000 en autos n° 29.099/3, BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TUTERA CLAUDIA ELIANA P/ EJECUCION, Segundo Juzgado federal, Mendoza. Reg. a fs. 25 del tomo 278 de Embargos generales, sobre la parte de la nuda propiedad de la demandada. Rige fecha 13-04-07. 8-Ampliación embargo oficio 19.08-09, hasta alcanzar la suma de \$11.500 en éstos autos, sobre la parte de la demandada. CARACTERÍSTICAS: Se trata de un departamento en la zona céntrica, en el cuarto piso, el que se encuentra en buenas condiciones, posee dos puertas de ingreso, la carpintería en general es de madera; actualmente está ocupado por la demandada Sra. Tuteria Claudia Eliana, la mamá Sra. Violeta Angélica Trinidad Zarlenga de Tuteria, y un hijo Marcos Tuteria Mejoras: El departamento está compuesto por un living comedor amplio con ventanal, con piso de parquet y entrada principal desde el palier, pasillo de distribución, tres dormitorios con placares con pisos de parquet, un solo baño completo con pisos cerámicos, dependencias de servicio con pisos cerámicos, con su baño, una cocina comedor con pisos cerámicos y entrada independiente desde el palier. Remate con base del 70% del avalúo fiscal. Base del 50% indiviso \$19.799,15, donde partirán ofertas; inscripciones, títulos, deudas, detalles de constatación, agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Adquirente abonará en ese acto 10 % seña, 3% comisión y el 3,5 % impuesto fiscal, gastos por escrituración, y cualquier otro que pudiere corresponderle. Saldo con la aprobación de la Subas-

ta. Se les hace saber a los posibles adquirentes que serán a su cargo los gastos emergentes de la confección del plano de mensura, certificado catastral, y otros que sean necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre también se hace saber que el Juzgado no admite compra en comisión, ni cesión de derechos y acciones, debiendo inscribirse el bien a nombre del comprador en subasta. Visitas diariamente o consultar con el Martillero, Belgrano 569, Ciudad, Mendoza, teléfono 155606581.

Bto. 2555

15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.)

\$ 382,50

H. María Manucha de Sajn Martillero Público, Matrícula. N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Quinto Juzgado de Paz Letrado autos N° 122811 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/TITULAR DOMINIO UDW 081 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré uno de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: UDW 081. Marca: Volkswagen. Modelo: Passat 323 LSE. Año: 1980. Tipo: Sedan 4 puertas. Motor N° BS084316. Chasis N° BU044309.

Titular: VANDEMANDIER NOE. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR debe \$ 1.616.60. Sin base al mejor postor. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9,00 hs a 13.00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242. Tel.: 5246845. 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público, Matrícula. N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Quinto Juzgado de Paz Letrado autos N° 126550 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/TITULAR DOMINIO C-033704 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré uno de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: C-033704. Marca: Chevrolet. Mo-

delo: Super Sport. Año: 1965. Tipo: Sedan 4 puertas. Motor N° 23417645. Chasis N° C31012. Titular: MENGHI DOMINGO. Deudas: DGR no tiene deudas. Sin base al mejor postor. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9,00 hs a 13.00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242. Tel.: 5246845. 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público Matrícula N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Primero Juzgado de Paz Letrado Autos 197014 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ TIT. DOM. VKX 693 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré primero de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: VKX 693. Marca: Ranquel. Modelo: 1.3 T. Año: 1989. Tipo: Pick Up. Motor N° BAA1000608. Chasis N° A0402. Titular: RUGGERI ALBERTO ENRIQUE. Deudas: DGR debe \$ 9.529.92. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9.00 a 13,00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público Matrícula N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Primero Juzgado de Paz Letrado Autos 197860 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ TIT. DOM. C-040016 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré primero de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: C-040016. Marca: Ford. Modelo:

Falcon. Año: 1965. Tipo: Automóvil. Motor N° SIN Motor. Chasis N° 37967. Titular: FELDBERG JAIME. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR no tiene deuda. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9.00 a 13,00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público Matrícula N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Primero Juzgado de Paz Letrado Autos 202505 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ TIT. DOM. USU 914 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré primero de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: USU 914. Marca: Ika Renault. Modelo: Torino TS. Tipo: Sedan 2 puertas. Motor N° 7080997. Chasis N° 624-09081. Titular: VARELANIDIA PRIMATIVA. Deudas: DGR debe \$ 120.95. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9.00 a 13,00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6. 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público, Matrícula. N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Quinto Juzgado de Paz Letrado autos N° 124783 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/TITULAR DOMINIO WHK 204 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré uno de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio:

WHK 204. Marca: Fiat. Modelo: Regatta 100S. Tipo: Sedan 4 puertas. Motor N° SIN Motor. Chasis N° 8AS138A00-00017600. Titular: Llobell Alfredo Andrés. Deudas: DGR debe \$ 1.238.85. Sin base al mejor postor. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9,00 hs a 13.00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242. Tel.: 5246845. 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público Matrícula N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Primero Juzgado de Paz Letrado Autos 196856 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ TIT. DOM. M-109427 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré primero de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: M-109427. Marca: PEUGEOT. Modelo: 504. Año: 1971. Tipo: Sedan 4 puertas. Motor N° 139577. Chasis N° RPA101037. Titular: MARTINEZ ROQUE AGUSTIN. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR debe \$ 2.388.64. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9.00 a 13,00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6 16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajn Martillero Público Matrícula N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Primero Juzgado de Paz Letrado Autos 197577 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ TIT. DOM. VLI 643 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré primero de octubre de 2009 a las nueve horas en la Ofi-

cina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: VLI 643. Marca: Volkswagen. Modelo: Gacel. Año: 1987. Tipo: Sedan 4 puertas. Motor N° UN990155. Chasis N° 8AVZZ30ZGJ010731. Titular: BOEMI SUSANA ELENA. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR debe \$ 5.393.56. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9.00 a 13,00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6
16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha de Sajin Martillero Público Matrícula N° 1647. Ministerio de Justicia y Seguridad. Orden Primero Juzgado de Paz Letrado Autos 198035 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ CUEVAS MIGUELANGEL TIT. DOM. S-321231 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré primero de octubre de 2009 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Automóvil. Dominio: S-321231. Marca: FIAT. Modelo: 600. Tipo: Sedan 2 puertas. Motor N° 100-D-039-2895515. Chasis N° 100-D-138-2578150. Titular: CUEVAS MIGUELANGEL. Posee prohibición de circular. Deudas: DGR no figura. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 29 de Setiembre de 2009 de 9.00 a 13,00 hs. Playa San Agustín. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% 3,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6.
16/17/18/9/2009 (3 P.) S/Cargo

Jaime Mosquera, martillero matrícula 2.417, domiciliado en Kelesec 777 Ciudad. Orden Quince Juzgado Civil, autos 85.277, caratulados «**LEITNER JOSE c/**

ESPOSITO OSVALDO y Ots. p/ Ej Camb», rematará el veinticinco de setiembre 11:45 Horas, Oficina de Subastas, primer piso, San Martín 322 Ciudad Mendoza, el 100% inmueble, propiedad de Saracino Ernesto Duberli, ubicado en calle, Cementerio s/n, Distrito Capiz, Departamento San Carlos, Mendoza. Superficie terreno 24 Ha 7.843,04 m2 Limites y medidas en Expediente. INSCRIPCIONES: Registro Propiedad Matrícula 206.147/16, Padrón Municipal 7.751/16, Padrón territorial 16-01849-1. NC16-99-00-1200-134446-0000-3, Irrigación: Sin derecho; dos perforaciones 98/615 y 84/556. Avalúo fiscal \$ 12.992 Año 2.009- DEUDAS: Rentas Padrón 16-01849-1 registra \$ 113,17 al 21/05/09. OSM SA y OSM SE fuera de radio, Irrigación: pozo 16/556 Registra \$ 446,54, pozo 16/615 Registra \$ 232,99 al 23/04/09. Gravámenes B1 Constitución de servidumbre Administrativa de oleoducto preexistente predio sirviente sobre este inmueble afectando 15 m por 94 m a favor de YPF SA. Ent 172 al 07/06/99 Ley 19552. B2 Constitución de servidumbre Administrativa electro ducto Ley 19552 preexistente predio sirviente afecta s/p 9.798 2Ha 7.398,32 m2 dos franjas de Sur a Norte, Fracción A superficie total afectada 2 Ha 4.100,78 m2; a máxima seguridad 1 Ha 8.620,05 m2 y 5.480,73 m2 a media seguridad a favor de Distrocuyo SA Ent. 14893 del 29/04/2.002. B3 Hipoteca \$ 15.000 BNA Escribano Antonio Scaravelli (305) Esc26 Fs. 97, Ent 249958 del 23/02/2.005. B4 Embargo \$20.400 en J 190.644 caratulados Leitner José c/ Saracino Jesús Ernesto Fabián y Ots. p/ Ejc Camb del 19 Juzgado Civil del 11/06/08. B5 Embargo \$ 9.750 estos autos del 23/09/08. B6 Embargo \$ 15.600 en J 85537 caratulados Santos Ermelinda c/ Saracino Marcela Alejandra y Ots. p/ Ejc Camb 8Juzgado Civil del 25/02/09. Mejoras: La propiedad esta a 10Km de la Ruta 40 al E, es un campo de cultivos anuales, que en este momento está inculto, posee un pozo de 10", una represa, corrales con animales, un sector para albergue de empleados y una casa de mampostería con columnas y vigas de tres dormitorios, baño y cocinacomedor. Abitada por el Sr Saracino Ernesto Duberli y su familia. Condiciones de venta: Estado que se encuentra Base \$ 9.094,40, 70% Avalúo Fiscal, modalidad de «so-

bre cerrado» Acordada 19.863, en el acto dinero efectivo, 10 % seña, 3 % comisión 3,5 % impuesto fiscal, saldo una vez aprobada la subasta. Título y Plano N° 16/1049 agregado al expediente donde podrán ser verificados, no aceptándose reclamos con posterioridad a subasta. El adquirente debe fijar domicilio legal dentro del radio del Juzgado. En caso de comprar en comisión deberá denunciar nombre y domicilio legal del comitente y en un plazo de tres días el comitente deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de tener al oferente como comprador A fin de que se proceda a la inscripción registral, previamente deberá acompañar Certificado Catastral, mensura siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo. Informes: Secretaría Tribunal y martillero, teléfono 154548350 nextel 145*4474. Bto. 2566
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 225,00

Néstor Edgardo Buseta, Martillero Público, matrícula N° 1.877, orden Primera Cámara del Trabajo de Paz y Tributaria, San Martín, autos N° 16.995 carat. «**CAMUS ANDRES RAMON C/SAN ISIDRO S.E.C.P.A. P/ORDINARIO**», rematará: 29 de Septiembre de 2.009; once horas, estrados del Juzgado: Gutierrez N° 67 1° Piso, San Martín, Mendoza, inmueble de propiedad demandada; conforme lo autoriza la acordada 19.683, procédase a la venta del inmueble embargado en autos mediante la modalidad de ofertas en sobre cerrado, que se recibirán en Secretaría hasta con 48 horas antes de la hora que se designa para su apertura, (hasta el 25/09/09 a las 11 hs.), debiendo solicitarse los formularios autorizados en la Secretaría del Juzgado, los que deberán contener propuesta de precio único cierto e incondicionado, que partirá de la base del 70% del avalúo correspondiente y ser firmados por el oferente. El sobre que contenga el formulario solo será identificado externamente con el número y carátula del expediente y fecha de remate.- Señalase la audiencia del días veintinueve de setiembre del corriente año a las once horas, para proceder a la apertura de los sobres, en la Secretaría del Tribunal con la presencia del Martillero designado y de todos los oferentes, se adjudicará al mejor postor quien deberá depositar en ese acto el 10%

de seña a cuenta de precio, el 3% de comisión y el 3,5% de impuesto fiscal. El saldo una vez aprobada la subasta. Para el caso de que la compra se hiciera en comisión deberá declararse el nombre del comitente en el formulario, debiendo presentarse dentro de las 24 Hs. de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, en su defecto se considerará adjudicatario en nombre propio al oferente. Ubicado con frente a calle La Bandera s/n, distrito El Mirador, dpto. Rivadavia. Con una superficie total según título y mensura N° 9488/10 de 222 has. 4453,23 m2310 m2. Límites y medidas: agregados en autos en copia de matrícula. Inscripciones y deudas: Registro de la Propiedad Raíz: Matrícula N° 157416/10. DGR: Padrón Territorial N° 10-005270. Nomenclatura catastral: 99-00-1500-600200-0000-7, sin deuda al 16/04/200.- Dpto. Gral. De Irrigación: CC-PP: 2085-0001, derecho de riego definitivo para 181 has. 6250 m2, por río Tunuyán, debe al 28/02/2009, \$ 3.702,84.- Gravámenes: Embarcos: 1) Por \$ 19.000.- Expte N° 38037/3 «OSPRERA C/San Isidro SECPA p/ ap., Juzg. Federal N° 2, entrada 316376 el 07/11/05. 2) Por \$ 82.375,87.- Expte 46072, «D. Gral. Irrigación c/San Isidro SECPA p/Ordinario, Juzg. De Paz Rivadavia, entrada 525457 del 26/11/07. 3) Por \$ 37.500.- estos autos, entrada 580.562 el 28/05/08. Mejoras y ocupantes: Los cultivos existentes alcanzan a 70 ha. 7700, m2., aproximadamente, de olivos variedades diversas, plantados entre hileras y plantas a 10 mts., en regular estado y no todo en producción; resto sin cultivos. Posee un pozo en funcionamiento y derecho de riego para 181 has. 6.250 m2. Existen tres casas habitadas por: 1- el Sr. Silverio Novello, y su familia, este encargado de la propiedad, vivienda doble de ladrillos cubierta aprox. 130 m2. 2- El Sr. Marcelo Robledo y flia. (empleado), vivienda de adobes, 125 m2 aprox. 3- SR. Claudio Cipriano Rodríguez y flia. (empleado), de adobes, 105 m2 aprox.. Hay una cuarta vivienda, deshabitada que sería la patronal de 197 m2 aprox. en adobes. También hay dos casas abandonadas, una de ellas doble. Hay un galpón construcción de block, techo a dos aguas de fibrocemento de 157 m2 aprox., también una construcción abandonada que sería una antigua fábrica de aceite, cubierta 237 m2

Cierres perimetrales en regular a mal estado, límite sur canal emporlado. Todo conforme acta de constatación agregado a fs. 264 y vta. El remate se efectuará al mejor postor con base de subasta: \$ 161.807.- corresponde 70% avalúo fiscal 2009, \$ 231.154.- Exhibición: consultar martillero. Títulos, deudas y gravámenes en el expediente, pudiendo verificarse, no aceptándose reclamos posteriores al remate por fallas o defectos de los mismos. Informes: Secretaría autorizante o martillero en calle Perrupato 568 de San Martín. Teléfono: 02623-431486 y/o 02623-15623633.-
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.)
s/cargo

Marcelo J. Bramanti Martillero mat. 2.790 autos n° 150.554 «**MONELLO NATALIA E. C/ ABEIRO FLAVIO M. P/EJECUCIÓN PRENDARIA**» orden 2º Juzgado Civil, Rematará 18 de Setiembre 2.009 - 10:15 hs, Oficina Subastas Judiciales sita en calle San Martín n°322 Primer Piso, Ciudad Mendoza, sin base mejor postor 100% siguiente bien estado se encuentra conforme acta secuestro: 1- Automotor marca Ford modelo Escort 1.8 tipo Sedan 5p año 1.993 dominio TEE - 387 motor Ford n° US919541 chasis Ford n° 8AFZZZ54ZPJ014001 c/equipo GNC, s/ verificar. Gravámenes: 1- Prenda primer grado favor Monello Natalia por \$ 14.720.- del 06/11/07. 2- Embargo favor estos autos \$ 22.080.- del 23/06/09. Deudas: D.G.R. \$ 129,90.- al 26/03/09 sujeto reajuste efectivo pago. Adquirente abonará acto remate 10% seña, 10% comisión, 3,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobada subasta no aceptándose reclamos posteriores acto remate. Exhibición: Monello Automotores en Calle Espejo n° 795 Las Heras días 16/17-09-09. Mza. Horario comercio, informes: tribunal y/o martillero. 153-048837.- Bto. 2591
15/16/17/9/2009 (3 Pub.)
\$ 40,50

Manuel Alonso Martillero Matrícula N° 2686 por orden Segundo Juzgado Letrado y Tributario de San Rafael, Autos N° 120.841/2 caratulados «**SCHEIMBERG HORACIO DAVID c/IVARS MARCELA CARINA p/EJECUCION ACELERADA (CAMBIARIA)**» rematará día veintiuno de setiembre del dos mil nueve, once horas; en parte exterior del subsuelo del

edificio de Tribunales -Sector Este- sobre calle Emilio Civit y en caso de situaciones climáticas desfavorables, en el espacio interno de dicho sector, el cual rodea el salón Auditorio, sin base y al mejor postor los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: 1) Una mesa de madera de pino con patas torneadas de 2.10 x 1.00 mts., 2) Cuatro sillas de madera de pino sin tapizar, 3) Un sillón de dos cuerpos de madera, 4) Una mesa de madera para T.V. con dos puertas de vidrio con estante y rueditas, 5) Una mesa redonda de madera con dos estantes con cuatro patas torneadas, 6) Un escritorio para computadora de 1.20 x 0.70 x 1.00 mts. con bandeja para teclado, hueco para CPU y dos estantes superiores para monitor, con rueditas, 7) Un espejo de 1.10 x 1.50 mts. con marco de madera marrón oscuro. Comprador depositará en el mismo acto 10% de seña 10% de comisión y el 1,5% impuesto Fiscal, saldo de precio una vez aprobada la subasta. Informes Secretaría autorizante o Martillero en Emilio Civit 649 San Rafael teléfono 02627-15303140
Btos. 5297 y 5298
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) 22,50 y 45,00

Carolina Ovejero Abdala, Martillera, Mat. 2984, Orden Décimo Quinto Juzgado Civil Comercial y Minas, Autos N° 84354 caratulados «**DIAZ SÁNCHEZ MARÍA JESÚS C/ VICENTE ALEJANDRO CARLOS P/EJECUCIÓN ACELERADA (CAMBIARIA)**». Rematará el día 23 de Setiembre de 2009 a las 9:15, en Oficina de Subastas Judiciales, sito calle San Martín 322, Primer Piso, Ciudad, Mendoza. Bien propiedad del demandado, consistente en Automotor, Dominio TMY 529, Marca Peugeot 505 Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 1.988, Motor 483302, Chasis 22055520, con equipo de GNC, Regulador CAO1, serie N° 4447, Cilindro FAO2, serie N° 941718167. Titular: Vicente Alejandro Carlos. Gravámenes y deudas: Embargo: \$ 6.300, fecha 17/09/07, de estos Autos. DGR: \$906.05 al 13/08/09 actualizable. El bien se exhibirá en calle Maure 986, Bermejo, Guaymallén, el día 16 de Setiembre de 16:00 a 18:00 hs. El remate será al mejor postor bajo la modalidad de sobre cerrado, conforme acordada N° 19.863 y su reglamento, los mismos deberán presentarse en Se-

cretaría del Tribunal con dos días de anticipación a la fecha fijada para la subasta. Los gastos de inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta. El adquirente deberá en el acto de subasta, acreditar fehacientemente el cumplimiento de todos los requisitos para ser tal, caso contrario el acto continuará con la oferta inmediata anterior. En caso de compra en comisión, en el mismo acto deberán denunciarse los datos completos del mandante, quien deberá ratificar el acto en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. El retiro, gastos y traslado serán a cuenta del adquirente. Comprador depositará acto de remate 10% seña, 10% comisión, 3,5 % impuesto fiscal, saldo aprobación de la subasta. Se deja constancia que el bien será subastado en el estado y condiciones que se encuentran, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto del mismo, por haber constatado su estado durante la exhibición. Informes Juzgado o Martillera. Tel 155589361-
Bto. 2589
15/16/17/9/2009 (3 Pub.)
\$ 88,50

(*)

Alejandro Ricardo Leyes, martillero matrícula 2274, rematará el día veintitrés de setiembre próximo, a las once y cuarenta y cinco de conformidad con lo ordenado por Décimo Juzgado Civil Secretaría Unica en los Autos N° 26.749 «**CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORALES DANIEL GERONIMO Y PATRICIA CLAUDIA ABARZUA POR EJ. PREND.**» en el estado que se encuentra sin bases al mejor postor: Un automotor marca Renault 18 GTX II, dominio REZ 843 Año 1986, con motor N° 4652449, marca Renault, Chasis marca Renault N° 937-02422. Gravámenes: Inhibición: Expte. 180.257 Tercer Juzgado Tributario Sec. N° 5. Embargo: en autos por \$ 21.000 inscripto el 28/09/2006. Embargo: \$ 3.460 Expte. 180.257 del Tercer Juzgado Tributario, Sec. 5 del 30/10/06. Deudas: Municipalidad de Capital \$ 541,04 (Multas de Tránsito), D.G.R \$ 158,73. La subasta se realizará bajo la modalidad de sobre cerrado (Acordada 19.863). Las ofertas deberán ser presen-

tadas hasta con dos días de anticipación en el Tribunal dentro del horario de atención al público. Adquirente depositará acto subasta 23,5% en concepto de seña, comisión e Impuesto Fiscal, resto al aprobarse la subasta. Informes: Juzgado o martillero - Tel. 155080535. Exhibición: 18/09 de 17 a 19 hs. calle Videla Castillo 2467 - Cdad.
Bto. 2624
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 58,50

Orden Cuarto Juzgado Paz, Víctor Favre, Martillero Mat. 1486, Autos n° 233.923 «**BAGATOLI, ROXANA CELIA c/GUARDIA, DANIEL RAUL y OTS. p/EJEC.TIPICA (COBRO ALQUILERES)**», rematará 23 setiembre 2009, 11,15 horas, oficina subastas, San Martín 322, 1ª Piso, Ciudad, modalidad «sobres cerrados»: inmueble urbano propiedad demandado Juan Carlos Alcaino, ubicado en Manzana T, Lote 3, Bo. Cooperativa de Viviendas y Urbanización Bermejo Limitada, Dto. Bermejo, Guaymallén, Mendoza, constante una superficie terreno 224,90 mts.2 según título y plano n° 10.015.- Mejoras: vivienda de madera prefabricada sin terminar de 25 mts.2 aproximadamente, sin construcción de medianera y ningún servicio domiciliario instalado.- Inmueble desocupado.- Límites y medidas perimetrales: norte: lote 5 en 10 mts.; sur: calle 10 en 10 mts.; este: lote 2 en 20 mts.; oeste: lote 4 en 22,22 mts.- Inscripción: Matrícula n° 69.536; Padrón: Territorial 64682; Municipal: 52.924; Nomenclador Catastral: 04-21-01-0015-000016-0000-7.- Gravámenes: Embargos: estos autos \$ 5.500.-, anotado fs.74, to. 282 emb. Gral., entrada 499104 del 11/9/07.- Deudas: Municipalidad: \$ 3.878,65 a 5/09.- Avalúo Fiscal \$ 742.- Base: 70% avalúo fiscal \$ 519,40.- Los oferentes presentarán propuestas conforme acordada n° 19.863, debiendo contener un precio único, cierto e incondicionado en el formulario especialmente autorizado que será entregado en Secretaría del Juzgado y firmado por los proponentes, debiendo declarar en el mismo el nombre del comitente, si lo hubiere y presentar dentro de las 24 horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio formado por ambos, en su defecto se tendrá al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres se deben presentar hasta con dos días de anticipación en el Tribunal, en horario de aten-

ción al público, bajo recibo de recepción de Secretaría (Vencimiento plazo 21 setiembre 9,30 hs.).- Comprador abonará acto subasta 15,5%, seña, impuesto fiscal, comisión. Saldo aprobada subasta. A cargo adquirente tramitación y aprobación catastral para inscripción registral.- Títulos, aclaraciones, deudas, y plano agregados autos, no admitiéndose reclamos posteriores.- Informes: Juzgado o Martillero, Mitre 535, of.28 «B», ciudad. Tel.155554240.

Bto. 3275
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.)
\$ 142,50

Juan Gabriel Miletich, Martillero Matrícula 2.084, Orden Juzgado Federal 2 Mendoza, Secretaría Tributaria, autos 2160/T/B, «AFIP - DGI c/ FUNES JESUS EDUARDO por Ejecución Fiscal», rematará 22 (veintidós) de Setiembre de 2009, hora 10:00, Estrados Juzgado, Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza, el 50% indiviso de un inmueble urbano, destino baldío, estado que se encuentra, desocupado, inscripto a nombre del demandado y otra, de acuerdo al siguiente detalle: Ubicación: calle San Martín esquina Azcuénaga s/n, Distrito Ciudad, Tunuyán, Mendoza. Superficie total según plano 10751, 1463,16 m²., compuesto por tres fracciones. Límites y medidas perimetrales obrantes copia título de dominio y plano agregada en autos. Inscripciones - deudas: Registro de la Propiedad: Matrícula N° 114.210/6 - Folio Real. DGR Padrón Territorial 15-02038-1, 15-02039-9 y 15-02045-6 - Nom. Catastral 15-01-03-0001-000052-0000-7, 15-01-03-0001-000053-0000-7 y 15-01-03-0001-000055-0000-1. Adeuda Impuesto Inmobiliario al 08/09/09: \$ 1.064,52.- Municipalidad de Tunuyán: Cuenta 1-0011436. Adeuda al 10/09/09: \$ 2.654,24.- por mayor superficie.- Afectaciones: Embargos: 1) estos autos, \$ 4.500.-, 30/08/05.-, 2) autos 44.951/T/A, \$ 1.500.000.-, 14/10/08. Mejoras: Terreno urbano, nivelado, sin mejoras, sin cerramiento perimetral. Horario de visita: de 10 a 19 hs. días hábiles. Títulos, gravámenes, deudas agregados en expediente donde se podrán consultar no admitiéndose reclamos posteriores por falta o defectos en los mismos. Condiciones de venta: el remate se realizará en el estado de uso y conservación que se encuentra el

inmueble, adjudicándose al mejor postor. Base de remate: \$ 4.173.- (Art. 578 CPCCN). Acto remate comprador depositará dinero efectivo 10% seña, 3% comisión, fijando domicilio legal dentro radio Tribunal. Saldo dentro cinco días de aprobada la subasta. No se responsabiliza por faltas o defectos que pudiere contener el presente. Informes: Martillero, España 1248, 5° Piso, Oficina 64, Ciudad, Mendoza. Tel: 154694664.

Bto. 2683
16/17/9/2009 (2 Pub.) \$ 51,00

Pedro Vicente Mocayar, Martillero Público, matrícula 1591, orden Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de 4ta. Circunscripción Judicial, Tunuyán, Mendoza, Autos N° 16.527 «CIRILLO, RUBEN MARIO c/ HROS. SUC. GABRIEL BLANCO p/ EJECUCION HONORARIOS»; rematará 30 de Setiembre 2009, a las 12,00 hs., Estrados del Tribunal, en calle San Martín 1900 de Tunuyán, Mendoza, modalidad «sobre cerrado», Inmueble Rural ubicado en calle Blanco s/n, entrando por Ruta 89 de Tupungato, Mendoza, Propiedad Señor Gabriel Blanco; superficie según título 15 Hectáreas 2.859,58 m².; Límites: Norte con Ricardo Gómez y Otra; Sud Ricardo Ruiz; Este: lote de la Sucesión y Oeste Julia De la Rosa de Ugarte. Mejoras: Tierras rasadas para cultivos sin otras mejoras; posee derecho de riego de aguas superficiales Canal Esquina unificado de Tupungato, Código de cauce 9760, Padrón General N° 58.312, Parcial N° 0003, Inscripción en el Registro de la Propiedad al N° 391, fs. 350 del Tomo 3 de Tupungato, Nomenclatura Catastral N° 14-99-00-0700-681864, Padrón Territorial de Tupungato N° 05778/14. Deudas: D.G.R. \$ 143,27; Departamento General de Irrigación \$ 34.201,26.- Gravámenes: Embargo de estos autos \$ 14.730,92.-; Avalúo Fiscal \$ 8.061.-; Base 70 % del avalúo fiscal \$ 5.642,70.- Los oferentes presentarán propuestas conforme Acordada N° 19.863, debiendo contener un precio único, cierto e incondicionado en el formulario especialmente autorizado, que será entregado en Secretaría del Juzgado y firmado por los proponentes, debiendo declarar en el mismo el nombre del comitente si lo hubiese, y presentarán dentro de las 24 horas de finalizada la subasta escrito ratificatorio firmado por ambos; en su defecto,

se tendrá al proponente como adjudicatario definitivo.- Los sobres se deben presentar hasta con dos días de anticipación en el Tribunal, en horario de atención al público, bajo recibo de recepción de Secretaría, venciendo el plazo el día 28/09/2009 a las 9,30 hs.- El comprador abonará acto de subasta el 15,5 %, en concepto de Seña, Impuesto Fiscal y Comisión, saldo aprobada la subasta.- A cargo adquirente tramitación y aprobación, certificado catastral para inscripción registral.- Título aclaraciones y deudas agregados en autos, no admitiéndose reclamos posteriores.- Informes en Juzgado o Martillero en San Martín 1783 de Tunuyán, Teléfono 0261-153335757.-

Bto. 2592
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.)
\$ 157,50

(*)

Roberto E . I. Kollenberger Aimar, martillero matrícula 1.804, orden juzgado federal N° 2 Mendoza, Secretaria tributaria "A", autos N° 27.858/T/A, caratulados «FISCO NACIONAL AFIP DGI C/ BATAGLIA, PABLO LUIS POR EJECUCION FISCAL» Rematará 25 de setiembre de 2.009 hora 11, frente a secretaria del tribunal, calle Virgen del Carmen de Cuyo 80 ciudad de Mendoza, inmueble propiedad del demandado .Ubicación Paso de los Andes 1.360 Godoy Cruz Mendoza. Superficie s/t y s/p 849,38m² individualizada como fracción "I", superficie cubierta 632m² según catastro. Límites y medidas perimetrales ver fs 32 de autos. Inscripciones y deudas: Registro de la propiedad matrícula 23.000/5 As. A2 Folio Real, Dirección General de Rentas: Padrón N° 05-03899-7 adeuda \$ 42.382,82 al 30/06/09, Nomenclatura catastral 05-01-08-0026-000045-0000-5 Avaluo Fiscal año 2009 \$ 128.629,00, Municipalidad de Godoy Cruz Padrón N° 3.232, por tasas y varios \$ 48.341,21 27/08/09. Obras sanitarias Mendoza SA cuenta N° 056-0012001-000-7 \$ 88.543,01 al 04/06/09 todas las deudas actualizables a su efectivo pago. Gravámenes: embargo \$ 10.000,00 al 27/09/06 autos 23.086/TAFIP C/BATAGLIA, Pablo Luis por ejec. Fiscal ,2° Juzgado Federal Mendoza, embargo \$ 80.000,00 al 08/06/07 estos autos. Mejoras Inmueble formado por 3 rectángulos en forma de escalera: Rectángulo "C" de

aprox. 13m x 9,91m piso cemento paredes adobe con portón chapa corrido, en centro columna hormigón armado, limite oeste con fundo encajado sin pared medianera, limita con rectángulo "B" de aprox. 30m x 10m paredes adobe piso cemento techo parabólico chapa zinc columnas hierro reforzado con dos ventanas. Hacia el este entre piso de 5mx 9m aprox. Dos columnas de hierro estructura de madera y aglomerado. Al oeste fosa de aprox. 5m x 1m azulejada. Rectángulo "A" 46m x 10 m aprox. Techo parabólico chapa zinc estructura hierro. Piso cemento. Pared oeste azulejada aprox. 2,80m de altura, costado noreste fosa azulejada con ingreso por ambos lados, costado norte aprox. 21m x 3,9m sin techar, piso cemento, se comunica a la calle por portón metálico de aprox. 4 mts de altura. Costado Sur oficinas, baños y dormitorios, paredes mixtas; de oeste a Este se accede a living comedor aprox. 4mx 6m con mampara metálica con vidrios puerta chapa, pisos cerámicos cielorraso yeso paredes pintadas y machimbradas. Dos dormitorios, cocina con mesada, baño completo azulejado. Adelante del inmueble oficina y salón comercial aprox. 11m x 3,5 m, gran vidriera con rejas de alambre, al norte vidriera. Pisos calcáreos, paredes machimbradas, se ingresa por puerta y portón metálico. Al costado oficina, construcción antisísmica de 2 plantas. Planta Baja dos baños uno damas otro caballeros y ducha pisos calcáreos. Planta alta dos vestidores, lavatorio, escalera acceso cemento. Servicios agua corriente, energía eléctrica, agua cloacas, calle asfaltada de gran circulación vehicular, arteria que une Godoy Cruz, Ciudad y las Heras Estado de Ocupación: Habitada por el señor Bataglia Pablo Luis DNI 6.904.214 su esposa Maria Ester Carazo LC 5.275.985 sus hijos Bataglia Pablo Luis DNI 22.189.313 y Bataglia Pablo Luis Antonio DNI 23.840.495. casado y su esposa Ana Graciela Defan Exhibición: martes 22 y miércoles 23 de setiembre de 16,30 a 18,30 hs , mayores detalle fs 35 y vta 36 y vta y 60 fotos del inmueble agregadas en autos. Base Subasta \$ 85.752,66 (2/3 partes avalúo fiscal) de donde partirán ofertas. Comprador abonara acto subasta 10% seña, 3% comisión e IVA de la comisión en manos del

martillero, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta obtención certificado catastral a cargo comprador. El comprador del presente inmueble deberá constituir una servidumbre legal de paso o tránsito al fundo dominante o enclavado (art. 3075, 3071 y CC del Código Civil) en el corazón de la manzana inmueble matrícula 51.937/05 de folio real nomenclatura catastral 05-01-08-0026-000048-0000. Títulos y deudas agregados en autos, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto de los mismos. Informes juzgado o martillero tel 0261 - 155633183.

Bto. 2708

17/18/9/2009 (2 Pub.) \$ 126,00

(*)

Mario Roque Del Pozzi Martillero Público Mat. 2.773 orden Segunda Cámara del Trabajo de Paz y Tributaria de San Martín, Mendoza. Autos 9.310 «**SANTANDER PEPE, RICARDO DARIO c/AGUILAR, JUAN ARMANDO Y OTROS p/A.O.A.**» rematará veintitrés de setiembre próximo once horas, en Carril Barriales s/n, a 300 mts. del Cementerio de Junín, Mendoza, sin base y al mejor postor veinte mil (20.000) kg. de hierro macizo. Comprador depositará acto remate 10% seña 10% comisión martillero, Impuesto Fiscal, e IVA si correspondiere. Saldo una vez aprobada la subasta. Gastos de traslado correrán por cuenta del adjudicatario. Informes Secretaría autorizante o Martillero Tel. 02623-424837 - 15596482.

C.A.D. 13390

17/21/23/9/2009 (3 P.) A/Cobrar 21 frac.

(*)

Roberto Hugo Pérez Martínez, Martillero Público, matrícula N° 1980, designado mediante Decreto N° 380/09 según Licitación Pública 1049/009 y Resolución N° 31/09 de la DAABO, por **Cuenta, Orden y en Nombre de la Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales (DAABO) dependiente del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Mendoza, llama a REMATE OFICIAL**, con base; el día 30 de Septiembre de 2009, a las 9:00 Hs, en el Auditorio del Diario Los Andes, sito en Primitivo de la Reta N° 1042, Ciudad, Mendoza, de los bienes muebles bajo la Administración de la Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales

(DAABO) guardados en su depósito de Calle Bandera de Los Andes 6932, Rodeo de la Cruz, Guaymallén, Mendoza. En el anexo que se adjunta se detallan de lotes a rematar con el importe de las bases respectivas, dispuestos para remate mediante resolución N° 32/09 de la DAABO, bajo las siguientes modalidades, cláusulas y condiciones generales y particulares:

PRIMERA: Los bienes a rematar serán exhibidos los días 25, 28 y 29 de Septiembre de 2009, en el horario de 09:00 Hs a 12:30 Hs, en el Depósito de la DAABO, ubicado en calle Bandera de Los Andes N°6932, Rodeo de la Cruz, Guaymallén, Mendoza.

SEGUNDA: Los elementos exhibidos, serán rematados en el estado que se encuentran, NO admitiéndose reclamos por defectos y/o funcionalidad de los mismos, liberando de toda responsabilidad al Gobierno de la Provincia de Mendoza y /o Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales, y al martillero actuante. TERCERA: Los lotes rematados quedan sujetos a la aprobación de la DAABO, (Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales), pudiendo darse por desestimada la oferta, en dicho caso se devolverán los valores pagados en concepto de seña y comisión sin intereses ni actualización alguna.

La Resolución sobre la aprobación o no de las ofertas será exhibida 72 Hs posteriores al remate, en las oficinas de la DAABO, ubicadas en calle 9 de Julio N° 1980, Ciudad, Mendoza.

CUARTA: Los adjudicatarios deberán presentar indefectiblemente en el acto de remate Libreta Cívica, Libreta de Enrolamiento, DNI, y suministrar claramente domicilio actualizado y número de teléfono. No se admiten compras en comisión.

QUINTA: Los oferentes deberán abonar en el momento del acto de remate el 30 %, (TREINTA POR CIENTO) en concepto de SEÑA, en dinero efectivo o cheque de titulares de cuenta corriente por sumas superiores a \$ 3.000,00, (Pesos Tres Mil), el 10 % (DIEZ POR CIENTO) en concepto de comisión del martillero y el 0,75% (Cero setenta y cinco por ciento) correspondiente al 50% del Impuesto de Sellos del acta de remate, en dinero efectivo en el mismo acto. El saldo deberá depositarse en la Cuenta Corriente de la DAABO (Dirección de Administración de

Activos de ex Bancos Oficiales) N° 62800954/12, Suc Ejército de los Andes, del Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Mendoza, CBU N°: 01106288-20062800954123, en un plazo de 48 horas posteriores a la aprobación de la subasta. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán desestimadas, perdiendo el adjudicatario el importe entregado en concepto de seña y comisión, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. SEXTA: Si el cheque entregado en pago de seña, fuese devuelto por el banco girado, por cualquier motivo que fuese, la oferta se dejará sin efecto. No obstante, el oferente quedará obligado al pago, considerándose éste como multa por el daño causado por la frustración de la subasta, todo ello sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Se recuerda a los compradores que abonen con cheque, la plena vigencia del Artículo 302 de Código Penal para aquel que dé en pago o entregue por cualquier concepto a un tercero, sin tener la suficiente provisión de fondos y no la abonare en moneda nacional dentro de las 24 Hs de habersele comunicado la falta de pago mediante aviso bancario, comunicación de tenedor o cualquier otra forma documentada de interpelación y además es de aplicación la circular R.F. 9 del Banco Central de la República Argentina.

SEPTIMA: Los importes de las bases que componen los lotes expresan el valor final y no se podrá discriminar IVA, por ser el Estado Provincial y/o DAABO EXENTO de IVA.

OCTAVA: Los lotes serán entregados previa Resolución de aprobación de la subasta por la DAABO y constatación del pago total del mismo, en los lugares de exhibición del remate en calle Bandera de los Andes N°6932, Rodeo de la Cruz, Guaymallén Mendoza, para lo cual deberán concurrir munidos de las boletas pagas y dos fotocopias de las mismas las que serán canjeadas por las actas de remate. Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán concurrir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc. No se permitirá desarmes o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición, ni en sus intermediaciones. Los lotes se entregarán hasta 96 hs. posteriores a la fecha de la Resolución de la DAABO que apruebe las ofertas

recibidas en la subasta, en días hábiles administrativos, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 hs. Vencido este plazo la DAABO podrá tener por producida la mora automática y por desistida la compra, quedando los valores pagados a favor de la DAABO, (Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales), quien además podrá disponer de los bienes.

NOVENA: Tratándose de bienes ampliamente exhibidos, se entregarán en el estado y condiciones en que se encuentren, no admitiéndose reclamos de ninguna especie por desperfectos, deterioros, y funcionamiento, etc.

DECIMA : Los bienes a rematar que se encuentran ubicados en el depósito de calle Bandera de los Andes N° 6932, de procedencia desconocida podrán ser retirados hasta 48 hs antes de la subasta, debiendo demostrar el interesado la titularidad del mismo en forma fehaciente, y cancelar toda deuda actualizada que posea con la DAABO, más el pago de la estadía del bien en el predio, la cual se calculará desde la creación del EFOR / DAABO hasta la fecha, a razón de 1 (una) estampilla fiscal, por día de estadía, no pudiendo superar el valor de tasación del bien. Los bienes no reclamados se tomarán como del estado provincial, no aceptándose reclamos posteriores a la fecha fijada para el retiro de los mismos.

DECIMA PRIMERA: La DAABO se reserva el derecho de admisión y permanencia de los interesados en los lugares de exhibición y remate. Las fotografías de los folletos son meramente ilustrativas, pudiendo existir diferencias con su aspecto físico real, NO contractuales.

DECIMA SEGUNDA: En caso de disponer la DAABO la anulación de algún lote por cualquier causa que fuere, aún cuando éste haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad que hubiese pagado. El Gobierno de la Provincia de Mendoza, la DAABO, (Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales) y el martillero actuante no se hacen responsables por la falta o defectos de los lotes exhibidos.

Informes: Martillero Roberto Hugo Pérez M., Tel 0261-4202389,

Email: info@visionpropiedades.com , Web: www.visionpropiedades.com .

REMATE OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA BIENES BAJO LA ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS EX BANCOS OFICIALES			Lote Nº	Descripción	Base
1	LOTE DE SILLAS, SILLONES Y ESCRITORIOS VARIOS	\$150,00	39	HELADERA CON DOBLE PUERTA EN VIDRIO	\$200,00
2	LOTE DE ABERTURAS DE MADERA Y METALICAS DISTINTAS MEDIDAS	\$250,00	40	4 MAQUINAS DE COSER	\$250,00
3	ESTRUCTURAS METALICAS VARIAS	\$100,00	41	2 VITRINAS PARA MERCERIAS	\$150,00
4	CASQUILLOS DE MOLIENDA, 1 BOMBA, ELEMENTOS VARIOS DE BODEGA	\$500,00	42	2 HELADERAS FAMILIARES, 2 JUEGOS DE LIVING DE CAÑA, 1 SECADORA, 1 BIOMBO 3 HOJAS	\$500,00
5	6 ESCRITORIOS, 4 MESAS DISTINTAS MEDIDAS, 5 MESITAS CHICAS	\$150,00	43	3 ESTANTERIAS, 1 MUEBLE DE CHAPA 2 HOJAS	\$150,00
6	7 MAQUINAS DE COSER (4 INDUSTRIALES), 2 EXTRACTORES S/MOTOR, 1 HELADERA, 1 AMOLADORA, 1 MAQ. TEXTIL, 1 TELAR, 1 PLASTIFICADORA, 1 VENTILADOR Y 1 LLENADORA	\$500,00	44	17 TELEVISORES, LOTES DE CPU, IMPRESORAS, MONITORES, TECLADOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR	\$200,00
7	PLAFONES Y PORTATUBOS VARIOS DE DISTINTAS MEDIDAS Y 2 CAJAS P/ELECTRICIDAD ANARANJADAS	\$200,00	45	EQUIPO DE ESQUI, 1 EQUIPO DE MUSICA PHILLIPS, 1 HORNO MICROONDAS, 1 MAQUINA DE TEJER, 1 GRABADORA PHILLIPS, 1 MAQUINA DE CALCULAR, COLECCION DE LIBROS LEGISLACION ARGENTINA	\$200,00
8	17 AIRES ACONDICIONADOS DIFERENTES MARCAS Y MOD.	\$300,00	46	1 MAQUINA REGISTRADORA, 2 DESTRUCTORA DE DOCUMENTACION, 1 MAQUINA AUDIOVISUAL MARCA 3 M	\$200,00
9	5 MOSTRADORES VARIOS MODELOS, MESA DE COMEDOR, SILLONES VARIOS	\$100,00	47	BEBEDERO DE AGUA MARCA TEDUSO, EQUIPO MUSICA, MAQUINA SUMAR REMIGTON, EQUIPO RADIO	\$100,00
10	12 FREEZERS, 1 HELADERA FAMILIAR	\$300,00	48	1 MUEBLE 6 CAJONES, 1 MESA, 2 MESITAS DE LIVING S/VIDRIO, LOTE DE POSTIGOS VARIAS MEDIDAS.	\$400,00
11	ESCRITORIOS VARIOS MODELOS, MUEBLES Y CAJONES VARIOS	\$200,00	49	2 JUEGOS DE LIVING, 4 SILLONES INDIVIDUALES	\$500,00
12	ARCHIVEROS METALICOS, MESAS METALICAS CHICAS, MOSTRADORES, ESCRITORIOS, ETC	\$200,00	50	3 GARRAFAS DE GAS - 1 BASCULA - 1 LAVARROPA LONGVIE	\$300,00
13	VIDRIOS BLINDEX Y TIPO BLINDEX DISTINTAS MEDIDAS Y TAMAÑOS	\$100,00	51	1 SOLDADORA ELECTRICA	\$100,00
14	CHATARRA VARIAS, 16 TUBOS Y 5 CALEFACTORES	\$150,00	52	42 CUBIERTAS	\$50,00
15	SECADORAS DE PASAS (300 APROX.), 14 MOSTRADORES DISTINTOS TAMAÑOS, ARCHIVEROS VARIOS, 3 CORTINAS DE ENROLLAR	\$200,00	53	MONOBLOCK LLENADOR-TAPADOR MANOMECA MODELO T42/CD-6 Nº 267-001	\$1.500,00
16	LOTE DE CHATARRA VARIAS. (CASQUILLETES DE SEGURIDAD, ARCHIVEROS, MUEBLES, ETC)	\$900,00	54	ESTAÑOLADORA MANOMECA Nº 266-002-1984, C/MOTOR TRIFASICO ACEC Nº 383/524 DE 1 HP Y 1400 RPM	\$500,00
17	1 TANQUE P/ COMBUSTIBLE - 1 TANQUE ELEVADO DE ACERO INOXIDABLE CON BASE	\$200,00	55	ESTAMPILLADORA MANOMECA Nº 787 MODELO E.S. 142, AÑO 1984-266-003	\$300,00
18	1 TANQUE P/ COMBUSTIBLE - 2 ESCALERAS METALICAS TIPO CARACOL.	\$200,00	56	ETIQUETADORA MANOMECA Nº 742 MODELO ROC.9, AÑO 1985-266-004 - E	\$700,00
19	1 ARADO - 2 DESPALILLADORAS	\$200,00	57	ENJUAGADORA DE BOTELLAS MARCA SABINO DOMINIZIO SA, MODELO EN-Nº 020	\$300,00
20	2 EQUIPO P/REFRIGERACION C/ 20 CAÑOS C/U, 2 MOTORES, 1 MOLINO P/PIEDRA. 1 EQUIPO C/MOTOR - PARTES PRENSA UVA	\$300,00	58	LAVADORA DE BOTELLAS "VALMARCO" C/ 2 MOTORES Y QUEMADORES	\$300,00
21	1 MAQUINA P/ SECADO C/ CINTA, 1 BASCULA P/ GRANOS, 1 MAQUINA P/ ELBORACION DE EMBUTIDOS	\$800,00	59	TORNO PARALELO	\$2.000,00
22	2 MOLINO MONTADO EN ESTRUCTURA CON MOTOR, 1 MOTOR GRANDE, CINTA TRANSPORTADORA, RADIANTES DE CALEFACCION CENTRAL, CHATARRA VARIA	\$800,00	60	MAQUINA AUJEREADORA RADIAL INCOMPLETA MODELO PL40	\$850,00
23	1 TRACTOR MARCA FIAT, MODELO 400	\$2.000,00	61	TORNO MARCA WECHECO 14 S/MOTOR	\$1.500,00
24	1 TRACTOR MARCA JOHN DEER	\$1.500,00	62	1 GUILLITINA	\$1.000,00
25	1 TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON, MODELO S 265	\$2.500,00	63	MAQUINA AUJEREADORA RADIAL INCOMPLETA MARCA ITAL VENETTA	\$850,00
26	2 ESQUELETOS DE CINTA TRANSPORTADORA, 1 BASE P/BASCULA ESTRUCTURA METALICA	\$300,00	64	TORNO REVOLVER MARCA "ENURE"	\$1.000,00
27	TABLONES VARIOS DE PISO DE BASCULA, HIERROS VARIOS, PERFILES H	\$250,00	65	CEPILLADORA MARCA "EMARA" MODELO L 630	\$500,00
28	2 SINFINES DE ACERO INOXIDABLE, 1 SILO, 2 CINTAS TRANSPORTADORAS (1 CON RODILLOS)	\$1.000,00	66	CORTADORA CIRCULAR INCOMPLETA	\$300,00
29	3 PRENSAS P/ UVA, 3 MAQUINAS CON RODILLOS, 2 MAQ. TIPO TRANSPORTADORAS	\$200,00	67	CEPILLADORA MARCA "CLELAF"	\$500,00
30	1 CALDERA	\$500,00	68	SERRUCHO MECANICO	\$500,00
31	4 CALDERAS DISTINTAS MEDIDAS Y CAPACIDADES, 2 CAÑOS	\$800,00	69	COSEDORA VERTICAL	\$500,00
32	2 CINTAS TRANSPORTADORAS, 1 SILO CHICO, UN FILTRO ELEVADO CON BASE, 3 MOLINOS DE PIEDRA	\$250,00	70	1 TUBO P/COMPRESOR C/ MOTOR SIN COMPRESOR.	\$100,00
33	4 BAÑOS MARIAS Y ELEMENTOS VARIOS	\$250,00	71	SERRUCHO MECANICO	\$500,00
34	1 GRUA	\$2.500,00	72	1 GUILLITINA MARCA "DAISA"	\$1.000,00
35	11 MOTORES DISTINTAS CAPACIDADES - 1 MOLEDORA DE CARNE	\$400,00	73	CORTADORA CIRCULAR SENSIVA INCOMPLETA - MARCA GRAZIOLI	\$300,00
36	4 EQUIPOS VIBRADORES DE CEMENTO, 1 COMPRESOR P/EQUIPO VIBRADOR, 1 COMPACTADOR DE TIERRA	\$300,00	74	PRENSA HIDRAULICA CON MOTOR	\$600,00
37	MOTORES CHICOS (16 APROXIMADAMENTE) - 1 MALACATE	\$250,00	75	MAQUINA TAPADORA DE BOTELLAS	\$200,00
38	EQUIPO RADIOLOGICO DESARMADO, 1 FILTRO DE AGUA, CAJA FUERTE CON BASE	\$100,00	76	1 MAQUINA SELLADORA DE PALETTE	\$300,00
			77	1 MAQUINA CEPILLADORA	\$500,00
			78	1 MESA DE JARDIN CON BANCOS EN CEMENTO	\$300,00
			79	4 BOMBAS DE TRASBASO	\$400,00
			80	6 MOTORES DISTINTAS CAPACIDADES, 2 BOMBAS C/MOTORES COLOCADOS	\$400,00
			81	7 CAJAS FUERTES	\$300,00
			82	7 CAJAS FUERTES	\$300,00
			83	7 CAJAS FUERTES	\$300,00
			84	6 CAJAS FUERTES - 1 PUERTA SEGURIDAD	\$350,00
			85	CALDERA CALDIMET 3 HP Nº 001-974-001	\$4.000,00
			86	MAQUINA ALESADORA MARCA CERUTI, AU70.-	\$2.000,00
			87	EQUIPO EVAPORADOR RAPIDO MARCA ROSSI.-	\$800,00
			88	EQUIPO VACIADOR DE BIDONES DE 208 LITROS, CENTRIFUGO MARCA ROSSI.-	\$1.000,00

(*)

Roberto Hugo Pérez M., Martillero Público, matrícula N° 1980, por **Cuenta, Orden y en Nombre, del Gobierno de la Provincia de Mendoza, llama a REMATE OFICIAL**, para el día 30 de Septiembre de 2009, al término del remate de la Empresa Provincial de Transporte de Mendoza, en el Auditorio del Diario Los Andes, sito en Primitivo de la Reta N° 1042, Ciudad, Mendoza, los bienes del estado provincial, pertenecientes al **PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, según anexo de detalle de lotes a rematar con base que se adjunta, declarados fuera de uso y sujetos a remate, por ordenanzas N° 17.538 y 21.902 bajo las siguientes modalidades, cláusulas y condiciones generales y particulares:

PRIMERA: PRIMERA: Los bienes a rematar serán exhibidos los días 25, 28 y 29 de Septiembre de 2009, en el horario de 09:00 Hs a 12:30 Hs, en el predio de la PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, ubicado en Carril Maza esquina Herrera, Gutiérrez, Maipú, Mendoza, (ex Bodega Giol).

SEGUNDA: Los elementos exhibidos, serán rematados en el estado que se encuentran, NO admitiéndose reclamos por defecto de los mismos. Librando de toda responsabilidad al Gobierno de la Provincia de Mendoza, al Poder Judicial de la Provincia de Mendoza y al martillero actuante.

TERCERA: Los lotes rematados quedan bajo la aprobación del RUPI, (Registro Único de Propiedades Inmuebles), perteneciente al Ministerio Secretaría General de la Gobernación. En el caso de no aprobarse la oferta, la misma se dará por cancelada, procediéndose a devolver los valores pagados en concepto de seña y comisión sin intereses ni actualización alguna.

El informe sobre la aprobación de las ofertas serán exhibidos 48 Hs posteriores al remate, frente a la oficina del RUPI, 3 piso, cuerpo central, Casa de Gobierno, Ciudad, Mendoza.

CUARTA: Los adjudicatarios deberán presentar indefectiblemente en el acto de remate Libreta Cívica, Libreta de Enrolamiento, DNI, y suministrar claramente domicilio actualizado y número de teléfono. No se admitirán compras en comisión.

QUINTA: Los oferentes deberán abonar en el momento del acto de remate el 30 %, (TREINTA PORCIENTO) en concepto de SEÑA, (el cual deberá depositarlo en la Sucursal Rentas, del Banco Nación antes de las 15 Hs y certificar el pago en la Oficina del RUPI, 3 piso, Casa de Gobierno, Ciudad, Mendoza, antes de las 16:00 hs); el 10 % (DIEZ PORCIENTO), en concepto de comisión del martillero y el 0,75% (Cero setenta y cinco por ciento) correspondiente al 50% del sellado del acta de remate, en dinero efectivo. El saldo deberá cancelarse mediante depósito en la cuenta Venta de Rodados Poder Judicial N° 214 0000000, Código de Rentas N° 950, Remate vehículos Poder Judicial del BANCO NACION ARGENTINA, SUC. RENTAS, de la Provincia de Mendoza, en un plazo de 48 horas posteriores a la aprobación de la subasta. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán declaradas nulas, perdiendo el adjudicatario el importe entregado en concepto de seña y comisión, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.

SEXTA: Las bases que componen los lotes poseen valor final y no se podrá discriminar IVA, por ser el estado provincial EXENTO de IVA.

SÉPTIMA: Los lotes serán entregados previa aprobación y constatación del pago total del mismo y transferencia de dominio realizada,

en los lugares de exhibición del remate. Para lo cual deberán concurrir munidos de las boletas pagas y dos fotocopias de las mismas las que serán canjeadas por las actas de remate. Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador. Para lo cual deberán concurrir previstos de elementos de carga, extracción, remolque, etc. No se permitirá desarmes o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición, ni en sus inmediaciones. Los lotes se entregarán hasta 72 hs posteriores a la transferencia de dominio realizada, los que no fueran retirados en dicho plazo, deberán abonar, al Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, en concepto de estadía \$ 50,00 (Pesos Cincuenta) Diarios, durante un plazo de 10 días corridos. Vencido este plazo se tendrá por producida la mora automática y por desistida la compra, quedando los valores pagados a favor del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, quien podrá disponer del bien, en nombre del adjudicatario.

OCTAVA: Los automotores se rematan en el estado y condiciones que se encuentran, serán entregados previa transferencia de dominio que será realizada por la empresa rematadora con cargo al comprador, a lo mismo que la verificación en planta. Para lo cual deberá el comprador facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia, formularios, sellado, verificación, etc., en un plazo no mayor de 24 hs, a los efectos de no demorar la transferencia de dominio. El pago de la transferencia deberá realizarse en las oficinas del Martillero, sitas en Av. San Martín N° 1074 - 4° piso - Of. "B" - Ciudad - Mendoza - Tel/Fax 0261-4202389. Los compradores que no aporten los datos necesarios para la transferencia y/o no abonen la misma, en un plazo de 72 horas, se dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho los importes pagados en concepto de seña, cancelación y comisión, quedando el bien a disposición del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza

NOVENA: Tratándose de bienes ampliamente exhibidos, se entregarán en el estado y condiciones en que se encuentren, no admitiéndose reclamos de ninguna especie por desperfectos, deterioros, etc. El Gobierno de la Provincia se reserva el derecho de retirar de la oferta cualquiera de los lotes ofrecidos.

DECIMA: EL estado se reserva el derecho de admisión y permanencia en los lugares de exhibición y remate. Las fotografías de los folletos son ilustrativas no contractuales.

DECIMA PRIMERA: Los compradores o personas encargadas de retirar los bienes numerados, deberán verificar en oportunidad de concretar el retiro, que la documentación de transferencia, coincida con lo especificado en la documentación de venta. En dicho momento deberán efectuarse los reclamos pertinentes, si así correspondiera. Con Posterioridad no se admitirán reclamos de índole alguna.

En caso de disponer la anulación de algún lote, aún cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad que hubiese pagado. El Gobierno de la Provincia de Mendoza, el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza y el martillero actuante no se hacen responsables por la falta o defectos de los lotes exhibidos.

Informes: Martillero Roberto Hugo Pérez M., Tel 0261-4202389, Email: info@visionpropiedades.com, Web: www.visionpropiedades.com.

**REMATE OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
BIENES DECLARADOS FUERA DE USO Y/O EN DESUSO PERTENECIENTES A
PODER JUDICIAL - MENDOZA**

Nro	Marca	Modelo	Tipo	Dominio	Año	MCA Chasis	Chasis	MCA Motor	Motor	Base
1	RASTROJERO	X78	PICKUP	TUS 356	1980	IME	P-67276	BORGWARD INDENOR	508728	\$ 1,750.00
2	RASTROJERO	X78	PICKUP	TUS 357	1980	IME	P-67273	BORGWARD INDENOR	508716	\$ 1,750.00
3	RASTROJERO	F71	COMBI	TUS 358	1980	IME	F-03146	BORGWARD INDENOR	508559	\$ 2,650.00
4	FORD	FAIRLAINE VERSION 500	SEDAN 4 PUERTAS	VLI 634		FORD	KA34NU-05708	FORD	DNJE13161	\$ 2,800.00
5	FORD	RANCHERO		CHATARRA						
5	FORD	TAUNUS		CHATARRA						\$ 150.00

17/25/30/9/2009 (3 Pub.) s/cargo



Concursos y Quiebras

2° Juzgado Concursal. Juez Subrogante Dr. Héctor Ricardo Fragapane Secretaría Dra. Gloria Cortez en Autos N° 72.222 «**GONZALEZ FELIPA IDALIA p/ CONC. PREV.**», 20/05/09 presentación en concurso preventivo. 27/07/09 ordénese apertura de concurso de Felipa Idalia González DNI N° 10.040.851. Fechas Fijadas: Hasta 13/10/2009 presentación verificación Síndico (Art. 14 3° LCQ). Hasta 27/10/09 revisión legajos impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 34). Hasta 24/11/09 presentación Síndico informe individual (Art. 35) resolución 09/02/10 (Art. 36). Hasta 09/03/10 presentación informe general Síndico 23/03/10 Observarlo (Art. 40); hasta 23/02/10 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41) resolución 08/04/10 (Art. 42); audiencia informativa 24/06/10 10.00 hs. Art. 45; vencimiento periodo de exclusividad 01/07/10 (Art. 43). Síndico Ctdor. José Tiburcio Marzari de Elizalde. Domicilio: Av. España 1537, Ciudad Mendoza. Atención: Lunes, Martes y Miércoles de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4290634. Bto. 3347 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) \$ 60,00

Segundo Juzgado de Quiebras. **ROLDAN JUAN ENRIQUE p/ CONC. PREV. 72184** (Concurso Preventivo 288) Mendoza, 27 de julio de 2009. Declarar la apertura del concurso preventivo de Roldán Juan Enrique, DNI N° 17.545.684, cuya fecha de presentación del mismo fue 08/05/2009. Fijar el día catorce de octubre de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3 de la LCQ). Síndico designado Ctdr. Adriana Elisabeth Monge Roffarello, domicilio legal calle: Erlich 351 de Godoy Cruz, Mendoza. Días y Horarios atención: martes, miércoles jueves de 16.30 a 20.30 hs. Tel.: 4249480 / Cel. 155083392. Bto. 3344 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) \$ 52,50

Primer Juzgado Concursal. Autos N° 51.387 «**SANTIVANEZ MIGUEL ALEJANDRO p/CONC.**

PREV.», 9/6/2009 fecha presentación, 28/7/2009 ordénese apertura Concurso Miguel Alejandro Santivañez, D.N.I. 20.449.674, domicilio B° San Martín M-I Casa 20, Ciudad, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 21/12/2009 presentación verificación Síndico (Art. 14 inc. 3°); hasta 5/02/2010 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura (Art. 34). Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez. Síndico: Contador Enrique Basualdo de los Ríos. Domicilio: 9 de Julio 1050, 5 P° Of. 52, Cdad., Mendoza. Atiende: lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 hs. Teléfono: 4200703/ 155383856. Bto. 3391 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) \$ 45,00

3er. Juzgado Concursal Autos 15.379, caratulados «**ELIAS , IVAN ARTURO p/CONCURSO PREVENTIVO**», 12/08/09 Declárese apertura Concurso Preventivo, Elías, Iván Arturo, D.N.I. N° 25.356.809. Fechas Fijadas: hasta 14/05/2010 presentación verificación Síndico. Dra. Estela Inés Politino, Juez. Síndico: José Antonio López, mat. 3444, domicilio: Paso de los Andes N° 2160, Ciudad, Mendoza. Atiende: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 hs., Tel. 4381559/ 156617155. Bto. 3389 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) \$ 30,00

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 176 de los Autos N° 14.098 caratulados «**MEDERO OSCAR RAMON p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «20 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Medero Oscar Ramón D.N.I. N° 13.429.105, domiciliado en calle B° AMUPOOL, Mzna. X, C 5, San Roque, Maipú, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a dis-

posición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Quiroga Eduardo Julio con domicilio en 9 de Julio N° 1030, 2° Piso, Of. 10, Ciudad, Mendoza. C.A.D. 13385 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) A/Cobrar 80 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 157 de los Autos N° 14.050 caratulados «**AGUILAR ROSA MARTHA p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «14 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Aguilar Rosa Martha D.N.I. N° 14.311.129, domiciliado en calle B° El Cardenal, Mzna. A, C 1, Presidente Sarmiento, Godoy Cruz, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Esteller Alberto Daniel con domicilio en 9 de Julio N° 1190, 1er. Piso, Of. 11, Ciudad, Mendoza. C.A.D. 13386 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) A/Cobrar 80 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 187 de los Autos N° 13.365 caratulados «**ESPEJO GUSTAVO ENRIQUE p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «20 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Espejo Gustavo Enrique D.N.I. N° 21.369.994, domiciliado en calle Leopoldo Lugones N° 5912, Capilla del Rosario, Guaymallén, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 180 de los Autos N° 14.121 caratulados «**VERA JORGE DARIO p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «14 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Vera Jorge Darío D.N.I. N° 12.051.090, domiciliado en calle B° A. M. de Justo, Las Tortugas, Godoy Cruz, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Esteller Alberto Daniel con domicilio en 9 de Julio N° 1190, 1er. Piso, Of. 11, Ciudad, Mendoza. C.A.D. 13386 11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.) A/Cobrar 80 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 187 de los Autos N° 13.365 caratulados «**ESPEJO GUSTAVO ENRIQUE p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «20 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Espejo Gustavo Enrique D.N.I. N° 21.369.994, domiciliado en calle Leopoldo Lugones N° 5912, Capilla del Rosario, Guaymallén, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de

aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Quiroga Eduardo con domicilio en 9 de Julio N° 1030, 2° Piso, Of. 10, Ciudad, Mendoza.

C.A.D. 13387

11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.)

A/Cobrar 75 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Paula Lucero, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 162 de los Autos N° 13.820 caratulados «**MORON ALEJANDRA MONICA p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «14 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Morón Alejandra Mónica D.N.I. N° 17.513.813, domiciliado en calle B° San Martín, Mzna. 34, C 9, calle Punta de Vaca, Capital, Mendoza. 5°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Herrero Héctor Daniel con domicilio en Avelino

Maure N° 324, Ciudad, Mendoza. C.A.D. 13384

11/14/15/16/17/9/2009 (5 P.)

A/Cobrar 80 frac.

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 72.252 «**ARAYA ADRIANA NOEMI p/CONC. PREV.**» 29/05/2009 presentación en concurso preventivo; 30/06/09 ordénase apertura Concurso de Adriana Noemí Araya, DNI N° 16.222.949. Fechas fijadas: hasta 09/11/09 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); hasta 23/11/09 revisión legajos (Art. 34); impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 34); hasta 21/12/09 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 03/02/10 (Art. 36); hasta 03/03/10 presentación informe General Síndico (Art. 39); 17/03/10 observarlo (Art. 40); hasta 17/02/10 presentación deudor propuesta agrupamiento, categorización (Art. 41); resolución 31/03/10 (Art. 42); audiencia informativa 18/06/10, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período exclusividad 25/06/10 (Art. 43). Juez Subrogante. Síndico: Cдора. Elisa Mónica Bonder. Calle Lamadrid N° 534, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4284980.

Bto. 3463

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)

\$ 60,00

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 72.204 «**FUNES MARIA GABRIELA p/CONC. PREV.**» 15/05/2009 presentación en concurso preventivo; 28/05/09 ordénase apertura Concurso de María Gabriela Funes, DNI N° 22.237.707. Fechas fijadas: hasta 13/10/09 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); hasta 27/10/09 revisión legajos (Art. 34); impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 34); hasta 24/11/09 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 08/12/09 (Art. 36); hasta 04/02/10 presentación informe General Síndico (Art. 39); 18/02/10 observarlo (Art. 40); hasta 22/12/09 presentación deudor propuesta agrupamiento, categorización (Art. 41); resolución 04/03/10 (Art. 42); audiencia informativa 21/05/10, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período exclusividad 31/05/10 (Art. 43). Juez Subrogante. Síndico: Cdor. José Antonio López. Calle Paso de los Andes N° 2160, Ciudad, Mendoza. Atención: Lu-

nes, Miércoles y Viernes - 16.30 a 20.30 hs. Tel. 4381559 - 156617155.

Bto. 3462

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)

\$ 60,00

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 72.638 «**BENEGAS EMILIO ABEL p/CONC. PREV.**» 29/06/2009 presentación en concurso preventivo; 05/08/09 ordénase apertura Concurso de Emilio Abel Benegas, DNI N° 29.427.081. Fechas fijadas: hasta 22/10/09 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); hasta 06/11/09 revisión legajos (Art. 34); impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 34); hasta /12/09 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 26/02/10 (Art. 36); hasta 06/04/10 presentación informe General Síndico (Art. 39); 21/04/10 observarlo (Art. 40); hasta 16/03/10 presentación deudor propuesta agrupamiento, categorización (Art. 41); resolución 07/05/10 (Art. 42); audiencia informativa 08/07/10, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período exclusividad /07/10 (Art. 43). Juez Subrogante. Síndico: Cdor. Ricardo Daniel Petra. Calle Colón N° 430, 3er. piso, Of. H, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 17.00 a 21.00 hs. Tel. 4293593 - 155076101.

Bto. 3461

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)

\$ 60,00

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 72.210 «**CABALLERO HUGO RODOLFO p/CONC. PREV.**» 15/05/2009 presentación en concurso preventivo; 16/06/09 ordénase apertura Concurso de Hugo Rodolfo Caballero, DNI N° 14.838.552. Fechas fijadas: hasta 28/10/09 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); hasta 11/11/09 revisión legajos (Art. 34); impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 34); hasta 09/12/09 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 23/12/09 (Art. 36); hasta 18/02/10 presentación informe General Síndico (Art. 39); 04/03/10 observarlo (Art. 40); hasta 04/02/10 presentación deudor propuesta agrupamiento, categorización (Art. 41); resolución 18/03/10 (Art. 42); audiencia informativa 04/06/10, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período exclusividad 11/06/10 (Art. 43). Juez Subrogante. Síndico: Cдора. Sandra Graciela

Boueri. Calle Alem N° 25, 5° piso Of. 06, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 17.00 a 21.00 hs. Tel. 4234207 - 155561812.

Bto. 3460

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.) \$ 60,00

1er. Juzgado Civil, Tercera Circunscripción Judicial, Autos N° 50.577 «**BOSCO MARIA ISABEL p/CONC. PREV.**» ordénase apertura Concurso Bosco María Isabel, DNI N° 16.902.880, domicilio: Cadetes Chilenos 433, Palmira, San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 15/10/09 presentación de verificación del Síndico (Art. 32 LCQ); hasta 13/11/09 presentación del síndico informe individual (Art. 35); hasta 30/12/09 presentación informe general síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Rosas Silvia Alejandra. Legal: Alsina 45, San Martín, Mendoza. Atención: Martes y Jueves de 17.00 a 20.00 hs. Tel. 0261 4248669. Firma: Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez.

Bto. 3466

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)

\$ 45,00

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 15.375 «**CRUZ BEATRIZ RAMONA p/CONC. PREV.**» 10/08/09 ordénase apertura Concurso Cruz Beatriz Ramona, DNI N° 6.667.420 con domicilio en calle Angel Godoy N° 310, Maipú, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 03/05/10 presentación de verificación del síndico (Art. 32). Síndico Ctdor. Alberto Daniel Esteller Foix. Legal: en calle 9 de Julio N° 1190, 1er. piso, Oficina 11, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4380421. Firma Dra. Estela Inés Politino, Juez.

Bto. 3465

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)

\$ 45,00

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 15.376 «**CASTILLO JUAN MANUEL ALBERTO p/CONC. PREV.**» 10/08/09 ordénase apertura Concurso Castillo Juan Manuel Alberto, DNI N° M 7.626.831 domicilio M «B» C 8 B° Molinero Tejada, Panquehua, Las Heras, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 30/04/10 presentación de verificación del síndico (Art. 32). Síndico Ctdor. Walter Daniel José. Legal: Mitre N° 1450, 1er. piso, Oficina 55, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00 hs. Tel.

4381076. Firma Dra. Estela Inés Politino, Juez.
Bto. 3467
14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)
\$ 45,00

3er. Juzgado Concursal Juez Dra. Estela Inés Politino, Secretaria Dra. Paula Lucero en Autos N° 15.354 «**SOLAR NESTOR CARLOS p/CONC. PREV.**», 11/06/09 abrióse el concurso de Néstor Carlos Solar DNI N° 11.571.865 domicilio Manzana S Casa 7 B° Cooperativa Bermejo, Bermejo, Guaymallén, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 17/03/10 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Sandra Bibiana Merino. Domicilio Formosa 151 Planta Alta Oficina 2 Ciudad, Mendoza. Atención: Martes, Jueves y Viernes de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4241723.
Bto. 3497
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.) \$ 45,00

2° Juzgado Concursal. Autos N° 72.166 «**PEREZ, JORGE ROQUE p/CONCURSO PREVENTIVO**», 05/05/09 Presentación Concurso Preventivo Pérez, Jorge Roque; DNI N° 11.524.434. Fecha Apertura: 28/05/09. Fecha acreedores presentación verificación Síndico hasta el 13/10/09. Síndico: Blas Giménez Sánchez. Lucio V. Mansilla 1901 Barrio Parque, Godoy Cruz, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 20.00 hs. Tel.: 4390393.
Bto. 2537
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.)
\$ 30,00

1er. Juzgado Concursal. Autos N° 51.447, caratulados «**MUÑOZ JUAN RAMON p/CONCURSO PREVENTIVO**», 29/06/09 fecha de presentación; 31/07/09 Declárese apertura Concurso Preventivo Juan Ramón Muñoz, D.N.I. N° 26.135.605. Fechas Fijadas: hasta 22/12/09 presentación verificación Síndico. Dr. Héctor R. Fragapane, Juez. Síndico: Osvaldo Rodolfo Orlandi, domicilio Buenos Aires N° 136, 3er. piso, Of. 3, Ciudad, Mendoza. Atiende: lunes, miércoles y jueves de 17 a 21 hs. Tel. 4298687/ 155006355.
Bto. 2536
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.)
\$ 30,00

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 15.389, caratulados «**SILVA**

ALBERTO PEDRO p/CONCURSO PREVENTIVO», 01/07/09 presentación concurso preventivo Alberto Pedro Silva, DNI N° 11.155.053; 12/08/09 apertura. Fechas Fijadas: hasta 11/05/10 presentación verificación. Dra. Estela Inés Politino, Juez. Síndico: Luis Alberto Balaguer, Rivadavia N° 480, 2° piso, Of. 3, Ciudad, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes - 16.00 a 20.00 hs. Tel. 154848894.
Bto. 2550
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.)
\$ 30,00

Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Daniel Luis Albani, Juez Subrogante Dra. María Cecilia Rinaldi, hace saber que en Autos N° 1.006.533, caratulados: «**CORTES GARRO IVAN GABRIEL p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)**» el 12 de agosto de 2009, se ha declarado la quiebra indirecta a Iván Gabriel Cortés Garro, con D.N.I. N° 28.134.206. Que seguirá interviniendo el síndico designado en el concurso, Contador Orlando Horacio Piacentini, con domicilio legal en Galería «B», local N° 6 del Centro Comercial Etchesortu y Casas, San Martín, Mendoza, quien atenderá los días martes y jueves de diecisiete a veinte horas. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día veinte de octubre de dos mil nueve. Fijando el día uno de diciembre de dos mil nueve hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día dieciséis de febrero de dos mil diez para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.
C.A.D. 13389
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.)
A/Cobrar 65 frac.

2° Juzgado Concursal. Autos N° 72.416 caratulados «**FIGUEROA ESTEBAN ELEUTERIO p/CONC. PREVENTIVO**» 27/07/09 Presentación Concurso Preventivo Esteban Eleuterio Figueroa; D.N.I. M 7.955.296; C.U.I.L. N° 20-07955296-9; 14/08/09 Declárese

apertura Concurso Preventivo. Fechas Fijadas: hasta 29/10/09 presentación verificación. Síndico: Diana Collado; dom. Rioja N° 437, Ciudad, Mendoza. Atiende: martes, miércoles y jueves de 16 a 19 hs. Tel.: 4231790.
Bto. 2578
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.)
\$ 30,00

1er. Juzgado Concursal. Autos N° 51.411, caratulados «**FERREYRA LUIS DAVID p/CONCURSO PREVENTIVO**», 17/06/09 fecha de presentación; 14/08/09 Declárese apertura Concurso Preventivo Luis David Ferreyra, D.N.I. N° 28.224.949. Fechas Fijadas: hasta 05/02/10 presentación verificación Síndico. Dr. Héctor R. Fragapane, Juez. Síndico Gonzalo De La Cruz, domicilio Pedro Molina N° 565, 1er. piso, Ciudad, Mendoza. Atiende: martes, miércoles y jueves de 17 a 21 hs. Tel. 4256958.
Bto. 2579
15/16/17/18/21/9/2009 (5 P.)
\$ 30,00

Conjuez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia, Autos N° 25.701 caratulados: «**SESTO MARIA DEL ROSARIO p/CONCURSO**», hace saber que con fecha 07 de julio de 2009 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de María del Rosario Sesto, D.N.I. N° 13.300.854. Plazo para efectuar insinuaciones a Sindicatura hasta el día quince de setiembre próximo. Veintiocho de octubre próximo fecha para que el síndico presente los informes individuales y el día tres de diciembre próximo, como fecha hasta la cual sindicatura, deberá presentar el informe general. Síndico: Contadora Diana Collado; lugar de recepción de pedidos verificación: Balcarce 486, San Martín, Mendoza, los días: Martes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00 horas.
Bto. 75566
16/17/18/21/22/9/2009 (5 P.)
\$ 52,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial, en Autos N° 1.007.960 «**GONZALEZ HECTOR MARIO p/POR CONCURSO PREVENTIVO**», notifica y hace saber la apertura del proceso concursal del Sr. Héctor Mario González, con DNI N° 16.970.827. Fijase el día quince de octubre de dos mil nueve, como último plazo hasta el cual los acreedores de-

berán realizar sus insinuaciones ante sindicatura. Fíjase el día veintisiete de noviembre de dos mil nueve, fecha para la presentación del informe individual y el día y once de febrero de dos mil diez como fecha de presentación del informe general. Síndico: Contador Jorge Eduardo Zeballos Durán, lugar de atención: Calle Las Heras N° 514, San Martín, Mendoza, días lunes, miércoles y viernes de dieciséis treinta a veinte treinta horas en el domicilio indicado precedentemente. Fdo. Juez Subrogante.
Bto. 75567
16/17/18/21/22/9/2009 (5 P.)
\$ 67,50



Juez Décimo Séptimo Juzgado Civil, Mendoza, en Autos 182.429, caratulados «**GUEVARA EMILIO RAUL c/MOSCHETTI PRIMO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez (10) días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos (Art. 214 y cc. del Código Procesal Civil), ubicado en calle Terrada sin número, Luján de Cuyo, Mendoza, inscripto en Registro Público y Archivo Judicial al N° 5369, fs. 293, tomo 29 de Luján de Cuyo, a nombre de Primo Moschetti, con un resto de superficie, conforme resolución de fs. 109, que en sus partes pertinentes, dice: «Mendoza, 03 de julio de 2009. De la acción instaurada, traslado por diez días a la parte demandada, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y cc. del Código Procesal Civil). Notifíquese. Cítase a comparecer al Juzgado, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos (Arts. 214 y ccs. del Código Procesal Civil). A tal fin, publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y Diario Uno, a intervalos regulares durante cuarenta días... Fdo. Dra. Marina Isuani, Juez».
Bto. 83349
12/18/21/26/8 y 1/4/9/14/17/22/9/2009 (10 P.) \$ 210,00

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos 191.042 «**PAEZ, RICARDO DANIEL y OTS. c/LEONCIO ARIZU SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL, COMERCIAL p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», notifica a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle La Pampa 251, Benegas, Godoy Cruz, Mendoza, inscripción dominial N° 19.112, fs. 437, T° 73-A. De la demanda interpuesta córrase traslado a la titular registral Leoncio Arizu Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial, Comercial, y a los que se consideren con derecho, citándoselos y emplazándoselos por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Fdo. Dra. Beatriz Moureau, Juez. Bto. 83406
12/18/21/26/8 y 1/4/9/14/17/22/9/2009 (10 P.) \$ 105,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de Mendoza, Expte. N° 86.108, caratulado: «**ESQUIVEL, SANDRA ELVA DE JESUS c/ SANTANDER DE MOYANO, MARIA LUISA p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», hace saber que a fs. 55 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 9 de junio de 2009. Proveyendo fs. 47 y sgtes.: De la demanda promovida traslado por diez días al titular dominial y terceros interesados, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 212, 214, 74, 75 y 76 del C.P.C. y 14 Ley 14.159). Notif. Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Pedro B. Palacios N° 1976 (Manzana A Lote 9), San José, Guaymallén, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el N° 15932, Tomo 95-A, Fojas 201 de Guaymallén, Mendoza, Padrón de Rentas bajo el N° 04/28127-5, Padrón Municipal 21549, Nomenclatura Catastral N° 04-05-04-0001-000009-0000-8, superficie 369,28 m2 según mensura y de 22 ha. 7.917,62 m2 según título. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez».

Bto. 83665
18/21/26/8 y 1/4/9/14/17/22/25/9/2009 (10 P.) \$ 180,00

Juez del Vigésimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de Mendoza, Expte. N° 218.006, caratulados: «**GONZALEZ DE SIÑANI ANGELICA CRUZ c/VILCA CELSO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», hace saber que a fs. 119 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 26 de junio de 2009. Publíquese edictos durante diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, en el Boletín Oficial y Diarios Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Mariano Moreno 3948, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz bajo la matrícula N° 21815/4 de Folio Real, para que comparezcan a ejercerlo dentro del plazo dispuesto a fs. 86 -diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC y Art. 24 de la Ley 14.159), bajo apercibimiento de ley. Cúmplase. Fdo. Dra. María Silvana Abalos, Juez».

Bto. 83666
18/21/26/8 y 1/4/9/14/17/22/25/9/2009 (10 P.) \$ 150,00

Juez del 11° Juzgado Civil Primera Circunscripción. Expte. N° 152.627, caratulados: «**MARADONA, MIGUEL ANGEL Y OTS. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Chile N° 107/170 de Luján de Cuyo, Mendoza inscripto al Tomo N° 44 C de Luján de Cuyo, fs. 334 N° 5285, constante de una superficie según plano de 5.607,83 m2, comprendido entre los límites de la calle Chile, Canal Cacique Guaymallén, un lote a nombre de Elías Pkrajac y otro inmueble a nombre de José Bertolo, con los siguientes límites y medidas perimetrales: Norte un inmueble de propiedad del Sr. José Bertolo. Al Este: Calle Chile en 2000 mts. Al Oeste: Canal Cacique Guaymallén en 1.2000 mts. Al Sur: un inmueble a nombre de Elías Pokrajac; para que comparezca, responda y fije domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 214 del CPC). Fdo. Dra. Alejandra Marina Orbelli, Juez. Bto. 83742

19/24/27/8 y 2/4/9/14/17/24/29/9/2009 (10 P.) \$ 165,00

Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas, en Autos N° 130.805

caratulados «**CAMPOS, MARIA ANGELICA c/LABAT, JUAN CARLOS p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende adquirir ubicado en calle Miguel Cané esquina Gutenberg, B° Victoria, El Algarrobal, Las Heras, provincia de Mendoza superficie según plano 536 m2. Inscripto en la Dirección de Registro Público y Archivo Judicial al N° 5259 fs. 197 tomo 36E de Las Heras a nombre de Juan Carlos Labat con los siguientes límites: Norte Calle Miguel Cané, Sur: calle Victoria, Este: Hungría, Oeste: Calle Gutenberg con padrón Dirección General de Rentas 10054/03, nomenclatura catastral 03-03-01-0008-000001-0000-0 con padrón municipal 26856. Fdo. Dra. Lucía Cristina Martín, Juez».

Bto. 2010
27/8 - 1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/10/2009 (10 P.) \$ 120,00

Vigésimo Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Autos N° 115.367 «**SEBASTIANELLI NELIDA BEATRIZ c/INNELLA VDA. DE GONZALEZ FILOMENA p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**». «Mendoza, 22 de mayo de 2009. Cítese a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Avda. San Martín N° 2282 de Ciudad. Inscripto en Folio Real Mat. 44558/01 asiento A-1 con una superficie según mensura de 22,31 m2. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Alberto Sancho, Juez».

Bto. 2249
1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/10/2009 (10 P.) \$ 75,00

Juez del Vigésimo Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, Autos N° 100.638 caratulados: «**TORRES ANTONIO Y BERROETA JULIA c/DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS p/PRESC. ADQUISITIVA**» cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir anotado en el Registro de la Propiedad Raíz, al N° 19.508, fs. 350, Tomo 107-D de Guaymallén, Mendoza, ubicado en calle Martín Rodríguez N° 615, esq. Charcas, Distrito Dorrego (Las Cañas, Departamento de Guaymallén, Mendoza) debiendo notificarse mediante edictos en la forma prescripta

en los Arts. 69 y 72 del CPC. Bto. 2459
4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/14/10/2009 (10 P.) \$ 90,00

(*)

Dr. Jorge A. Lioy, Juez del Primer Juzgado Civil de San Martín, Mendoza cita por el término de diez días para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado el accionado Rafael Araujo y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción adquisitiva se ha solicitado en los Autos N° 47.521 caratulados «**MARAVILLAS HUGO ARNALDO c/JOSEFINA MILLET p/PRESC. ADQUISITIVA**», dicho inmueble se ubica en calle Figueroa Alcorta o Calle N° 3 correspondiente al Lote 20 Mzna. «C» del plano 1671 de San Martín; se encuentra inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial al N° 13.530 fs. 62 Tomo 62 «E» de San Martín y a nombre de Rafael Araujo; posee una superficie según plano de mensura 250,25 m2 según mensura efectuada por Mario Roberto Brandi, con 10,00 metros de frente por 25,02 metros de fondo; sus límites medidas perimetrales son las siguientes: al Norte: Ramón Mesa, al Sur: José Orozco, al Oeste: José Chiara y Carlos Montaña, al Este: calle Figueroa Alcorta o Calle N° 3, con nomenclatura catastral 08-01-01-0003-000009.

Bto. 75571
17/24/9 - 1/8/16/23/30/10 y 6/13/20/11/2009 (10 P.) \$ 180,00

(*)

Vigésimo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, en Autos N° 217.914., caratulados «**BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUJAN DE CUYO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos ubicado en calle Roque Sáenz Peña 1900, esquina Ing. Cipolletti del Distrito Ciudad del Dpto. Luján de Cuyo, Mendoza, Padrón Rentas N° 2-08.974/06 y Padrón Municipal N° 39.542. Y a fs. 115 resolvió: «Mendoza, 13 de agosto de 2009. Publíquese edictos diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan

a ejercerlo dentro del plazo acordado a fs. 95- diez días- y bajo apercibimiento de ley. Cúmplase. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez».

Bto. 2703

17/22/25/30/9 y 5/8/14/19/22/27/10/2009 (10 P.) \$ 120,00



Notificaciones

Juez Primer Juzgado Civil Mendoza. Autos N° 164.324 «**RODRIGUEZ MIGUEL MARTIN Y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**». A fs. 10 ha dictado la siguiente resolución: «Mendoza, 20 de abril de 2007. Téngase a los actores por presentados, parte y domiciliados. De la demanda instaurada dése traslado por diez días a los titulares registrales y/o sus herederos con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Notifíquese en el domicilio denunciado. Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes citando a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble... Fdo. Dr. Fernando Games - Juez». Se hace saber a todo posible interesado que la acción recae sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad al T° 25 de Las Heras, fs. 253, a nombre de Ascensión Rodríguez.

Bto. 83736

19/24/27/8 y 2/4/9/14/17/24/29/9/2009 (10 P.) \$ 135,00

A fs. 34, de los Autos N° 147.972 caratulados «**LOPEZ MARCELINA c/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», el Sr. Juez del Segundo Juzgado Civil, ordenó: «Mendoza, noviembre 06 de 2006... Oportunamente, publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, que en el presente juicio se pretende usucapir, ubicado en calle Regalado Olguín N° 1180, del Barrio Los Castaños, El Challao, Las Heras, Mendoza, con una superficie según plano de mensura de 1416,64 m2, parte de mayor extensión de 111 ha. 2848,92 m2 y

con un padrón matriz N° 03290/01, hoy empadronado provisoriamente a nombre del actor, bajo el N° 03-53.438/5 en Dirección General de Rentas de la Provincia y con un padrón municipal N° 39.323 y nomenclatura catastral 03-05-88-2300-564199-0000-8. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez».

Bto. 2225

1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/10/2009 (10 P.) \$ 120,00

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil notifica a los posibles interesados que en Autos N° 134.362 caratulados «**PICCIONE JOHANA ELIZABETH c/VILLEGAS DE CORVALAN ROSA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» que a fs. 25 decretó en su parte pertinente: «Mendoza, 17 de junio de 2009... Publíquense edictos como lo determina el Artículo 214 ap. I del C.P.C. diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, a los fines de citar a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir sito en calle Roque Sáenz Peña 865 de Ciudad Mendoza. Fdo. Dra. Cecilia Landaburu, Juez».

Bto. 83743

19/24/27/8 y 2/4/9/14/17/24/29/9/2009 (10 P.) \$ 75,00

Juez Décimo Quinto Juzgado Civil Primera Circunscripción Autos 85.851 «**ORTIZ GREGORIO OSCARIO c/SEGURA ALTAMIRA BELISARIO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita y notifica a Belisario Segura Altamira, terceros interesados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble por diez días para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 212, 214, 74, 75 y 76 del CPC y 14 Ley 14159). Notifíquese. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez».

Bto. 2257

1/4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/10/2009 (10 P.) \$ 75,00

El Décimo Quinto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, notifica que en los autos N° 85.708, caratulados «**GRANADOS PEREZ, GASPAREUGENIO P/ CANCELACION DE DOCUMENTOS**», mediante resoluciones de fecha 17 y 19 de Mar-

zo de 2.009, obrantes a fs. 129/130, y 131 respectivamente, se ha resuelto lo siguiente: «Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Gaspar Eugenio Granados Pérez y en consecuencia proceder a la cancelación de los dos pagarés librados a la orden por los Sres. Arturo César Naranjo y Gloria Ester Villa a favor del actor en fecha 10 de abril de 2.008 con domicilio de pago en calle Paso de los Andes 58, segundo piso, departamento B de la Ciudad de Mendoza por la suma de dólares estadounidenses trece mil doscientos (U\$S 13.200), el primero y de doce mil cien (U\$S 12.100), el segundo, con vencimientos los días 9 de abril de 2.009 y 9 de abril de 2.010, respectivamente. II.- Imponer las costas a la parte actora. III.- Disponer que la presente se notifique a los posibles tenedores mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, por quince días. IV.- Regular los honorarios de los Dres. Luis B. Butterfield, Dardo Pérez Hualde, Fernando Murgia en las sumas respectivas de pesos un mil (\$ 1.000), un mil seiscientos (\$ 1.600), ciento cincuenta (\$ 150) y doscientos cincuenta (\$ 250) (arts. 10, 13 y 31 de la ley 3641). Regístrese. Notifíquese.- Fdo: Dra. María Mercedes Herrera - Juez».

Bto. 2373

3/4/7/8/9/10/11/14/15/16/17/18/21/22/23/9/2009 (15 Pub.) \$ 382,50

Carla Zanicheli, Juez del Décimo Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la 1ª Circunscripción Judicial de la Provincia, Autos 170.604, caratulados «**NAVARRETE, MANUEL ANGEL c/FIUMARELLI, CESAR R. p/PRESC. ADQ.**», notifica al Sr. Fiumarelli, César Ruperto, la resolución recaída a fs. 131 de autos, la que se transcribe en su parte pertinente: «Mendoza, 18 de agosto de 2009. De la demanda interpuesta... traslado al titular registral Fiumarelli, César Ruperto por el término de diez días, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212, 214 y cc. del C.P.C.). Notifíquese. Hágasele

saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble sito en calle Neuquén N° 754, Las Heras, Mendoza, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Uno por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días. Fdo. Dra. Carla Zanichelli, Juez».

Bto. 2485

4/9/14/17/22/25/30/9 y 5/8/14/10/2009 (10 P.) \$ 150,00

Juez del Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, cita al Sr. Basilo Bouñanek, de domicilio ignorado y/o a sus sucesores, herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir, ubicado en calle Pichincha 382, de Pueblo Diamante, de la ciudad de San Rafael, Mza., con una superficie de según mensura de 1.004,71 m2; según título de 1.000,00 m2. Dicha citación y emplazamiento es para que en diez días posteriores a la última publicación edictal comparezcan ante este juzgado a tomar intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex lege por el Señor Defensor Oficial, en estos Autos N° 53.596 caratulados «**GUAJARDO MARIA TERESA c/BOUÑANEK Y/O SUC. p/SUMARIO (TITULO SUPLETORIO)**». Fdo. Mónica del Carmen Cubillos, Juez Subrogante.

Bto. 5211

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 60,00

Juez del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 98.933, caratulados «**VIRGINO JAVIER FEDERICO CARMELO c/ARIAZ CANIZA, VICTORINO RICARDO Y OTS. p/D Y P (ACCIDENTE DE TRANSITO)**». A fs. 29 proveyó: «Mendoza, 27 de septiembre de 2007. Téngase presente el dictamen que antecede. Téngase por ampliada la demanda en el sentido expuesto a fs. 26. Resérvese en caja de seguridad del tribunal la documentación acompañada y téngase presente para su oportunidad lo demás expuesto. De la demanda interpuesta, traslado a la parte demandada con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.). Como se solicita, cítese en garantía a HSBC Seguros

(Brasil) SA para que en el término de diez días comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 212 del C.P.C. y Art. 118 de la Ley de Seguros). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás manifestado para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Firmado: Dr. Eduardo Roque Figueroa, Secretario». Y a fs. 84: «Mendoza, 20 de agosto de 2009. Autos y vistos: Resuelvo: Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Arias Caniza, Victorino Ricardo como persona de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con el decreto de fs. 29 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Uno por el término de tres veces con dos días de intervalo. III- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». Bto. 3202 9/14/17/9/2009 (3 P.) \$ 81,00

El Sr. Juez del Quinto Juzgado en lo Civil y Comercial, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, en Autos N° 122.145 caratulados: «**ATENCIO, MARIO VICTOR Y OTS. c/GALLARDO, ANGEL GUSTAVO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS**», notifica al Sr. Angel Gustavo Gallardo con D.N.I. N° 21.970.988, de ignorado domicilio el siguiente resolutive de fojas 9: «Mendoza, 09 de octubre de 2008. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. Agréguese el poder acompañado. Del incidente de Beneficio de Litigar sin Gastos traslado a la contraria por cinco días (Arts. 92, 97 y conc. del C.P.C.). Notifíquese. Téngase presente lo expuesto y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Cítese en Garantía a Liderar S.A. notificándosele el traslado de la demanda para que asuma como aseguradora la responsabilidad que le corresponda conforme al Art. 118 de la Ley 17.418 y bajo apercibimiento de lo que dispone dicha norma legal. Notifíquese. Vista al Agente Fiscal. Fdo. Juez Subrogante». Y del siguiente resolutive de fojas 41: «Mendoza,

07 de agosto de 2009. Y vistos... Y considerando... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida y en consecuencia declarar al solo efecto de las notificaciones de esta acción, que Angel Gustavo Gallardo, es de ignorado domicilio, debiendo notificársele en adelante como lo dispone el Art. 69 del C.P.C., bajo responsabilidad de la parte actora, debiendo publicarse por edictos, por tres veces en Boletín Oficial y Diario Los Andes con intervalo de dos días. Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Latino de Molina, Juez». Bto. 3206 9/14/17/9/2009 (3 P.) \$ 72,00

Juez del Segundo Juzgado Federal Secretaría N° 3, en Autos N° 40.937/3, caratulados «**DE LA RETA RODOLFO CONTRA GONZALEZ ARMANDO POR ORDINARIO**» notifica a: Juan Carlos González de domicilio ignorado, la resolución de fs. 60/62 que dice: «Mendoza, 5 de agosto de 2009. Y vistos:... Resulta:... Resuelvo: I. Rechazar la excepción de prescripción planteada a fs. 22 y vta. de autos. II. Hacer lugar a la demanda incoada en autos y, en consecuencia, condenar a los Sres. Armando Enrique González y Juan Carlos González a realizar los actos pertinentes y entregar la documentación necesaria para la transferencia del camión Mercedes Benz, motor N° SCO 1065754, Chasis N° 341007-10-978 a nombre del Sr. Rodolfo Oscar de la Reta y ordenar la inscripción del mismo en el Registro Nacional del Automotor. III. Imponer las costas a la parte demandada (Arts. 68, 71 y demás concordantes del C.P.N.). IV. Regular los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: a) Parte vencedora: Dra. Ana María Serrano y Gladys B. Castillo como patrocinantes por la suma de \$ 3.200 en conjunto, b) Parte vencida: Dra. Elcira de la Rosa por la suma de \$ 1.300. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dra. Olga Arrabal, Juez». Bto. 3218 9/14/17/9/2009 (3 P.) \$ 58,50

Dra. Elcira J. de la Roza, Presidente de la Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción de la Provincia de Mendoza, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Lúquez, notifica a Simen S.R.L.

de ignorado domicilio, demandada, en los Autos N° 39.728 caratulados «**FONTAGNOL DI c/ SIMEN S.R.L. p/DESP.**» la resolución recaída a fs. 10 de autos, la que se transcribe en su parte pertinente y dice: «Mendoza, 5 de octubre de 2007. Téngase por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda interpuesta, córrase traslado a la demandada por el término de ocho días hábiles posteriores a su notificación perentorios e improrrogables, con citación y emplazamiento para que comparezca, conteste, ofrezca pruebas y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Art. 26, 45 del C.P.L. 21, 64 y 74 del C.P.C.). Téngase presente para su oportunidad la prueba ofrecida y resérvese en caja de seguridad. Téngase presente que intervendrá el Tribunal Colegiado. Notifíquese. Fdo. Dr. José Luis Cano». C.A.D. 13383 11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) A/Cobrar 55 frac.

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GONZALEZ o GONZALEZ ROO HERRERA PETRONA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente. Bto. 3353 11/14/15/16/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SILVA GUEVARA, BEATRIZ ELVIRA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente. Bto. 3362 11/14/15/16/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PAEZ RAUL RICARDO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente. Bto. 3365 11/14/15/16/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 7,50

Expediente N° 32.518, caratulado «**DIAZ ROSENDO HORACIO Y OTROS c/EDUARDO VII SRL Y OTROS p/DESPIDO**» Juez de la Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial notifica a Eduardo VII SRL, de ignorado domici-

lio, la siguiente providencia: «Mendoza, 11 de agosto de 2008. Autos y vistos:... Considerando... Resuelve: I- Notifíquese la demanda a Eduardo VII SRL mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por cinco veces (Art. 36 CPL y Art. 69 CPC). II- Dése intervención al Defensor Oficial. Regístrese. Notifíquese. Dr. José Luis Cano - Juez de Cámara; Dra. Elcira Georgina de la Roza - Juez de Cámara; Dra. María del Carmen Nenciolini - Juez de Cámara». A fs. 248, dictó: «Mendoza 9 de junio de 2009. Notifíquese como se solicita (Art. 21 del CPL). Fdo. Dr. Gustavo Lúquez - Secretario». 11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) S/Cargo

Juez Trib. G.J.A. N° 1, Autos N° 2269 «**FIRMANI JOSE p/SUCESION**». A fs. 18 de autos. 13/08/09. «Autos y vistos:... Resuelvo: I- Declarar la apertura del juicio sucesorio de José Firmani. II- Fijar la audiencia del día 09 de setiembre de 2009 a las once horas (Sala Marzari Céspedes) para que se realice el comparendo de los herederos y acreedores, con citación y emplazamiento para que concurren los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante... Fdo. C. Gabriel Farjo - Secretario». A fs. 22 de autos. 02/09/09. «Fijar nueva fecha de audiencia a los mismos fines de fs. 18 el 05-10-09 a las 09.30 hs. Sala Boulín Zapata. Not. Fdo. C. Gabriel Farjo - Secretario. Bto. 3388 11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 52,50

A herederos de **FERNANDEZ CORREA CARLOS DIEGO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 439-R-2009. Beatriz S. Quiroga, Gerente General. Bto. 3397 14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

A herederos de **GODOY BILLARDI ALFREDO ALONSO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 463-R-2009. Beatriz S. Quiroga, Gerente General. Bto. 3464 14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

A herederos de **RICARTE GARRO CLAUDIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 455-R-2009. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.
Bto. 3493
14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.)
\$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **AMADO ANTOLIN GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 3491
14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CASTRO HUMBERTO EVARISTO o CASTRO JOFRE RICHARD, HUMBERTO EVARISTO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 2511
14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GUERRERO RUTH VALENCIA o GUERRERO MEDINA, RUTH VALENTINA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 2514
14/15/16/17/18/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

De conformidad a lo ordenado a fs. 58 de los Autos N° 115.085 caratulados: «**COOP. DE VIV. CRED. Y CONS. DIELMAR LTDA. POR CANCELACION DE DOCUMENTOS**», originarios del Vigésimo Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, se cumple en notificar por edictos el traslado de la demanda por cancelación de pagarés hipotecarios y prescripción, por el término de veinte días, a los titulares o portadores de letras hipotecarias que se encuentran denunciados en la Escritura número once de fecha cinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve, pasada ante el Escribano Jorge Horacio Lombardi, con vencimientos los días diez de los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1998 por Dólares estadounidenses diez mil (US 10.000) cada uno excepto el del

vencimiento del diez de julio que lo es por Trece mil dólares estadounidenses (US 13.000), que fueran endosadas en blanco por el Señor Humberto Carlos Giannacari, que gravaban el bien inmueble de calle Alpatacal N° 1447, inscripto en el Registro de la Propiedad al Asiento A-2, Matrícula 35.169 de Folio Real, Padrón Territorial N° 70.957/01, para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. A tal fin de manera textual se transcribe la Resolución que así lo ordena en su parte pertinente: «Mendoza, 27 de agosto de 2009. De la demanda por prescripción y cancelación de documentos incoada traslado a la demandada por el término de veinte días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Alberto Sancho, Juez».
Bto. 3456
14/17/22/9/2009 (3 P.) \$ 81,00

Vigésimo Juzgado Civil, Expediente 217.554 «**CONS. PROPIETARIOS. CALLE 9 DE JULIO 1070 - CIUDAD c/SANTANDER, NELIDA IRENE Y OTS. p/EJEC CAMBIARIA**» se requiera de pago Nélide Irene Santander y Herminda Malvina Argentina Santander, demandadas ignorado domicilio, fs. 52 y fs. 56: «Mendoza, 12 de mayo de 2008. Autos y vistos resuelvo: I- Ordenar se requiera de pago a Nélide Irene Santander y Herminda Malvina Argentina Santander demandadas, por el cobro de la suma de Pesos tres mil quinientos cuarenta que le reclama el actor, con más la de Pesos tres mil cuatrocientos veintiséis con 72/100 de igual moneda, que se fija provisoriamente para intereses correspondientes a la tasa activa del Banco Nación y costas del juicio. En defecto de pago, trábase embargo sobre bienes susceptibles de tal medida de propiedad del demandado. A tal efecto facúltase al auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario, hasta cubrir la suma total de Pesos seis mil novecientos sesenta y seis con 72/100 fijada provisoriamente para responder a capital, intereses y costas. II- Cítase al demandado para de-

fensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74 y 75 del CPC). Cúmplase. Firmado: Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». A fs. 98: «Mendoza, 31 de julio de 2009. Autos, vistos y considerando resuelvo: 1- Aprobar la información sumaria rendida en autos. 2- Ordenar se requiera de pago a las Sras. Nélide Irene Santander y Herminda Malvina Argentina Santander mediante edictos que se publicarán durante tres días con intervalo de dos días en Diario Uno y Boletín Oficial. Notifíquese. Firmado Dra. María Silvina Abalos, Juez».
Bto. 3481
14/17/22/9/2009 (3 P.) \$ 76,50

En Autos 117.773 caratulados «**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LUJAN c/SUCESORES DE MATIAS REMENTERIA p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» del Cuarto Juzgado Civil de la Ciudad de Mendoza el tribunal proveyó: «Mendoza, 12 de junio de 2009. Conforme se solicita, de la demanda por título supletorio instaurada traslado al Sr. Fiscal de Estado de la Provincia, a la Municipalidad de Luján de Cuyo, a los Sres. Gladis Fanny Rementeria y Pedro Ricardo Rementeria en su carácter de sucesores universales del titular de dominio Sr. Matías Sergio Rementeria; y/o a los terceros interesados; por el término de diez (10) días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 212, 214, 21, 74, 75 y conc. del CPC y Art. 24 de la Ley 14.159). Recábase informes a la Municipalidad de Luján de Cuyo, Departamento General de Irrigación y Dirección General de Rentas, sobre las deudas que registra la propiedad. Oficiése. Publíquense edictos por diez (10) veces a intervalos regulares durante cuarenta (40) días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble. Cítase a la Municipalidad de Luján de Cuyo, a efectos de lo dispuesto por el Art. 214 inc. I del C.P.C. Notifíquese. Oportunamente, córrase traslado de la demanda al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes (Art. 214 inc. III del C.P.C.). Notifíquese Fdo.: Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez». Da-

tos del inmueble: El inmueble se encuentra inscripto como 2ª inscripción al N° 10.387 fs. 230 Tomo 45 D de Luján de Cuyo, Mza. y está situado en calle Córdoba 316 de la ciudad de Luján de Cuyo, Mza.
Bto. 3480
14/17/22/25/30/9 y 5/8/14/19/22/10/2009 (10 P.) \$ 270,00

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, a cargo del Dr. José Saponara, comunica el inicio del trámite de Solicitud de Inscripción Martillero Público y Corredor de Comercio, por parte de la Sra. María Raquel Simón, DNI N° 23.188.599; en Autos N° 32.235 caratulados «**SIMON MARIA RAQUEL p/INSCRIPCION MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO**». Publíquese... en el Boletín Oficial y Diario Uno. Dr. Marcos Tomassetti, Secretario.
Bto. 67901
15/17/21/9/2009 (3 P.) \$ 18,00x

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GALLARDO GATICA, ADOLFINA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 2530
15/16/17/18/21/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ALBERTO ENRIQUE ACEVEDO MALDONADO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 2524
15/16/17/18/21/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANTONIA VILLEGAS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 2564
16/17/18/21/22/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ARGUELLO ZAMORA, SIMON**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.
Bto. 2574
16/17/18/21/22/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

A herederos de **GARRO ORTIZ ALDO**, cita la Oficina Técnica

Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 466-B-2009. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.

Bto. 2585
16/17/18/21/22/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

A herederos de **MARIA LUISA GONZALEZ**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 1418-A-2006. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.

Bto. 2603
16/17/18/21/22/9/2009 (5 Pub.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN ANTONIO HERRERA FERNEDA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.

Bto. 75569
16/17/18/21/22/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FREDESVINDA TERCILLA ORFILA o FREDESVINDA ROSSETTO MACAGNO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.

Bto. 2623
16/17/18/21/22/9/2009 (5 Pub.) \$ 7,50

Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación - Indemnización por fallecimiento, Art. 33° Decreto Ley 560/73. Cita a herederos con derecho a indemnización por fallecimiento y haberes adeudados al Sr. **NICOLAS ALBERTO AGUILAR**, CUIL 20-06723455-4, fallecido el día 06 de setiembre de 2009 quien cumplía funciones en la Sede Central de la U.O. 06 Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas dependiente del Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación, bajo apercibimiento de liquidar el beneficio a quienes lo reclamen.

Bto. 2594
15/16/17/18/21/9/2009 (5 Pub.)
\$ 37,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CLEMENTINO CALIVAR MIRANDA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.

Bto. 2648
17/18/21/22/23/9/2009 (5 P.) \$ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FRANCISCO SALVADOR MILIOTTO o MILIOTTO BONELLI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.

Bto. 2714
17/18/21/22/23/9/2009 (5 Pub.)
\$ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NICOLAS ALBERTO AGUILAR PERALTA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente.

Bto. 2717
17/18/21/22/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 7,50

(*)

Juez del Tercer Juzgado de Familia, en Autos N° 2270/8/3 F, caratulados: «**LANDA SANTOS, MARTHA c/BARRIONUEVO, RAUL p/DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**» notifica al Sr. Barrionuevo, Raúl Omar de ignorado domicilio, el siguiente proveído: «Mendoza, 28 de julio de 2009. Téngase presente lo solicitado, y en consecuencia, y para que tenga lugar la audiencia de conciliación preceptuada por el Art. 302 del C. P.C. fíjase el día trece de octubre próximo, a las diez horas, a la que deberán concurrir las partes en forma personal. Notifíquese. Fdo. Dra. Marta Beatriz Gamero, Prosecretaria, Tercer Juzgado de Familia».

17/22/25/9/2009 (3 P.) S/Cargo

(*)

Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Martín, Mendoza notifica y hace saber: Que por acta pasada a fs. 6 del Libro de Actas de la Sociedad, de fecha 6 de julio de 2007, la Sociedad **AGROIN LAS PIEDRAS LIMITADA - SOCIEDAD AGRICOLA E INMOBILIARIA LAS PIEDRAS LIMITADA** por Inscripción de Sucursal; ha realizado el cambio de domicilio social, el cual se ha establecido en Acceso Este, Km. 1007 cruce Carril Chimbas Norte, Palmira, Departamento Gral. San Martín, Mendoza. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Bto. 2661
17/9/2009 (1 P.) \$ 9,00

(*)

Juez del Tercer Juzgado de Familia, en Autos N° 2432/8/3F

caratulados: «**MARTINEZ HERMINIA c/MATURANO JUSTO NELSON p/BLSG**», notificar a Justo Nelson Maturano, de ignorado domicilio, lo dispuesto a fs. 25: «Mendoza, 26 de agosto de 2009. Autos y vistos y considerando. Resuelvo: 1- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Justo Nelson Maturano, LE N° 08.034.554, persona de domicilio ignorado y en consecuencia ordenar que se le practiquen las notificaciones que correspondan mediante edictos. 2- De la demanda interpuesta córrase traslado a la demandada por el término de cinco días para que comparezca, constituya domicilio legal conteste y ofrezca prueba (Arts. 21, 74, 75, 92, 95 y 96 del CPC). 3- Notifíquese la presente resolución mediante la publicación de edictos tres veces en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, con dos días de intervalo, debiendo oportunamente y en caso de no comparecer, darse intervención al defensor Oficial Titular de la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno correspondiente. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Fdo. Dra. Cecilia Zavattieri, Juez de Familia».

17/22/25/9/2009 (3 Pub.)
S/Cargo

(*)

La *Municipalidad de Godoy Cruz*, a través del Expediente N° 17250/1/2008, caratulado «O.T. 5743-08 Obras Particulares - Ejecutar Cierre Reglamentario y Reparar Vereda Elena de Roffo 2402 - P.M. 14304», notifica al señor **FRANCISCO DOMINGO GOMEZ**, de ignorado domicilio, propietario del inmueble ubicado en calle Elena de Roffo N° 2402, de este Departamento, empadronado bajo el N° 14304, el contenido de la Resolución N° 2275/2009, de fecha 01/09/2009, la cual se ajusta al siguiente detalle: Artículo 1°: Aplicar una multa de Pesos cuarenta y seis con 25/100 (\$ 46,25) al señor Francisco Domingo Gómez, por haber transgredido las disposiciones de los Caps. V.1.4. y V.1.2.1. de la Ordenanza 20/71, conforme lo establece el Art. 77° Inc. h) de la Ordenanza Tarifaria N° 5529/07 y el Cap. I.3.5.3.h) de la Ordenanza 20/71, en mérito a las constancias obrantes en el expediente municipal N° 17250/1/2008. Artículo 2°: Emplazar al señor Francisco Domingo Gómez,

para que en el término perentorio de diez (10), días a partir de su notificación, ejecute cierre y vereda en forma reglamentaria, del inmueble ubicado en calle Elena de Roffo N° 2402, de este Departamento. Su incumplimiento motivará nuevas sanciones duplicadas. Artículo 3°: El transgresor deberá hacer efectivo el pago de la multa impuesta, dentro de los diez (10) días de notificada la presente Resolución. A su incumplimiento, por Dirección de Rentas procedáse al cobro por Vía de Apremio. Artículo 4°: Establecer que, además del importe a abonar conforme a lo establecido en el Artículo 1°, deberá aplicarse el cinco por ciento (5%) en concepto de Comisión Administrativa, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 85° de la Ordenanza Tarifaria vigente. Artículo 5°: Tómese conocimiento por las Direcciones de: Rentas y Obras Particulares. Artículo 6°: Por Departamento de Despacho, notifíquese mediante edicto de notificación en el Boletín Oficial de la Provincia. Artículo 7°: Comuníquese. Dése al Registro Municipal y archívese. Firmado: Cdr. Martín Kerchner Tomba, Secretario de Hacienda, a/c. de la atención del Despacho de la Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos y Arq. Ricardo G. Mariotti - Director de Obras Particulares - Municipalidad de Godoy Cruz.

Bto. 2676
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 148,50

(*)

Juzgado Vigésimo Civil, Comercial y Minas, cita y emplaza a comparecer en forma personal a herederos y acreedores de Gutiérrez, Oscar Ignacio comparendo de herederos y acreedores con citación y emplazamiento para que concurren los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante a realizarse el día ocho de octubre de 2009 a las nueve horas. Autos N° 218.072, caratulados «**REYNAGA, CARLOS AMADO p/SUCESION**». Notifíquese. Publíquese. Firmado: Fdo. Dra. María Lina Giraldez, Secretario.

Bto. 2670
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.)
\$ 37,50

(*)

A herederos del Dr. **REY TUDELA FRANCISCO ALBERTO** cita la Caja de Jubilaciones y Pen-

siones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Dr. Carlos Sarmiento García, Gerente.

Bto. 2698

17/18/21/22/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)

Edicto de servicio - **O.S.M. S.A.** con domicilio en calle Belgrano N° 920 - Ciudad caratulado «**Solicitud de Servicio de Agua Potable para loteo ubicado en calle Tropero Sosa s/n Ciudad San Martín**», La Esquina Sur S.A., propietarios del loteo ubicado en calle Tropero Sosa s/n con límite geográfico del terreno: al norte propietarios Evaristo Mordacci, Luis Mordacci, Instituto Provincial de la Vivienda y Gloria E. Mordacci; al sur propietarios Manuel P. Marco y Pablo Neri Nalon; al este propietario Carlos A. Garzón y Armando M. Magistretti y al oeste calle Tropero Sosa - Dist. Ciudad - Departamento de San Martín - según plano mensura en trámite de visación obrante, relacionado con la solicitud de servicio de Agua Potable para un loteo compuesto de 80 (ochenta) viviendas, situado fuera de los radios servidos y de expansión otorgados en concesión a Obras Sanitarias Mendoza S.A. A continuación se detallan los datos característicos de la ampliación de radio solicitada. Solicitante: La Esquina Sur S.A. Servicio solicitado: Agua Potable. Datos del beneficiario: ochenta (80) viviendas unifamiliares. La provisión del servicio Agua Potable se materializará mediante la extensión de cañería a instalar por calle interna del loteo con empalme en redes existentes de OSMSA instaladas en calle Tropero Sosa y Calle N° II del B° Nueva Argentina de la localidad de San Martín. En consideración a lo expuesto, se solicita la ampliación del radio de concesión. En consecuencia se cita a terceros interesados en la prestación de servicio de Agua Potable en el sector descripto, a presentarse dentro de un plazo de diez (10) días corridos a partir de la última publicación del extracto en el EPAS, dando cumplimiento a lo expuesto en el Art. 39 de la Ley N° 6044/93. Informes en EPAS San Juan N° 825 (5500) - Ciudad, Tel. 4234500 e-mail: epas@mendoza.gov.ar.

Bto. 75574

17/18/9/2009 (2 P.) \$ 57,00

(*)

Juez Séptimo Juzgado de Paz, notifica a Gustavo Javier Arias Romero D.N.I. N° 27.968.733 de ignorado domicilio, en Autos N° 141.295 caratulados «GABRIELLI FRANCISCO ARTURO LUIS c/FORNES ARMANDO CESAR Y OTS. p/C. ALQ.», lo resuelto a fs. 37 que copiado en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza 20 de agosto de 2009. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, declarar que la parte demandada Gustavo Javier Arias Romero D.N.I. N° 27.968.733 resulta de ignorado domicilio. II- Notificar mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Uno por el término de ley, la presente resolución y la de fs. 14. III-... Notifíquese. Fdo. Dr. César Ricardo Gloss, Juez». A fs. 14, el Tribunal decretó: «Mendoza, 12 de marzo de 2009... Cítase a los demandados a sus domicilios reales dentro del tercer día hábil posterior a su notificación, en horas de audiencia, a fin de que comparezcan al Tribunal: el inquilino a reconocer o no su calidad de tal, exhiba el último recibo de pago, canon mensual y firma y contenido del contrato de locación, y los garantes a reconocer su calidad de tal, como así también firma y contenido del contrato, todo bajo apercibimiento de ley (Art. 229 del CPC). Notifíquese. Fdo. Dra. Patricia Foz, Secretaria».

Bto. 2704

17/22/25/9/2009 (3 P.) \$ 63,00

Sucesorios

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de MARTIN EDGARDO ALBERTO al comparendo el día treinta de setiembre próximo a las nueve horas. Expte. N° 50.487. Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 74641

7/8/9/10/11/14/15/16/17/18/9/2009 (10 P.) \$ 30,00

Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, San Rafael, 13 de agosto de 2009, cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonia Zerauskyte, comparendo día 25 de setiembre de 2009 a las once y treinta horas. Expte. N° 119.417 caratulado «ZERAUSKYTE ANTONIA Y. p/SUCESION». Alejandro José Yagüe,

Secretario

Bto. 5221

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Victorio Segundo Todescat y Edda Sosa al comparendo el día trece de octubre próximo a las ocho horas. Expte. N° 50.499 caratulados «TODESCAT VICTORIO S. y SOSA EDDA p/SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 74639

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de MARIA REIDEN al comparendo el seis de octubre próximo a las ocho y treinta horas. Expte. N° 50.409. Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 74644

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 22.347 «MONTES DE OCA JOSE O. p/SUCESION» cita emplaza herederos y acreedores del causante, acreditar derechos que invoquen, comparendo veintiocho de setiembre próximo catorce horas. Fdo. Dra. Marcela Martín, Secretaria.

Bto. 2500

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 154.831 caratulados «GIL ANTONIO MARIO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día 24 de setiembre próximo a las doce horas. Silvia I. de Longo, Secretaria.

Bto. 3065

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ROBERTO ORLANDO PONCE al comparendo del día ocho de octubre próximo a las doce treinta horas en el Expte. N° 86.972. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 3070

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de con-

formidad con lo ordenado en los Autos N° 86.587 caratulados «PEREYRA PEDRO HUGO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Pedro Hugo Pereyra a la audiencia de comparendo el día trece de octubre de dos mil nueve a las doce treinta horas. Firmado: Sara Lama, Secretaria.

Bto. 3072

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 39.201 cita y emplaza herederos y acreedores de FERNANDEZ MARIO EFREN al comparendo del día veintitrés de setiembre próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 3057

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Leandro Alberto Pereira comparendo siete de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Expte. 134.537 caratulados «PEREIRA LEANDRO ALBERTO p/SUCESION». Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez.

Bto. 3001

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 183.053 caratulados «ROSALES IRENTE y BECERRA GABINO GENARO p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Rosales Irente y Becerra Gabino Genaro comparendo día 22-10-2009, 12.00 horas. Secretario: Esc. Act. Daniel A. Lucero.

Bto. 3002

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 182.839 caratulados «OROZCO DE FARINA MARIA CELMIRA p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Orozco de Farina María Celmira comparendo día 29-09-2009, 12.00 horas. Secretario: Esc. Act. Daniel A. Lucero.

Bto. 3073

7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 170.891 «ALVAREZ ANTONIO OSCAR p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de Alvarez, Antonio Oscar a audiencia el día 13 de octubre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 3058
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de PUJAL TOMAS, el día nueve de octubre de 2009 a las nueve horas. Expte. N° 191.691. Elena Canessa, Secretaria. Bto. 3068
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 218.631 caratulados «PUGLISI MARTIN p/SUC.» cita y emplaza interesados de la sucesión de Puglisi Martín fijado para el día veintiocho de setiembre próximo a las nueve horas. Fdo. Dra. María Silvia Abalos, Juez. Secretaria: María Lina Giraldez. Bto. 3074
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Monetti Roberto Hugo comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 30 de setiembre de 2009 11.00 horas (Sala Marzari Céspedes). Autos 3115 «MONETTI ROBERTO HUGO p/SUCESION». Proc. Carlos Arroyo, Sec. Vespertino. Bto. 3043
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Marioni Blanca Adela comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 21 de setiembre de 2009 11.30 horas (Sala Marzari Céspedes). Autos 3045 «MARIONI BLANCA ADELA p/SUCESION». Proc. Carlos Arroyo, Sec. Vespertino. Bto. 3066
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial

y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Carlos Eduardo Eusebio Correa comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 5 de octubre de 2009 8.30 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 2658 «CARLOS EDUARDO EUSEBIO CORREA p/SUCESION». Proc. Carlos Arroyo, Sec. Vespertino. Bto. 3076
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Espinello Teresa Ana comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 28 de setiembre de 2009 11.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 1523 «ESPINELLO TERESA ANA p/SUCESION». Proc. Carlos Arroyo, Sec. Vespertino. Bto. 3077
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Juan Hesiquio Martínez y Feliza Atanacia Vargas, comparendo de herederos a realizarse día 17 de setiembre de 2009 11.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 77.654 Ac. 38.886 «MARTINEZ JUAN HESQUIO Y VARGAS FELIZA A. p/SUCESION». C. Gabriel Farjo, Secretario. Bto. 3130
7/9/11/15/17/9/2009 (5 Pub.) \$ 30,00

Tercer Juzgado Civil General Alvear, cita y emplaza a herederos y acreedores de Luis Pascual Rigoldi, comparendo 8 de octubre de 2009, nueve horas. Autos N° 32.503 caratulados «RIGOLDI LUIS PASCUAL p/SUCESION». Secretario Dr. Marcos Tomassetti. Bto. 67881
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 25.716 cita herederos y acreedores de JOSEFA HEREDIA VILLAFUERTE y BRUNO COLQUE comparendo trece de octubre próximo doce horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria. Bto. 74646
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 25.751 cita herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO SANTARELLI comparendo trece de octubre próximo once y treinta horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria. Bto. 74645
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Jueza del Primer Juzgado Civil de Tunuyán, sito en San Martín N° 1900 de Tunuyán, Mza., cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, Autos N° 22.373 caratulados «RIOS TRANCITO p/SUCESION» comparendo día uno de octubre próximo a las catorce horas. Fdo. Dr. Silverio S. Funes, Secretario. Bto. 3170
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.007.590 «VAQUER JUAN HUMBERTO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Juan Humberto Vaquer, comparendo veintidós de octubre a las diez horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 3207
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 22.234 «DI BATTISTA RAFAEL ALBERTO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante Rafael Alberto Di Battista, LE N° 7.804.667, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día treinta de setiembre próximo a las catorce y treinta horas. Marta P. Muzaber, Prosecretaria. Bto. 3185
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 122.796 «MARTINEZ VIDELA BLANCA ELENA Y. p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día cinco de octubre próximo a las doce quince horas. Fdo. Juez Dra. Silvia Latino de Molina - Secretaria Vespertina: Dra. C. Soledad Barroso. Bto. 3227
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de CARMELO FREDE al comparendo del día trece de octubre próximo a las

doce horas en el Expte. N° 87.017. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 3210
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de conformidad con lo ordenado en los Autos N° 59.519 caratulados «MONTECINO RODOLFO PEDRO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Rodolfo Pedro Montecino a la audiencia de comparendo el día cinco de octubre de dos mil nueve a las trece treinta horas. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 3199
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 30,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.708 cita y emplaza a herederos y acreedores de NELLY BISAGUIRRE comparendo día trece de octubre de 2009 a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario. Bto. 3208
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.447 caratulados «BRACONI MARIA ESTELA por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de María Estela Braconi comparendo día siete de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario. Bto. 3200
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Doce Civil, Autos 118.495 caratulados «MIRALLES ELBA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Miralles Elba, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día siete de octubre de dos mil nueve a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 3169
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Salvador Roberto Llopiz comparendo uno de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Expte. 134.319 caratulados «LLOPIZ SALVADOR ROBERTO p/SUCESION»

SION». Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez. Bto. 3176
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 86.178 caratulados «BODA EQUIS EMYRIS p/SUC.» al comparendo del seis de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.

Bto. 3211
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 87.001 «ZANCOCCHIAANTONIO LUIS p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día uno de octubre de 2009 a las once horas. Juan Manuel Guiñazú, Secretario. Bto. 3212
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 182.451 caratulados «DIEBRA MANUEL y VARGAS MARIA ELENA p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Diebra Manuel y Vargas María Elena comparendo día 14-10-2009 - 12.00 horas. Secretario: Esc. Act. Daniel A. Lucero. Bto. 3198
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 115.623 caratulados «LOPEZ TOMAS p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo seis de octubre de 2009 a las doce treinta horas. María Paz Gallardo, Secretaria. Bto. 3209
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Agostini Regina Elena comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 28 de setiembre de 2009 11.00 horas (Sala Marzari Céspedes). Autos 3151

«AGOSTINI REGINA ELENA p/SUCESION». Proc. Carlos Arroyo, Sec. Vespertino. Bto. 3213
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 25.052 cita herederos y acreedores de JORGE LUIS GERAIGES comparendo nueve de octubre próximo doce horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria. Bto. 3244
9/11/15/17/21/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Olavi Linna y Norma Amada Beschon al comparendo el día veintinueve de setiembre próximo a las ocho y treinta horas. Expte. N° 50.405 «LINNA OLAVI y BESCHON NORMA A. p/SUCESION». Dra. Nora Battocchia, Prosecretaria. Bto. 75552
10/11/14/15/16/17/18/21/22/23/9/2009 (10 P.) \$ 30,00

Juez Segundo Juzgado Civil, hace saber que en los Autos N° 151.520 caratulados «GERMANO SALVADOR ANGEL p/SUC.» el Tribunal dictó resolución que en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza 27 de agosto de 2009. Designase la audiencia del día treinta de setiembre próximo, a las once y treinta horas, para que tenga lugar el comparendo de herederos y acreedores del causante con citación y emplazamiento para que concurran los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante. Notifíquese. (Fdo.) Dra. Andrea Danti, Secretaria. Bto. 3364
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 37,50

Juez Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, cita herederos y acreedores de Bustos Sara María Antonia, DNI 3.002.064, comparendo quince de octubre próximo, once horas. Publíquense edictos por cinco días alternados en un mes, Expte. N° 119.570 «BUSTOS SARA MARIA ANTONIA p/SUCESION». Alejandro José Yagüe, Secretario. Bto. 5259
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear,

Mendoza, sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de General Alvear, Mendoza, cita a herederos y acreedores de Ezequiel Garro, LE N° 01.569.593, el día 30 de setiembre de 2009 a las 9.00 horas. Autos N° 31.777 caratulados «GARRO EZEQUIEL p/SUCESION». Secretario Dr. Marcos G. Tomassetti. Bto. 67883
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 30,00

Juez Sexto Juzgado Civil, Autos N° 83.707/130.582 caratulados «LAGOS ROSIRA y ENRIQUEZ MANUEL GERVASIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día 1 de octubre de 2009, a las doce horas. Dra. Lucía C. Martín, Juez. Bto. 3378
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de MIGUEL FERMIN PEREZ o PEREZ BURGOS al comparendo del día tres de noviembre próximo a las doce treinta horas en el Expte. N° 87.054. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 3371
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de BASILE ELENA TERESA al comparendo del día siete de octubre próximo a las doce horas en el Expte. N° 86.942. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 3374
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.755 caratulados «PONCE JUSTADELFINA y OCHOA PEDRO REINALDO por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Justa Delfina Ponce y Pedro Reinaldo Ochoa comparendo día veintiuno de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario. Bto. 3375
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 39.983 cita y emplaza herederos y acreedores de CARABAJAL SATURNINA ADELFA

al comparendo del día treinta de setiembre próximo a las 11.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 3381
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 39.982 cita y emplaza herederos y acreedores de CARABAJAL LEONARDO JESUS al comparendo del día treinta de setiembre próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 3382
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 86.795 «GUALPA LUIS y RAFFAUD MARIA ELENA p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día diecinueve de octubre de 2009 a las once horas. Juan Manuel Guiñazú, Secretario. Bto. 3383
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 182.900 caratulados «LACIAR TITO SEGUNDO y ROBALLOS ELSA p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Laciartito Segundo y Roballos Elsa comparendo día 28-10-2009 - 12.00 horas. Secretario: Esc. Act. Daniel A. Lucero. Bto. 3363
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 170.902 cita y emplaza herederos y acreedores de JOSE LOPEZ y FLORA MARTINEZ, audiencia día 14 de octubre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 3345
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 171.046 «BORDON NICOLAS FRANKLIN y TRIPODO MARIA OLGA p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de Bordón Nicolás Franklin y Tripodo María Olga, a audiencia el día 15 de oc-

tubre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.
Bto. 3372
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de LOPEZ ANDRES MODESTO, el día seis de octubre de 2009 a las doce horas. Expte. N° 191.641. Elena Canessa, Secretaria.
Bto. 3370
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de DEL MORAL, CARLOS GABRIEL, el día ocho de octubre de 2009 a las doce horas. Expte. N° 191.707. Elena Canessa, Secretaria.
Bto. 3352
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 115.591 caratulados «OPASSO RAFAELA SIRIA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo ocho de octubre de 2009 a las doce treinta horas. María Paz Gallardo, Secretaria.
Bto. 3358
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «JAIME ANGELA ANTONIA» al comparendo el día cinco de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 115.593. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 3380
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Pérez Enrique, al comparendo día treinta de setiembre próximo a las dieciséis horas. Expte. N° 100.947 caratulados «PEREZ ENRIQUE p/SUCESION». Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez Subrogante.
Bto. 3384
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Dean, Hilda Petrona, al comparendo día cin-

co de octubre próximo a las quince treinta horas. Expte. N° 101.010 caratulados «DEAN HILDA PETRONA p/SUCESION». Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez Subrogante.
Bto. 3379
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Mendoza Muñoz Hugo, al comparendo día veintinueve de setiembre próximo a las quince treinta horas. Expte. N° 100.027 caratulados «MENDOZA MUÑOZ HUGO p/SUCESION». Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.
Bto. 3361
11/15/17/21/23/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.007.763 «AGUIRRE LEONSO MANUEL por SUCESION» cita herederos y acreedores de Leonso Manuel Aguirre, comparendo veinticinco de setiembre a las once horas. Viviana I. Grenon, Secretaria.
Bto. 75556
14/15/16/17/18/21/22/23/24/25/9/2009 (10 P.) \$ 30,00

Juez del Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Aquilino Basualdo, L.E. N° 3.399.932, al comparendo del día 28 de setiembre de 2009 a las 9.30 horas. Autos N° 119.397 caratulados «BASUALDO AQUILINO p/SUCESION». Fdo. Dr. Abel Pablo Rousse, Juez.
Bto. 5271
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, cita herederos y acreedores de Guiñazú Pedro Antonio, LE 3.392.115 y Garro Catalina, DNI F 8.568.393, comparendo trece de octubre próximo, a las ocho treinta horas. Publíquense edictos por cinco días alternados en un mes, Expte. N° 118.912 «GUIÑAZU PEDRO ANTONIO y GARRO CATALINA p/SUCESION». Alejandro José Yagüe, Secretario.
Bto. 5272
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 22.550 «LOPEZ MANUEL ARGENTINO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante Manuel

Argentino López, LE N° 8.021.233 a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veinte de octubre próximo a las quince horas. Marta P. Muzaber, Prosecretaria.
Bto. 2505
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 22.532 «ALTAMIRANDA SUSANA DEL CARMEN p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de la causante Susana del Carmen Altamiranda, DNI N° 14.698.311 a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veinte de octubre próximo a las catorce y treinta horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 2506
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 154.825 caratulados «RIOS EDUARDO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día seis de octubre próximo a las doce horas. Silvia Isabel de Longo, Secretaria Matutina.
Bto. 3499
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Expte. N° 115.020 «RIOS ANTONIA MARIA Y. ORTEGA, FAUSTINA DARWIN p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día uno de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Silvia Latino de Molina - Secretaria Vespertina: Dra. C. Soledad Barroso.
Bto. 2539
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 131.112 caratulados «HUERTA FRANCISCO JOSE p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintisiete de octubre de dos mil nueve, a las doce horas. Daniel S. López, Secretario.
Bto. 2533
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de JOSE TAVANO al comparendo del día catorce de octubre próximo a las doce horas en el Expte. N° 86.517.

Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.
Bto. 2541
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.652 caratulados «LOMBARDO MARTIN EMANUEL por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Martín Emanuel Lombardo, comparendo día ocho de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 3488
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 39.927 cita y emplaza herederos y acreedores de GONZALEZ ANA al comparendo del día quince de octubre próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 3486
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Doce Civil, Autos 118.497 caratulados «CRESPO JUAN BAUTISTA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Crespo Juan Bautista desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinte de octubre de dos mil nueve a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 2538
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Doce Civil, Autos 118.270 caratulados «CORIA ELSA NOEMI p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Coria Elsa Noemí desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día cinco de octubre de dos mil nueve a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 2544
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de José Eusebio Alarcón Domínguez comparendo seis de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Expte. 134.457 caratulados «ALARCON RODRIGUEZ JOSE EUSEBIO p/SUCESION». Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez.
Bto. 2545
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 86.889 «MONTI SERGIO p/ SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día trece de octubre de 2009 a las once horas. Juan Manuel Guiñazú, Secretario.
Bto. 2523
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 182.757 caratulados «VIDELA JOSE HUMBERTO p/SUC.» cita y emplaza a interesados que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Videla José Humberto comparendo día 01-10-2009, 12.00 horas. Secretario: Esc. Act. Daniel A. Lucero.
Bto. 2516
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de MORALES MARIA SARA, el día nueve de octubre de 2009 a las diez horas. Expte. N° 191.716. Elena Canessa, Secretaria.
Bto. 2542
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 218.899 «HEREDIA NORMANDO DANTE p/SUCESION» cita y emplaza interesados de la sucesión de Normando Dante Heredia fijado para el día catorce de octubre próximo a las nueve horas. Fdo. Dra. María Silvia Abalos, Juez.
Bto. 2543
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 218.737 «CARPIO OSCAR CLAUDINO y MERCADO GLADYS NICOLAZA p/SUCESION» cita y emplaza interesados de la sucesión de Oscar Claudino Carpio y de Gladys Nicolaza Mercado fijado para el día dos de octubre próximo a las nueve horas. Fdo. Dra. María Silvia Abalos, Juez.
Bto. 2517
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Castilla Jorge Alberto comparendo de herederos y acreedores a realizar-

se día 2 de octubre de 2009 - 12.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 2392 «CASTILLA JORGE ALBERTO p/SUCESION». Proc. Carlos Arroyo, Sec. Vespertino.
Bto. 2512
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

Juez G.J.A. N° 1, Autos 1402 «ARRIAGADA RURICO AMBROCIO y ARRIAGADA VERONICA ELIZABETH p/SUCESION, cita y emplaza herederos y acreedores comparendo 30 de setiembre próximo - 11.30 horas. Dr. Fernando Games.
Bto. 2531
15/17/21/23/25/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 24.646 cita herederos y acreedores de ALBERTO MARQUESINI, comparendo catorce de octubre próximo doce horas. Fdo. Dra. María Verónica Miranda, Secretaria.
Bto. 75568
16/17/18/21/22/23/24/25/28/29/9/2009 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.007.899 «PASCUAL MIRIAM ELISABETH por SUCESION» cita herederos y acreedores de Miriam Elisabeth Pascual, comparendo ocho de octubre a las diez horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.
Bto. 75560
16/17/18/21/22/23/24/25/28/29/9/2009 (10 P.) \$ 30,00

(*)
Cuarto Juzgado Civil de San Rafael, Mza., cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN UBILLA, D.N.I. N° 6.921.800, treinta (30) de setiembre próximo a las once horas, Autos N° 119.169. Fdo. Dr. Darío Fernando Bermejo, Juez Subrogante.
Bto. 5278
17/21/23/25/28/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)
Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de Edith Romero, al comparendo el día diecinueve de octubre próximo a las ocho horas. Expte. N° 50.515 caratulados «ROMERO EDITH p/SUCESION». Dra. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 75572
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)
Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.007.975 «PUPPATO ELBA FANNY ANA por SUCESION» cita herederos y acreedores de Elba Fanny Ana Puppato, comparendo veintidós de octubre a las nueve horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.
Bto. 75573
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)
Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 21.822 «CAMPOS o CAMPO LUIS GUILLERMO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante Luis Guillermo Campos o Campo, LE N° 6.924.710, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día quince de octubre próximo a las catorce y treinta horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 2633
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)
Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 21.800 «MENDEZ MARTINA CARMEN p/ SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de la causante Martina Carmen Méndez, LC N° 8.577.553, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día quince de octubre próximo a las catorce horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 2632
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)
El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de General Alvear, Mendoza, cita herederos acreedores del causante Felicidad Dolores Vilches, DNI N° 2.982.805 comparendo 30 de setiembre de 2009 a las 11.00 horas. Autos N° 25.238 caratulados «MARTINEZ MANUEL y FELICIDAD DOLORES VILCHES p/SUCESION Y SU ACUMULADO N° 25.959 «MARTINEZ MANUEL p/SUCESION». Secretario: Dr. Marcos Tomassetti.
Bto. 67893
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 30,00

(*)
Juez del Cuarto Civil, en Autos N° 117.787 cita y emplaza a here-

deros y acreedores de «LUNA CELESTINO PEDRO p/SUCESION», al comparendo del día ocho de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Dr. Daniel Osvaldo Cobo, Juez.
Bto. 2663
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)
Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.606 caratulados «QUIROGA CARLOS ALBERTO por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Carlos Alberto Quiroga comparendo día diecinueve de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 2700
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)
Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.605 caratulados «MARTINEZ ROQUE ALBERTO por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Roque Alberto Martínez comparendo día veinte de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 2693
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)
Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.529 caratulados «CASAS MIGUEL ENRIQUE por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Miguel Enrique Casas comparendo día veintiuno de octubre de dos mil nueve a las once horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 2694
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)
Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 149.613 caratulados «SOLER DE VIGGIANI EULALIA MAGINA por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Aulalia Magina Soler de Viggiani comparendo día cinco de octubre de dos mil nueve a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 2620
17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)

Juez Noveno Juzgado Civil, Autos N° 147.733 caratulados «MOLINA DANIEL ELEAZAR p/SUCESION». Mendoza, 7 de setiembre de 2009. Cita y emplaza acreedores y herederos del Sr. Daniel Eleazar Molina para el día veintidós de octubre de 2009 a las doce horas. Fdo. Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez.

Bto. 2682

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)

Juez Doce Civil, Autos 117.649 caratulados «GIL ANTONIO ARMANDO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Gil Antonio Armando, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinte de octubre de dos mil nueve a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.

Bto. 2691

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 82.366 «CISTERNA VICTORIA p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día trece de octubre de 2009 a las once treinta horas. Juan Manuel Guiñazú, Secretario.

Bto. 2699

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 170.973 «SALAS FLAVIO SAMUEL p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de Salas Flavio Samuel, a audiencia el día 19 de octubre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 2697

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 15,00

(*)

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Anselmi Juan Carlos, al comparendo día trece de octubre próximo a las quince treinta horas. Expte. N° 100.985 caratulados «ANSELMI JUAN CARLOS p/SUCESION». Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez Subrogante.

Bto. 2696

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Gregorio Pedro y Valero Victoriana, al comparendo día treinta de setiembre próximo a las quince treinta horas. Expte. N° 100.794 caratulados «GREGORIO PEDRO y VALERO VICTORIANA p/SUCESION». Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez Subrogante.

Bto. 2669

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Agasso Mónica Beatriz comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 10 de octubre de 2009 - 12.00 horas (Sala Boulín Zapata). Autos 2853 «AGASSO MONICA BEATRIZ p/SUCESION». Dr. Gabriel Farjo, Sec. de Procesos.

Bto. 2690

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50

(*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Expte. N° 122.486 «AREVALO, PEDRO NOLASCO Y.p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día treinta de setiembre próximo a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Silvia Latino de Molina - Secretaria Vespertina: Dra. C. Soledad Barroso.

Bto. 2766

17/21/23/25/29/9/2009 (5 Pub.) \$ 22,50



Agrimensor, Enrique Bartolomeo mensurará 16.570,00 m2 aproximadamente parte mayor extensión propiedad de Julio Fernando y Urbano José Ozán, calle 9 s/n La Crucesita, Sierra de Encalada, Las Heras. Punto de Encuentro: R.P. N° 82 y Camino a la Crucesita. Expte. 7129-O-09. Setiembre 22, hora 18.

Bto. 2532

15/16/17/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

José Giordano, Agrimensor, mensurará 300,00 m2 aproximadamente parte mayor extensión propiedad Ernesto Groisman y Luisa Weller de Groisman, pretendida por Claudia Isabel Bracamonte, Gestión Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/

58. Límites: Norte: Suc. Canaparo, Sur: Calle Humahuaca. Este: Ernesto Groisman y Luisa Weller de Groisman. Oeste: Josefina Maglio de Moyano. Humahuaca 9576, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Expte. 9093-B-09. Setiembre 22 hora 14.

Bto. 2532

15/16/17/9/2009 (3 P.) \$ 18,00

Agrimensor Ricardo Aldao, mensurará 330,40 m2. Para Gestión Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58. Propietaria: Josefa Maniaci de Llamazares. Pretendida por Daniel Walter Sosa. Ubicada en Calle General Espejo 547, Ciudad, Las Heras. Límites: Norte: Jada S.A., Sur: Calle General Espejo, Este: Cipriano Tomás López, Carlos Esteban López, Víctor Emilio Estrella, Gloria Elvira Ruiz, Jesús Nelson Gastón Gómez y Alicia Anabel Gómez Silva, Oeste: Héctor Félix Giovanetti, Francisco Sebastián Yeracitano y María del Carmen Yeracitano. 23 setiembre 2009, hora 16.30. Expediente DPC 7342/S/2009.

Bto. 2532

15/16/17/9/2009 (3 P.) \$ 22,50

Manuel Fernández, Agrimensor, mensurará 437,20 m2, propiedad Francisco Santos Galatti. Pretendida Miguel Alejandro Roldán, obtención título supletorio, Ley 14159, Dto. 5756/58. Reconquista 158, Ciudad, Rivadavia. Setiembre 22, hora 9. Límites: N: Francisca Lucero; S: Miguel Roldán, Santiago Palma, Francisco Lizana; E: Calle Reconquista; O: Rosa Flores. Expediente: 1018-R-2009.

Bto. 2532

15/16/17/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

Gabriel Mantován Ing. Agrimensor mensurará Título I 4.468,38 m2. Título II 125.865,95 m2. Título III 55.652,64 m2. Propiedad Juan Carlos Coccia. Calle Aristóteles Costado Oeste 485 mts. al Norte Calle Buena Nueva El Sauce Guaymallén. Setiembre 24. Hora 17. Expte. 9142-C-09.

Bto. 2532

15/16/17/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

Gabriel Mantován Ing. Agrimensor mensurará Título I 86.536,47 m2 Título II 90.000,00 m2. Propiedad Angel Martín Vidigh y José Fernando Vidigh. Calle Buenos Vecinos y Callejón Mariani esquina Noreste, Los

Corralitos, Guaymallén. Se cita a condóminos callejón. Setiembre 23. Hora 17. Expte. 9092-V-09.

Bto. 2532

15/16/17/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

Andrés Korewa, Agrimensor, mensurará 586,95 m2 – 630,00 m2 y 585,00 m2 parte mayor extensión Propiedad: Pedro – Miguel y Francisco Lopez Hernandez. Pretende: José Luis Carrillo. Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Calle Aristóbulo del Valle 341. Ciudad General Alvear. Expediente 2186-C-2009. Límites: Norte: Calle Aristóbulo del Valle Sur: Hugo Rodríguez – David Ponce y Calle Zamenhoff Este: Cooperativa CECSAGAL y Juan Castro Oeste: Carlos Sosnowski – Silvia Videla – Juan López y María Gómez Setiembre: 22 . Hora 16.-

Bto. 2600

15/16/17/9/2009 (3 Pub.) \$ 22,50

Ingeniero Miguel Ángel Issolio, Agrimensor mensurará 488,28 m2 titular Valerio Ignacio Diaz, Ernestina Nelly Diaz y Josefa Diaz. Ubicación Rivadavia N° 1060. Ciudad. San Rafael. Expediente 1888-D-2009 Setiembre: 23 hora 12.

Bto. 2600

15/16/17/9/2009 (3 Pub.) \$ 9,00

Rubén Pérez Agrimensor mensurará 50.000,00 m2 de Natalio Uccelli. Calle «13» 400 m Sur de Calle «G». Bowen. General Alvear. Expediente 2188-U-2009 Setiembre : 22 hora 16.

Bto. 2600

15/16/17/9/2009 (3 Pub.) \$ 9,00

Rubén Pérez Agrimensor mensurará 39699,92 m2 de Natalio Uccelli. Calle «G» 487,60 m Este de Calle «13». Bowen. General Alvear. Expediente 2189-U-2009 Setiembre: 22 hora 18.

Bto. 2600

15/16/17/9/2009 (3 Pub.) \$ 9,00

Jorge Burgués Agrimensor mensurará 455 m2 propietario Marta Di Toto. Pretende: Héctor Enrique Di Toto. Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. General Campos 569. Ciudad. San Rafael. Expediente 2209-D-2009 Limites: Norte: José Quiroga Sur: Calle General Campos Este: Luisa Rodríguez Oeste: Fabricio Otelo y otra Setiembre: 22 hora 18.

Bto. 2600

15/16/17/9/2009 (3 Pub.) \$ 13,50

José A. Martínez Barón Agrimensor mensurará 3 Ha 000000 m2 propiedad de Manuel Balverde. Calle Agustín Álvarez 96,95 m sur calle Lorca. Ciudad. General Alvear. Expediente 3006-A-2008 Septiembre: 22 hora 17.

Bto. 2600
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 9,00

Agrim. Omar Ghazoul mensurará 162,76 m2 para Obtención de Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propiedad Beatriz Elba Riveros, Silvia Nélida Riveros. Pretendida por Silvia Nélida Riveros. Límites: N: Fundación San Pio X, S: Pasaje Galárraga, E: Bertha Lucero y O: Juan Antonio Ibáñez. Pasaje Galárraga 522 Ciudad Godoy Cruz. Expte : 9160-R-09. Septiembre: 24 Hora: 16.-

Bto. 2600
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 13,50

Fernando Ariel Caciamani Ingeniero Agrimensor mensurará 3.558 ha. 7.118,77 m2. Propiedad de María Paula Catena, ubicada en Calle Florida, costado Sur, 300 mts. al Este de Calle Maldonado, Reducción, Rivadavia. Expediente 9271-C-2009. Septiembre: 23. Hora: 18.30.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Agrimensor Roberto Quevedo, mensurará, aproximadamente 49.000,00 m2 parte de mayor extensión, propiedad de Plácido Arce y otros, ubicados en Calle Don Bosco y Defensa, esquina S-E, Rodeo del Medio, Maipú. Septiembre 23, hora 18.30. Expte. N° 9277/A/2009.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Gloria Miranda, Agrimensora, mensurará 842,40 m2 propietario Luis Specchiale. Libertador 95 (Acceso 2 camino a Papagallo). Ciudad. Capital. Setiembre 24. Hora 10. 5112-M09.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

Gloria Miranda, Agrimensora, mensurará 420,00 m2 aproximadamente, propietario Mathieu y Compañía Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Urbanizadora pretende Patricia Raquel Vázquez, Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: calle Brasil. Sur, Este y Oeste: el propietario. Brasil 79. El Resguardo. Las Heras. Se-

tiembre 23. Hora 9. Expte. 13068-V-08.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

Mariano Rodríguez, Agrimensor, mensurará aproximadamente 325,00 m2. Gestión Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 756/58 de Cardenes Vicente Reinaldo. Pretendida: Ramona Dorila Campos. Avda. San Martín 785, Villa, La Paz, Mendoza. Límites: Norte: Avda. San Martín; Sur: Zárate Manuel Suc., Oeste: Molina Toribio Eduardo, Este: Poroyán Aída Esther. Septiembre 25. Hora 14.00. Expediente: 8907-C-2009.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

Gloria Miranda, Agrimensora, mensurará 490,00 m2 aproximadamente, propietario Mathieu y Compañía Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Urbanizadora pretende Nelson Emilio Saldívar Saldívar, Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: Alicia Fernández de Beliaeff, Nelson Emilio Saldívar y Ana Rosa Muñoz Camus. Sur: José Benito Montigel. Este: el propietario. Oeste: Avda. Gral. San Martín. Avda. Gral. San Martín s/n a 14,00 mts. al sur calle Entre Ríos, costado Este, El Resguardo, Las Heras. Setiembre 23. Hora 9.30. Expte. 8733-S-09.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 22,50

Gloria Miranda, Agrimensora, mensurará 140,06 m2 propietaria Alicia Fernández de Beliaeff. Pretende Nelson Emilio Saldívar Saldívar, Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: Calle Entre Ríos. Sur y Este: Mathieu y Compañía Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Urbanizadora. Oeste: la propietaria. Entre Ríos 39. El Resguardo. Las Heras. Setiembre 23. Hora 10. Expte. 8735-S-09.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 18,00

Eduardo Monserrat Agrimensor mensurará 498,48 m2. Propiedad Jerónimo Luis Alegre, Santiago Araujo 1.407 Villa Nueva Guaymallén. Septiembre 23. Hora 9. Expediente 9275-A-2009.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

Rubén Villegas, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximada-

mente 400,00 m2 (Parte mayor extensión). Propietario: José Magnaldi. Pretendiente: Elsa del Valle Pinto. Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Ubicación: San Isidro 1745, Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte: José Magnaldi; Sur: José Magnaldi, Roberto Oscar Pereyra y Aureliano Armando Fredes; Este: José Magnaldi; Oeste: Calle San Isidro. Septiembre 23. Hora 12.00. Expediente 8641P09.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 18,00

Agrim. Mariano Rodríguez Garrido mensurará 363,00 m2 de Humberto Aníbal Olguín ubicada en calle Patricias Mendocinas costado Este a 21,84 mts. al sur de calle Pueyrredón, Villa, La Paz. Septiembre 23. Hora 13.45. Expte. 9257-C-2009.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Roberto Asensio, Agrimensor, mensurará 760,72 m2, de Benjamín Pedro Pegorin, calle San Martín N° 6.201, Agrelo, Luján de Cuyo. Expediente N° 9266-P-2009. Septiembre 23. Hora 17.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Sergio Daniel Bressán, Agrimensor, mensurará 295,95 m2 propiedad Francisco Javier Giménez y Gervasio Silverio Giménez pretendida por Héctor Lucero, obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58, ubicada en calle Aconcagua s/n y Necochea s/n esquina Sur-Oeste, La Colonia, Junín. Norte: Calle Aconcagua. Sur: Edmundo Funes. Este: Calle Necochea. Oeste: María Magdalena Méndez de Muñoz. Expte. 1019-L-09. Setiembre 23. Hora 8.00.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 18,00

Sergio Daniel Bressán Agrimensor mensurará 66157,10 m2 propiedad Luis Alberto Tomassiello ubicada en Carril Chimba s/n y Calle Villegas s/n esquina Nor-Este, Las Chimbas, San Martín. Expte. 1021-T-09. Setiembre 24. Hora 9.00.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Rubén Villegas, Ingeniero Agrimensor, mensurará 400,00 m2. Propietario: Angel Sance. Pretendiente: Juan Armando Mañé. Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Ubicación: Dr.

Moreno 2407, Ciudad, Las Heras. Límites: Norte: Nadia Amalia Masa; Sur Rosario del Carmen Moreta; Este: Consorcio Barrio Covicuyo; Oeste: Calle Dr. Moreno. Septiembre 24. Hora 13.30. Expediente 9279 M 09.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

Juan Giuliani, Agrimensor, mensurará 2300 m2 aproximadamente parte mayor extensión propiedad Elva Argentina Puebla y Otra. Camino Estancia Silva costado SE 301 mts. SO calle al Portillo, Gualtallary, Tupungato. Expte. 9183-M-2009. Setiembre 25, hora 15.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Mario Brandi, Ingeniero Agrimensor mensurará 460,50 m2 propiedad Angel Pérez Pedrosa sita Calle Viamonte 247, Ciudad, San Martín. Septiembre 23. Hora 15. Expte. N° 9205-P-09.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

Sergio Daniel Bressán Agrimensor mensurará 593,10 m2 propiedad Rufino Leandro Arias pretendida por Angel Leonidas Arias y Rosa Blanca Gutiérrez, obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58, ubicada en calle Domingo D'Angelo 452, Ciudad, Rivadavia. Norte: Celestino Morzan. Sur: Calle Domingo D'Angelo. Este: Antonio Ponce. Oeste: Nelly; Edmundo Lucio; Eduardo Luis; Enrique Antonio; Haydee Lucía, Martha Alicia y Alberto Víctor Beraldi Arancibia. Expte. 1020-A-09. Setiembre 23. Hora 10.00.

Bto. 2599
16/17/18/9/2009 (3 P.) \$ 18,00

Gallardo Gómez Gustavo, Agrimensor mensurará aproximadamente 268,70 m2 para obtención de Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 propietario Ana Leonor Guiñazú Vda. de Koch, pretendiente Rosa Mirta Nuñez, Calle Ciro Guiñazu N° 67 este, La Consulta, San Carlos. Septiembre 23, hora. 10. Expte N° 8269 - N - 09. Límites: Norte: Calle Ciro Guiñazu. Sur: Suc. Jose María Rojas. Este: Jorge Alberto Quiroga y Antonio Liviñe. Oeste: Aldo Américo Piña.

Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 18,00

Gallardo Gómez Gustavo, Agrimensor mensurará aproximada-

mente 65.479,84m² para obtención de Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 (art. 2342 Ins. 1° C.C.) propietario Gobierno de la Provincia de Mendoza, Pretendiente Raúl Gomez., Ruta Nacional N°40 vieja S/N° costado este a 617,00m al oeste de Ruta Nac. N° 40, Pareditas, San Carlos. Septiembre 23, hora.18. Expte N° 7970 - G - 09. Límites: Norte: Vicente Coronel. Sur: Sorvilan S.A. Este: Carlos Antonio Coronel. Oeste: Ruta Nacional N°40. Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 22,50

Nelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 28729,02m² Propietario Metal 1 S.A. Quintana 875. Perdriel. Luján de Cuyo. Expte 9146-M-09. . Setiembre 23 Hora 16. Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 4,50

Agrimensor Signori Sara mensurará 4462,50m² de José Secotaro calle Ozamis y Pelagio Camus esquina suereste Russell Maipú Setiembre 23 hora 10. Expte 7823-S-09. Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 4,50

Nelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 105.00m² Propietario Guillermo Armando Moreno callejón comunero de división forzosa con salida a calle Juan B. Justo 632/36. Ciudad Capital. Expte 9217-M-09. . Setiembre 23 Hora 14. Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 9,00

Nelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 328.45m² Propietario Guillermo Antonio Hidalgo pretendida por Dominga del Tránsito Sepulveda para Obtención de Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58 Necochea 1330 Ciudad. Godoy Cruz. Límites: Norte: Sandra Pamela Flores Alvarez, Selva Cañadas y Pamela Soraya Lazzaro. Sur: Elvira Seguel y Patricia Liliana Fernandez . Este: calle Necochea, Oeste: Carlos Eduardo Granero, Nestor Nilo Granero y Cecilia Beatriz Granero. Expte 9218-S-09. Setiembre 23, hora 15. Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 18,00

Ingeniero Agrimensor Jorge Aguilar mensurará 33 ha aproximadamente, parte mayor extensión, propiedad Barrancos Her-

manos Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada, Ubicada en Camino A Puesto Lima o Papagallo S/N° (puesto 42,5), Distrito Ciudad, Departamento Capital, pretendida Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 por Silvia Noemi Papa. Límites: Norte; Camino a Puesto Lima o Papagallo, Sur, Este y Oeste: El Propietario, Setiembre 23, Hora 9:30, Expediente 9135-P-2009. Bto. 2681
16/17/18/9/2009 (3 Pub.) \$ 18,00

(*)
Agrimensor Ignacio Guardiola mensurará 274,26 m² propiedad Juan Fernández Castellano, ubicada Pasaje Sacchi 55 Ciudad, Mendoza. Setiembre 26, hora 11. Expte. 6474-F-2009. Bto. 2643
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

(*)
Luis Ellena, Agrimensor mensurará 31039,60 m² propiedad Consorcio Núcleo Habitacional Nieve y Sol, calle Allayme y Capilla de Nieve esq. NE Dto. Bermejo, Guaymallén. Expte. 9251-C-2009. Setiembre 28, hora 17. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

(*)
Cecilia Granata Agrimensora mensurará 126,35 m² propiedad Buenaventura Graciela Margarita, ubicada Avenida España 2542, Ciudad, Mendoza. Setiembre 26, hora 11.00. Expte. 7518-C-09. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

(*)
Guillermo Notti, Agrimensor mensurará 305 m² aproximadamente propietario Felice Torre y Agata Buccheri, Las Heras N° 1451, Ciudad, Las Heras. Setiembre 26, hora 8. Expte. 9326T09. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

(*)
Walter Carrasco, Agrimensor, mensurará aproximadamente 310 m² María Elena Julián de Ballester. Pretendida por Roberto Javier Clavero, para Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada en Calle República del Líbano s/n a 28,84 metros al Este de Calle Mariano Gómez. Límites: Norte: María Elena Julián; Sur Calle República del Líbano, Este: María Elena Julián;

Oeste: María Elena Julián. El día 29 de septiembre de 2009. Hora 18. Expediente D.P.C. Zona Este N° 1023-C-2009. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 22,50

(*)
Humberto Ianotti, Agrimensor mensurará 70 ha. 0000 m² aproximadamente propiedad Tierras del Cielo S.A., pretende Arturo Calderón Torres, Gestión Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Límites Norte: Tierras del Cielo S.A. (Arroyo Los Pozos), Sur: Juan Quevedo, Este: Tierras del Cielo S.A., Oeste: Juan Quevedo y Eduardo David Cruz. Ubicada por Servidumbre de Paso otorgada por Eduardo David Cruz con salida a Ruta Nacional N° 40 Km 3250 (Punto de Encuentro) El Carrizal Luján de Cuyo. Septiembre 26, hora 11. Expte. 8272-C-2009. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 22,50

(*)
Walter Carrasco, Agrimensor, mensurará aproximadamente 310 m² María Elena Julián de Ballester. Pretendida por Marcela Gabriela Herrera, para Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada en Calle República del Líbano s/n a 38,84 metros al Este de Calle Mariano Gómez. Límites: Norte: María Elena Julián; Sur: Calle República del Líbano; Este: María Elena Julián; Oeste: María Elena Julián. El día 28 de septiembre de 2009, hora 18. Expediente D.P.C. Zona Este N° 1024-H-2009. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 22,50

(*)
Walter Carrasco Agrimensor, mensurará aproximadamente 3 ha. 7.000 m². Propiedad de Agustín Vives. Pretendida por Ricardo Hugo Abraham. Ubicada en servidumbre de tránsito de uso y costumbre ubicada sobre Carril Retamo a 532,50 metros al Oeste de Calle Sargento Cabral y por ésta a 306,12 mts. al Sur del Carril Retamo, Algarrobo Grande, Junín. Límites: Norte: Agustín Vives; Sur: Bodegas y Viñedos Nazer Mansur S.A.; Este; Miguel De La Torre; Oeste: Hugo César Cabrera. El día 28 de septiembre de 2009 a las 19 horas. Expediente D.P.C. Zona Este N° 692-A-2009. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 27,00

(*)
Tirso Andía, Ingeniero Agrimensor, mensurará 129,54 m² de Daniel Abraham. Tacuarí 42, Ciudad, Las Heras. Septiembre 26, 8 horas. Expediente 9250-A-2009. Bto. 2684
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

(*)
Ingeniero Joaquín Simón, mensurará 191.14 m² parte mayor superficie de Eduardo Subercaseaux. Pretende: Isabel Norma Quiroga. Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Mendoza 63. Ciudad. General Alvear. Expediente 2242-Q-2009 Límites: Norte: Calle Mendoza Sur y Oeste: Bolado y Compañía Oeste: Félix Andrés Fuentes Septiembre: 28 hora 12. Bto. 2735
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 13,50

(*)
Ingeniero Joaquín Simón, mensurará 650 m² propiedad Angelino Eusebio Beier. Calle Roque Sáenz Peña 98,30 m Oeste Diagonal Jorge Simón. Ciudad. General Alvear. Expediente 2241-D-2009 Septiembre: 28 hora 8. Bto. 2735
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

(*)
Rodolfo Genovesi, Agrimensor mensurará 470,89 m² de Temporin Vicente y Piantadina de Temporin Dolli Angela. Italia 136. Ciudad. San Rafael. Expediente 2256-P-2009. Septiembre: 28 hora 10.30. Bto. 2735
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

(*)
Néstor Fracaro mensurará 215,00 m² titular Fiorentini Carlos Daniel y otro. Ubicación esquina Sureste de Avenidas Chacabuco y Callao. Ciudad. San Rafael. Expediente 2231-F-2009. Septiembre: 28 hora 8. Bto. 2735
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

(*)
Ingeniero Rodolfo Ferraro mensurará 333,50 m² propiedad Francisco Ortega. Ubicación Avenida Mendoza 275. Monte Coman. San Rafael. Expediente 2232-P-2009. Septiembre: 26 hora 18. Bto. 2735
17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 4,50

(*)
Ingeniero Rodolfo Ferraro mensurará 379,96 m² propiedad

Antonio Martínez. Ubicación Calles Moreno y 25 de mayo esquina Sur-Oeste. Goudge. San Rafael. Expediente 2233-M-2009. Septiembre: 28 hora 17.

Bto. 2735

17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Rubén Pérez Agrimensor mensurará 20000,00 m2 (dos propiedades colindantes) de Heinz Wolf Schlegel. Calle Alvarez Condarco 494,30 m Sur de calle Río Negro. Real del Padre. San Rafael. Expediente 2257-M-2009 Septiembre: 28 hora 15.

Bto. 2735

17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Roberto Ghiotti, Ing. Agrimensor mensurará 239314m2 propietario Primitivo Sancho López. Carril Nacional costado Este 614 m sur Urquiza Chilecito San Carlos Septiembre :26 12hs Expediente 9269-S-09.

Bto. 2735

17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 9,00



Avisos Ley 11.867

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11867, el Sr. González Lecchi Roberto Eduardo, DNI 23.328.728, con domicilio en Calle 25 de Mayo N° 1.216, de San Rafael, Mendoza, anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Simo Pablo Javier, DNI N° 27.402.218, con domicilio en calle Montecaseros N° 148, de San Rafael, Mendoza, destinado al rubro prestación de servicios de locutorio, internet y kiosco, ubicado en Av. El Libertador N° 422, de San Rafael, Mendoza. Para reclamos de ley se fija el domicilio en Av. El Libertador N° 422, de San Rafael, Mendoza.

Bto. 5268

14/15/16/17/18/9/2009 (5 P.)

\$ 52,50

(*)

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.867, el Sr. Goñi Nelson Ariel, DNI 22.736.912, con domicilio en Av. Moreno N° 134/136, de San Rafael, Mendoza, anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Román Pablo Miguel, DNI N° 24.866.239, con domicilio en calle Antártida Argentina N° 133, de San Rafael, Mendoza, destinado al rubro explota-

ción de discoteca y salón de fiestas, ubicado en calle Dean Funes N° 1.310 esquina Sarmiento, de San Rafael, Mendoza. Para reclamos de ley se fija el domicilio en Av. Dean Funes N° 1.310, esquina Sarmiento, de San Rafael, Mendoza.

Bto. 5281

17/18/21/22/23/9/2009 (5 P.)

\$ 52,50



Avisos Ley 19.550

(*)

Cesión de Tres mil ochocientas cincuenta (3.850) cuotas sociales de **FERNANDEZ, LELLA & ASOCIADOS S.R.L.**, con fecha 2 de setiembre de 2009, Fernández, Ramón Alberto, L.E. 3.366.091 y Lella, Leticia Teresa, L.C. 2.721.510, a favor de los Señores Fernández, Alberto Raúl, D.N.I. 17.439.107, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Gutiérrez N° 125 de la ciudad de San Rafael, la cantidad de Un mil ciento cincuenta (1.150) cuotas y a favor de Lombard, Gustavo Nereo, D.N.I. 21.377.964, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Borrego N° 40 de la ciudad de San Rafael, la cantidad de Dos mil setecientas (2.700) cuotas sociales. Precio de la cesión: Pesos cinco mil (5.000).

Bto. 5279

17/9/2009 (1 P.) \$ 10,50

(*)

AGENTE DE CARGAS ALMAR MENDOZA S.A. - Los Sres. Roberto Osvaldo Sandoval Delgado y Esteban Mauricio Sandoval Brito, en carácter de socios de la empresa Agente de Cargas Almar Mendoza S.A., y en función de lo estipulado por el Artículo Décimo de su Estatuto Social, comunican su decisión de ceder las acciones que poseen actualmente, según el siguiente detalle: i) Sr. Roberto Osvaldo Sandoval Delgado, dieciocho acciones ordinarias; ii) Sr. Esteban Mauricio Sandoval Brito, dieciocho acciones ordinarias; ofreciendo por este medio a los restantes consocios la posibilidad de ejercer el derecho de opción a la adquisición de tales acciones dentro del plazo de treinta días a partir de la presente notificación.

Bto. 2659

17/18/21/9/2009 (3 P.) \$ 31,50

(*)

FAMA S.A. - Comunica que por acta de asamblea del 10 de se-

tiembre de 2009, protocolizada en Escritura N° 80 fs. 227, de fecha 11 de setiembre de 2009 ante Escribana Cecilia Viviana Imburgia, se decidió la elección de un nuevo directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Omar Fabián Maya, DNI 20.595.791, Director Suplente Armando Américo Maya, DNI 23.597.576, los cuales tendrán una duración en su mandato por el término de 3 años, finalizando el mismo el día 10/09/2012.

Bto. 2678

17/9/2009 (1 P.) \$ 7,50

(*)

Disolución y liquidación **CONSEJO PROVINCIAL DE APOYO AL ADULTO MAYOR**. Los miembros del Consejo informan que con fecha 31 de diciembre de 2008 se produjo la disolución y liquidación del mismo. La Comisión Liquidadora estuvo integrada por Norma D. Mondino, Nélica Silvia Sánchez, Olga Citon, Ana Notti, Mabel Hudsson, Roque Grenci y Leonor Mondino. Los estados contables están a disposición de los interesados.

Bto. 2716

17/9/2009 (1 P.) \$ 6,00

(*)

VILLA ATUEL S.A. - CUIT 30-67975730-6. Se hace saber que conforme lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 92 de fecha 31 de julio de 2009, de Aportes de Capital, se decidió aumentar su capital en \$ 19.751.080,00; pasando de \$ 31.563.090,00 a \$ 51.314.170,00. Está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Bto. 2715

17/9/2009 (1 P.) \$ 6,00

(*)

CONSTRUCTORA COLOSSEO S. A. Por resolución de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de noviembre de 2008, quedó constituido el nuevo directorio de la sociedad de la siguiente forma: Presidente y Único Director Titular Fernando Ezequiel Alías, y único Director Suplente Martín Andrés Jiménez. Duración del cargo, 3 ejercicios.

Bto. 2741

17/9/2009 (1 Pub.) \$ 4,50

(*)

GENIUS S.A. - Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 08 de setiembre de 2009, se

decidió la venta de la totalidad del paquete accionario de Genius S.A., siendo adquirido por la Sra. Alicia del Carmen López en un 98%, y el Sr. Fernando Eduardo López en un 2%. Asimismo se aprobó un nuevo directorio compuesto por: Director Titular - Presidente al Sr. Fernando Eduardo López con D.N.I. N° 13.335.539, con domicilio real y especial sito en calle Patricias Mendocinas 598, Ciudad, Mendoza; y Director Suplente a la Sra. Alicia del Carmen López, con D.N.I. N° 17.640.185, con domicilio real y especial en calle San Lorenzo 394, Ciudad, Mendoza; por el término de tres ejercicios comerciales. Asimismo se fijo un nuevo domicilio legal y fiscal para la sociedad sito en calle San Lorenzo 394, Ciudad, Mendoza.

Bto. 2739

17/9/2009 (1 P.) \$ 12,00

(*)

PROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA - Cambio de denominación social. Se comunica y hace saber que a los efectos de proceder a su correspondiente conformación e inscripción que con fecha 08 de setiembre de 2009 mediante Acta de subsanación, se ha procedido a cambiar la denominación social por PROMENIO SOCIEDAD ANONIMA.

Bto. 2774

17/9/2009 (1 P.) \$ 4,50

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Secretaría de Gestión
Administrativa, Económica y
de Servicios
Coordinación de

Infraestructura, Mantenimiento
y Servicios

(Expte. REC: 6447/09)

Licitación Pública N° 12

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 2009, a las 09.30 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - CU - Residencias Universitarias - Torre A y B - Obras varias para habilitación edificios - Presupuesto Oficial: \$ 649.318,34.

Valor del Pliego: \$ 100,00.

Garantía de Licitación: \$ 6.493,18.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados (hasta tres días hábiles anteriores a la fecha

de apertura), en Mesa de Entradas de Dirección de Logística y Administración (Edificio Ex Rectorado - Centro Universitario - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Bto. 2137

1/2/3/4/7/8/9/10/11/14/15/16/17/18/21/9/2009 (15 P.) \$ 292,50

Lugar y fecha: CABA, 11 de setiembre de 2009

Nombre del organismo contratante: **COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA**

Procedimiento de selección:

Tipo: **Licitación Pública Nº 34 - Ejercicio: 2009**

Clase: De Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente Nº AF9-3220/5

Rubro comercial: (70) Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Objeto de la contratación: Arrendamiento de 203 hectáreas para la siembra y cosecha de hortaliza para cultivos especiales en el Establecimiento Campo de Los Andes - Localidad de Tunuyán - Provincia de Mendoza

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones del Establecimiento Campo de Los Andes - Tunuyán - Mendoza.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas - Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura

Costo del pliego: \$ 50,00

Consulta de pliegos:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones del Establecimiento Campo de Los Andes - Tunuyán - Mendoza.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas - Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de la apertura de sobres

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Contrataciones - Arévalo 3065 - 2º

piso - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: 09 de octubre de 2009 a las 09.00 horas

Observaciones generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando un usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 2504

16/17/9/2009 (2 P.) \$ 63,00

Lugar y fecha: CABA, 11 de setiembre de 2009

Nombre del organismo contratante: **COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA**

Procedimiento de selección:

Tipo: **Licitación Pública Nº 35 - Ejercicio: 2009**

Clase: De Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente Nº AF9-3221/5

Rubro comercial: (70) Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Objeto de la contratación: Arrendamiento de 258 hectáreas para la siembra y cosecha de hortaliza en el llano con necesidad de fertilización previa, en el Establecimiento Campo de Los Andes - Localidad de Tunuyán - Provincia de Mendoza

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones del Establecimiento Campo de Los Andes - Tunuyán - Mendoza.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas - Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura

Costo del pliego: \$ 50,00

Consulta de pliegos:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones del Establecimiento Campo de Los Andes - Tunuyán - Mendoza.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas - Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones -

Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de la apertura de sobres

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Contrataciones - Arévalo 3065 - 2º piso - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: 09 de octubre de 2009 a las 10.00 horas

Observaciones generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando un usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 2503

16/17/9/2009 (2 P.) \$ 63,00

Lugar y fecha: CABA, 11 de setiembre de 2009

Nombre del organismo contratante: **COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA**

Procedimiento de selección:

Tipo: **Licitación Pública Nº 36 - Ejercicio: 2009**

Clase: De Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente Nº AF9-3222/5

Rubro comercial: (70) Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Objeto de la contratación: Arrendamiento de 432,1 hectáreas para la siembra y cosecha de hortaliza en llano con necesidad de trabajos especiales en el Establecimiento Campo de Los Andes - Localidad de Tunuyán - Provincia de Mendoza

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones del Establecimiento Campo de Los Andes - Tunuyán - Mendoza.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas - Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura

Costo del pliego: \$ 50,00

Consulta de pliegos:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las instalaciones del Establecimiento Campo de Los Andes - Tunuyán - Mendoza.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas - Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de la apertura de sobres

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Contrataciones - Arévalo 3065 - 2º piso - (1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: 09 de octubre de 2009 a las 11.00 horas

Observaciones generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando un usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 2502

16/17/9/2009 (2 P.) \$ 63,00

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ (Mendoza)

Llámase a Licitación Privada para contratar lo siguiente:

Nº 23 *Contratar mano de obra para la construcción de Playón Deportivo en calle Correa del Barrio 26 de Julio del Distrito Ciudad Departamento de Maipú.*

Expte Nº 9454/09

Apertura: 05 de octubre de 2.009 a las 09,00 hs

Presupuesto Oficial \$ 45.056,00

Precio de la Carpeta: \$ 50,00

www.maipu.gov.ar - Reclamos 0800 222 8030

Informes: Dpto. Licitaciones de la Secretaría Gerencia de Hda. y Administración: P. Pescara 190 - Maipú (Mza) FAX Nº 0261-4972650

16/17/9/2009 (2 Pub.) s/cargo

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

4º DISTRITO - MENDOZA

Licitación Privada Nº 025/2009

Proyecto de refuncionalización interna Sede 4º Distrito Mendoza, de la Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Privada N° 025/2009
Apertura de oferta: Se realizará el 30 de setiembre de 2007
Hora: 10.00
Lugar de apertura: En la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en Av. Pedro Molina N° 748 - 1er. Piso - Area Licitaciones y Compras - 4° Distrito - Mendoza.
Bto. 2588
16/17/9/2009 (2 P.) \$ 21,00

(*)

**BANCO DE LA NACION
ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública N° INM 2341 para la realización de los trabajos de «Provisión e instalación de instalaciones fijas, vidrios de seguridad, mobiliario general, sillas y tandems» para el edificio sede del Anexo Operativo Rivadavia (Mza.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 07/10/09 a las 12.30 hs. en el Area Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3er. piso oficina 311 - (1036) Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Rivadavia (Mza.) y en la Gerencia Zonal Mendoza Este.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Costo estimado: \$ 100.264,50 más IVA

Valor del pliego: \$ 200

Bto. 2664

17/18/21/22/9/2009 (4 P.) \$ 48,00

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
TUNUYAN
Mendoza**

Licitación Pública N° 1108

La Municipalidad de Tunuyán, llama a licitación pública, para el día 29 de setiembre de 2009, a la hora 10.00, con el objeto de «Adquirir materiales para la construcción de oficinas municipales (Bloque N° 2) en ex Club Inca de la Ciudad de Tunuyán», de conformidad con los antecedentes legales y técnicos obrantes en Expte. N° 7714/08

Presupuesto oficial: \$ 69.200,00

Valor del pliego: Setenta 00/100 (\$ 70,00)

17/18/9/2009 (2 P.) S/Cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
LAS HERAS**

**Contratación Directa N° 3134
Expediente: 6206-M-2009**

Objeto: Compra de herramientas

Coop. de Trabajo 27 de Julio
Destino: I.MU.VI.

Fecha de apertura: 25 de setiembre de 2009, a las 11.00 hs.

Lugar de Apertura: Departamento de Compras y Suministros

Consultas: Departamento de Compras - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel. 4304000 Int. 223 - Mendoza.

Horario de 8.00 a 12.30 horas
17/9/2009 (1 P.) S/Cargo

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE
COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitaciones**

Locación de inmuebles

Apertura: 23 de setiembre de 2009

Hora: 11.00

Contratación Directa

N° 6160/09/907

Expte. N° 17352/S/08-02369 y acum. N° 17380/E/08-02369

Dirección General de Escuelas: Escuela N° 6-504 «Elsa Cordón de Fernández» del Departamento de San Martín

Valor del pliego: \$ 20,00

Apertura: 24 de setiembre de 2009

Hora: 11.00

Contratación Directa

N° 6161/09/907

Expte. N° 1332/P/09-03882

Poder Judicial: Juzgado de Paz de General Alvear

Valor del pliego: \$ 20,00

Hora: 12.00

Contratación Directa

N° 6162/09/907

Expte. N° 1333/P/09-03882

Poder Judicial: Juzgado Correccional y de Faltas y Defensoría de Pobres y Ausentes de General Alvear

Valor del pliego: \$ 20,00

Apertura: 30 de setiembre de 2009

Hora: 12.00

Licitación Pública

N° 5822/09/907

Expte. N° 1197/T/09-03882

Poder Judicial: Consultoría de Menores del Cuerpo Médico Forense de San Rafael

Valor: \$ 20,00

Apertura: 01 de octubre de 2009

Hora: 12.00

Licitación Pública

N° 5823/09/907

Expte. N° 91/D/09-01409

Dirección de Fiscalización, Control y Defensa del Consumidor: Delegación San Rafael

Valor: \$ 20,00

Los Pliegos de condiciones de

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR
DEL 27 DE JUNIO DEL 2008**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,50 (Un peso con 50/100) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida la tarifa será de \$ 2 (dos pesos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2° - Fijase en \$ 1,25 (Un peso con 25/100) la tarifa para emitir copia certificada de cada norma o edicto publicado en el Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 90,00
Por semestre	\$ 150,00
Por un año	\$ 300,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del mes en curso \$ 1,25 (un peso con 25/100)

1.2. Números Anteriores:

1.2.1. De meses anteriores del año en curso \$ 1,50 (un peso con 50/100)

1.2.2. De años anteriores \$ 2,25 (dos pesos con 25/100)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo anterior	\$ 643.185,81
Entrada día: 16/09/2009	\$ 2.920,50
Total:	\$ 646.106,31

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

**RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**

Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

ofertas y de características y ubicación de los inmuebles que se solicitan, están a disposición de los interesados, en la Dirección General de Compras y Suministros - Subdirección de Aperturas y Control - ubicado en Casa de Gobierno - ala este - primer piso - Mendoza.

Consulta: www.compras.mendoza.gov.ar

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno - ala este - 1er. piso - Mendoza.

17/9/2009 (1 P.) S/Cargo

Fe de erratas

(*)

En edicto de mensura del Ing. Joaquín Simon Expte 2175/C/09.

Publicados el 11-14-15/09/2009. En donde dice: Sur Oeste Canal Marzolina. Debe Decir: Rama Pueblo.

Bto. 2735

17/9/2009 (1 P.) \$ 3,00

(*)

GLOBAL UNION S.A. - Comunica que se deslizó un error material en la publicación realizada en el Boletín Oficial del 16 de setiembre de 2009 (Bto. 2689). En donde dice: «... el Cambio de directorio y de Domicilio Social de Las Violetas S.A. ...» debió decir y por tanto leerse: «... el Cambio de directorio y de Domicilio Social de GLOBAL UNION S.A.»

Bto. 2744

17/9/2009 (1 P.) \$ 6,00